ENCUESTA ECONOMICA: Hoy responde Luis A. Faroppa
Información Pág. 5

EL BIEN PUBLICO

ELECCION DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD: Tres opiniones
Información Pág. 5

Año LXXXI — Nº 25.898 — Montevideo, miércoles 7 de octubre de 1959. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. - Teléfonos: 8 09 06 y 8 09 96 — Edición de 10 páginas

Expectativa por las elecciones en G. Bretaña

Harold MacMillan

Hugh Gaitskell

CADA PARTE CONFIA EN EL TRIUNFO

☆ Finaliza la campaña política

LONDRES, 6. (ANSA, por MAURO LUCENTINI). — En toda Inglaterra hay gran expectativa por los resultados de las elecciones que tendrán lugar en el Reino Unido el próximo jueves, 8 de octubre. El resultado es muy incierto y desde hace más de un mes toda la vida política británica se ha concentrado en la batalla electoral que finalizará inevitablemente el 8 de Octubre.

¿Cómo serán repartidas las 630 bancas del Parlamento británico? El voto para las últimas elecciones generales del 26 de mayo de 1955 arrojó los siguientes resultados: conservadores 345; laboristas 277; liberales 6; diversos 2. Los "diversos" fueron dos candidatos nacionalistas del partido Sin Fein, elegidos en Irlanda del Norte que, reconocidos culpables de delitos, debieron sucesivamente ser ambos descalificados. Para las elecciones de 1955 votó el 76,8 por ciento del cuerpo electoral, contra el 82,6 por ciento de las elecciones generales de 1951. En las últimas elecciones de 1955 hubo 1409 candidaturas registradas para las 630 bancas.

Este año, el número total de los candidatos es de 1536, así repartidos: partido conservador y asociados 625; partido laborista 621; partido liberal 216; nacionalistas galeses 20; comunistas 18; Sin Fein (nacionalista de Irlanda del Norte) 12; nacionalistas escoceses 5; independientes y otros 19. En las anteriores elecciones, ningún comunista fué elegido sobre 17 candidatos presentados. En las últimas elecciones hubo 43 mujeres candidatas para el partido laborista, de las cuales 14 fueron elegidas y 32 para el partido conservador, de las 10 que resultaron elegidas. En la Cámara, había un total de 28 mujeres. Desde 1948 hay además cuatro mujeres en la Cámara de los Lores.

El escrutinio de los votos tendrá lugar en el mismo día en todas las circunscripciones y, por lo tanto, es probable que por la noche del viernes podrán ser conocidos los primeros resultados parciales de las elecciones.

☆ Winston Churchill fué agasajado en su distrito

WOODFORD (Inglaterra). Por NORMAN RUNNION, Octubre 6. (UPI). — Haciendo su famosa "V de la Victoria" con los dedos, Sir Winston Churchill recorrió hoy lentamente en un coche descubierto 16 kilómetros de calles bordeadas de árboles de su distrito, en una innecesaria solicitud de votos, con la sonrisa en los labios y el ánimo en el corazón.

Se considera que su campaña electoral resulta superflua, pues la votación en su favor a juzgar por todos los indicios y los antecedentes de comicios anteriores, va a resultar abrumadora. Hoy, sin embargo, solo dos días antes de la elección, Sir Winston no podía quedarse en casa. Tenía que hacer campaña como la ha hecho toda su vida.

Cansado, con sus 84 años a cuestas, se echó a la calle, en un día espléndido, y se mezcló, sin pronunciar una palabra, entre sus electores, saludándoles y recogiendo sus aplausos, frases de afecto y aclamaciones. Sin ruido ni alharacas, sin bandas de música ni altavoces que anunciasen "aquí viene Churchill", el veterano luchador recorrió su distrito saludando con su tradicional "V" y la sonrisa a flor de labio.

Pasado mañana jueves, días de elecciones, Sir Winston estará otra vez en Woodford, para recorrer nuevamente el distrito y esperar en su centro electoral el resultado de los escrutinios, que le será favorable. Lo ha sido siempre desde 1924. Como estará aquí y no en su residencia campestre, esta vez depositará su voto por correo.

Woodford le acogió en su seno en 1924 cuando Churchill estaba fuera del parlamento y cuantos conocían las interioridades de la política estaban seguros de que la carrera política de Churchill se había acabado. Volvió a Woodford, y en ella, en la década 1930-40, cuando proclamó que él tenía razón y toda Inglaterra estaba equivocada. Y Woodford le retuvo como algo suyo durante toda la guerra y aún después de ella, cuando el país decidió que los laboristas, y no Sir Winston, debían dirigir sus destinos en el arduo mundo nuevo de la postguerra.

Quizá, en vista de las circunstancias, no debería excederse ya tanto en sus actividades. No lo necesita. Pero sigue como siempre. Todo el mundo lo está presenciando.

Es la confirmación del refrán: "Genio y figura"...

☆ Hugh Gaitskell es hombre dedicado al trabajo

LONDRES, 6. (UPI). — Hugh Gaitskell es un hombre de trabajo que viste cuello blanco.

El jefe del laborismo británico es un político astuto y vigoroso que pasó la primera parte de su vida profesional actuando como profesor de economía.

En los últimos cuatro años ha sido el hombre más poderoso del partido laborista, a pesar de lo cual sólo ingresó en el Parlamento después de terminada la segunda guerra mundial.

En la década del 1920 escribió a su tía que "desde abajo en las clases trabajadoras", pero ella replicó: "No sé que está siendo de Inglaterra".

Su ascenso de profesor de Oxford a primer ministro potencial de Gran Bretaña es uno de los casos de éxito más notables de la reciente historia británica.

Toda su herencia, su educación y la inclinación de su familia lo preparaban para una vida sosegada en una biblioteca universitaria rodeada de libros, en vez del papel en que se encuentra en la actualidad.

Es un intelectual de 53 años de edad que prefiere las ideas políticas y la labor de la organización política a la atmósfera saturada de humo.

Gaitskell siempre ha parecido en privado un hombre distinto de lo que es en público. En las reuniones pequeñas es ingenioso, cálido, cortés y sincero. Frente al auditorio a veces ha parecido frío, incómodo y nervioso.

Antes de emprenderse esta campaña electoral, Harold McMillan había sido considerado el principal orador político en televisión, pero antes de que esto estuviese a mitad de camino, Gaitskell se granjeaba los honores de la TV a manos llenas.

Gaitskell es devoto y convencido partidario de los Estados Unidos, que conoce bien, y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Es un hombre que cree en las alianzas.

Su personalidad típica al partido laborista británico moderno y probablemente se le adelante un poco. Durante años el partido ha vivido abrumado por discrepancias sobre el socialismo doctrinario. Gaitskell es mucho más "laborista" que "socialista". La plataforma partidaria que aprobó menciona la nacionalización casi de paso, en consonancia con la generalizada tendencia británica en contra de toda ulterior nacionalización.

Sin embargo, lo cierto es que hasta que sea miembro del partido laborista es una paradoja.

Nació el 9 de abril de 1906. Su padre era funcionario público británico en la India y fué educado en Winchester y Oxford, camino que siguieron muchos destacados políticos conservadores y funcionarios públicos.

En la huelga general de 1926 muchos estudiantes de Oxford fueron a Londres como rompehuelgas. Gaitskell se quedó en Oxford y trabajó en favor de los huelguistas.

En 1928, apenas egresado de Oxford, se empleó en la Universidad de Nottingham, donde como miembro del Departamento de Educación de Adultos, dictó clase a mineros del carbón. Su estrecho contacto con las condiciones de los mineros lo convirtió en políticamente trabajador.

LLEGO EL LUNIK

Ya da vuelta en torno a la luna

MOSCU, 6 (UPI). — Por Henry Shapiro. — Tras un silencio sobre el progreso del Lunik III que se había prolongado casi todo el día, la Unión Soviética anunció al anochecer que el vehículo se desplazaba en torno a la parte posterior de la Luna, es decir, la faz invisible. La agencia oficial de noticias Tass dijo, en efecto, que el Lunik III "continúa su vuelo en torno a la Luna". Y añadió que el proyectil "se desplaza estrictamente a lo largo de su órbita preestablecida". Esto se interpretó como que pronto completaría su vuelo alrededor de la Luna, para emprender la travesía de vuelta hacia la órbita en torno a la Tierra. Eran las 18.00 GMT (15.30 hora argentina) cuando la agencia Tass anunció:

Normal

"Habiendo llegado a la distancia más corta posible de la superficie de la Luna, equivalente a 7.000 kilómetros, a las 17 y 16, hora de Moscú, el cohete continúa su movimiento alrededor de la Luna".

Añadió que los instrumentos para las mediciones científicas las baterías solares y las fuentes químicas de abastecimiento del cohete operaban normalmente.

Dijo asimismo que las próximas transmisiones de Lunik III a la Tierra con mediciones científicas, se harían mañana de 1400 a 1500 GMT (1100 a 1200 hora argentina).

La agencia oficial dio esta posición para Lunik III:

"Sobre el Océano Atlántico, al noreste de la isla Martin-Vaz, con coordinadas de 17 grados 30 minutos de latitud sur, y 22 grados 48 minutos de longitud oeste, a una distancia de 371.700 kilómetros de la Tierra".

En cuanto a la posibilidad de fotografiar la faz jamás vista de la Luna, la Tass no estaba tan firme hoy como se había mostrado anteriormente en cuanto a que llevaba una máquina para fotografiar la misteriosa parte escondida de la Luna.

El domingo, al anunciar el lanzamiento de Lunik III, el redactor científico de Tass, Evgeny Bogoyavkensky, declaró que en su vuelo en torno a la Luna, el proyectil "fotografiaría por primera vez la parte posterior y hasta entonces no vista de la Luna".

"Hoy, respondiendo a preguntas de United Press International, un vocero de la agencia oficial explicó que la declaración de que el otro lado de la Luna sería fotografiado "representa la creencia individual de uno de nuestros corresponsales".

A renglón seguido expresó que la Tass no estaba en condiciones de confirmar ni de negar que Lunik III lleve una máquina fotográfica.

Un representante del Planetarium de Moscú, declaró sin embargo, que "en principio, es posible que haya una máquina fotográfica en Lunik III, "pero añadió que no podía afirmarlo categóricamente.

Un aspecto del vuelo de Lunik III que intriga a los científicos del espacio es su velocidad, o mejor dicho aparente falta de velocidad en comparación con los primeros dos cohetes lunares de la Unión Soviética.

El vocero del Planetarium de Moscú trató de aclarar esto.

Señaló que la velocidad de lanzamiento del último cohete era de 11.1 kilómetros por segundo, vale decir menos que las de sus dos predecesores. Su desplazamiento más lento, añadió, será de menos de un kilómetro por segundo, que sería cuando el cohete se acercara al punto más próximo a la Luna para emprender la vuelta. Al parecer, la velocidad menor tiene por objeto permitir un mejor control de Lunik III en el punto crucial del viraje.

Entre tanto, los científicos continúan haciendo optimistas predicciones de las grandes derivaciones de su último disparo hacia la Luna. Por ejemplo, N. I. Budyko declaró, según Tass: "Es de esperarse que en el futuro no muy distante, nuestros hombres de ciencia no sólo observarán la Luna desde los observatorios del espacio, sino también hacer observaciones de la Tierra desde observatorios situados sobre la superficie de la Luna.

Tales observaciones darán información valiosa para la solución de muchos problemas de física de la atmósfera, incluso el asunto de las predicciones meteorológicas a largo plazo".

Regreso

MOSCU, 6 (UPI). — El profesor M. S. Yarov-Yarovoy, jefe de la sección de cohetes del instituto astronómico de Moscú, dijo esta noche que el cohete lunar llegó a su apogeo poco después de la medianoche, hora de Moscú, para luego, si todo va bien, comenzar el viaje de regreso a la Tierra.

Yarov-Yarovoy dijo también que es posible que el cohete en su trayectoria detrás de la Luna, no realice una vuelta completa alrededor del satélite en vista de que era de esperar que la Luna se hubiese apartado de la órbita del cohete antes de que éste interceptara la órbita de la Luna en el viaje de regreso.

Mientras tanto, no se ha anunciado aún que el cohete esté equipado con cámaras fotográficas.

Los que estaban atentos a la radio escucharon esta noche el anuncio oficial del progreso del cohete seguido de un lacónico reportaje de que otro cohete norteamericano apuntado a la Luna había estallado en la plataforma de lanzamiento.

Opinión rusa

MOSCU, 6 (UPI). — La prensa soviética dio animación hoy a sus páginas con artículos en los que se habla seriamente de que existe vida en otros mundos del universo y con la teoría de que una sideral venida de otro planeta ya trató una vez de aterrizar en un lugar de Siberia.

Como ayer apareció solamente un diario, hoy fue el primer día de comentarios generales de la prensa sobre el nuevo cohete lunar soviético.

Varios periódicos, entusiasmados por la aparente proximidad del día en que el hombre podrá viajar a los espacios, publicaron artículos sobre la vida en otros planetas.

La "Gaceta Literaria" publicó una colorida historia del ingeniero Alexander Kasantsev, quien aparte de ser un hombre de ciencia es también el más conocido escritor de ficciones científicas de la Unión Soviética.

Defendiendo su teoría de que los otros planetas tienen habitantes Kasantsev señala el enorme cráter descubierto en 1908 cerca de Tunguss, Siberia. Ese cráter fue explicado entonces como el resultado de la caída de un gigantesco meteorito, pero Kasantsev sostiene que no hubo tal meteorito y que el cráter fue abierto por la "explosión de una nave interplanetaria que vino a la Tierra".

Kasantsev señala que los hombres de ciencia no encontraron huellas de un meteorito y que, en cambio, los estudios realizados por la Academia de Ciencias soviética establecieron que "el suelo, en el centro del cráter, tiene un nivel de radioactividad superior a lo normal" y que "los árboles sufrieron quemaduras características de las explosiones nucleares".

Momentos antes de ascender al avión que lo condujo a la ciudad de Córdoba, el Eminentísimo Cardenal Barbieri es acompañado por el Encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica, a. i., Mons. Dr. Carlos Curis y por el Sr. Federico Moure Rodríguez, Director de Protocolo de la Cancillería. Detrás del Sr. Cardenal, el Dr. Horacio Aguiar, Consejero de la Embajada Argentina en Montevideo, designado Agregado Civil, con el rango de Ministro. (Amplia información gráfica y la crónica correspondiente en la pág. 7ª).

La paralización de la actividad en los institutos bancarios oficiales, con motivo de la huelga que inició ayer el funcionariado, fue total. El Vicepresidente del Banco de la República, Sr. Juan José Gari, brindó declaraciones sobre el conflicto a un cronista de EL BIEN PUBLICO. En el P. E., además, la mayoría y Batlle Pacheco censuraron a los huelguistas. (Pág. 3)

El Senado, por unanimidad, resolvió interpelar al Ministro de Defensa Nacional sobre aumentos a oficiales y personales de tropa de las fuerzas Armadas. (Pág. 3)

SINOPSIS DEL TIEMPO REINANTE EN LA NOCHE DE AYER. — Cubierto con tormentas en Colonia. Vientos del Norteste suaves y moderados. Temperatura, superior y muy superior comprendida entre 26º en Mercedes y 14º en Punta del Este. A las 23 horas en Montevideo era de 21º y la humedad de un 83 %.

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA TODA LA REPUBLICA HASTA LAS 18 HORAS DE HOY. — Estado general. Tormentas y lluvias aisladas. Cielo: cubierto y semicubierto. Vientos del Norte, cambiando al Sur, moderados y algo fuertes.

ANALISIS CONTINENTAL. — Un frente frío está entrando en el país.

PERSPECTIVAS PARA MAÑANA. — Bueno.

ESTADO GENERAL DE LOS CAMINOS. — Buenos y regulares en casi todo el país.

LA TEMPERATURA EN MONTEVIDEO. — Al abrigo: máxima 26º6 a las 14 y 20. Mínima: 15º8 a las 7 y 30. A la intemperie: Máxima 29º a las 13 y 50. Mínima: 15º4 a las 7 y 30.

SOL Y LUNA. — El sol saldrá a las 6 y 44 y se ocultará a las 19 y 22. La luna aparecerá a las 10 y 48 y se ocultará a las 0 y 6 Luna nueva.

Completa negociaciones el Ministro Alsogaray

WASHINGTON, 6 (UPI). - [Por Henry Raymont]. — Alvaro Alsogaray, ministro de Economía de Argentina, parte mañana a Nueva York, después de haber iniciado negociaciones para la obtención de nuevos créditos para ayudar al programa de recuperación económica de Argentina.

Con Dillon

Esta mañana el Ministro se reunió con los demás integrantes de la misión económica Argentina, a fin de evaluar el trabajo cumplido la semana transcurrida, que comprendió la apertura de negociaciones formales con el Fondo Monetario Internacional para un segundo acuerdo de créditos disponible, así como conversaciones con los más altos funcionarios financieros de Estados Unidos y europeos para la obtención de créditos adicionales.

Alsogaray finalizó esta [illegible] primera rueda de conversaciones, con una entrevista con el Sub-secretario de Estado C. Douglas Dillon.

El Ministro argentino pasará tres días en Nueva York, en conversaciones con los Bancos comerciales, para luego regresar a Washington para negociaciones ulteriores.

Participaron en la conferencia de esta mañana el Ministro de Hacienda, Eustaquio Méndez Delfino, el Sub-director del Banco Central, Julio González del Solar; y el consejero financiero de la Embajada, Roberto Alemán.

F. Chad Calhoun, Vice-presidente de industrias Káiser, que tiene una fran fábrica en Córdoba, agasajó a la misión argentina con un almuerzo. Además de Alsogaray y los demás integrantes de la misión estuvieron en el almuerzo Robert L. Garner, Director de la International Finance Corporation; Dallas Coors, Vice-presidente del Bank Of América; Lincoln Sanderlin, del Banco Mundial; Jorge del Canto, del Fondo; y James O'Connor, Encargado de la mesa Argentina en el departamento de Estado.

Esta noche Alsogaray concurrirá al banquete que en su honor ofrecerá Vance Brand, Director del Fondo de Préstamos de Fomento.

En Nueva York, el Ministro de Economía argentino irá mañana al almuerzo que le ofrecerá el Bank Of América. Por la tarde, se entrevistará con un grupo de representantes de los Bancos comerciales, y por la noche, estará en la comida que en su honor hará servir el First National City Bank Of New York.

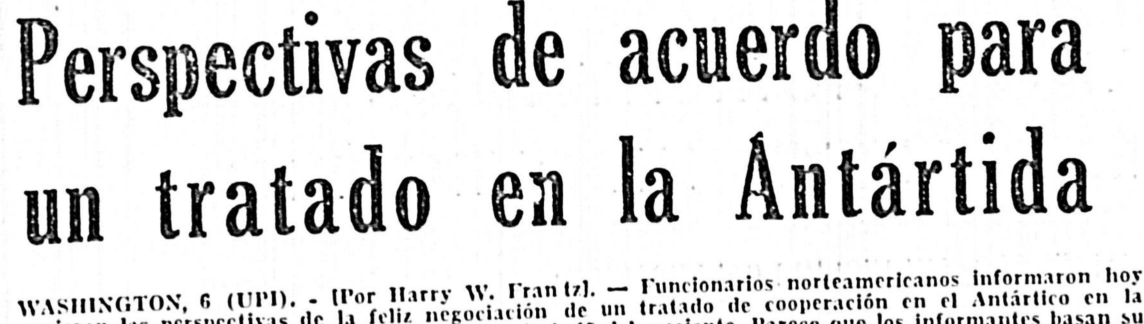

Perspectivas de acuerdo para un tratado en la Antártida

WASHINGTON, 6 (UPI). - [Por Harry W. Frantz]. — Funcionarios norteamericanos informaron hoy que mejoran las perspectivas de la feliz negociación de un tratado de cooperación en el Antártico en la conferencia de 12 naciones que se inaugurará aquí el 15 del corriente. Parece que los informantes basan su optimismo en los tanteos diplomáticos efectuados en diversas capitales del mundo, incluso Moscú. A la conferencia concurrirán Argentina, Chile, Australia, Bélgica, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Unión Sud Africana, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos. El presidente Eisenhower propuso esta conferencia en mayo de 1958, con el fin de negociar un tratado que asegure la cooperación científica pacífica en el Antártico.

Los funcionarios esperan que la conferencia llegue en el plazo de tres semanas a un acuerdo sobre los términos de un tratado. Pronósticos anteriores indicaban que la conferencia podría durar varios meses.

El Departamento de Estado se negó hoy a hablar con los periodistas sobre la esencia de los términos de un tratado.

Dijo que no hay anteproyecto y que esos términos serán el resultado de negociaciones durante la conferencia.

El tratado, en la forma propuesta por Eisenhower, no alteraría la presente situación territorial del Antártico, sobre el cual tiene formuladas reclamaciones siete países. El documento allanará el camino para la cooperación científica internacional según las líneas generales establecidas durante el Año Geofísico Internacional de julio de 1957 a diciembre de 1958.

La cooperación de ese período ya se ha prorrogado por medio del Comité Especial de Investigación Antártica, organizado por las instituciones científicas. Las investigaciones científicas del Año Geofísico produjeron un tremendo progreso en el conocimiento del Antártico.

No hubo descubrimientos de uranio ni otros depósitos de minerales preciosos que pudieran haber dado mayor significación económica a aquel continente.

Los especialistas en el asunto conjeturan que la actitud de la Unión Soviética acabará por determinar el éxito de la conferencia de Washington.

El progreso hacia la concertación de un tratado podría, teóricamente, complicarse por las definiciones del término "propósitos pacíficos" si los rusos decidieran introducir en la discusión la cuestión de la desmilitarización del Antártico.

Muchos países emplean personal naval o aéreo militar en el apoyo logístico de sus programas científicos y consideran estas actividades de carácter pacifista.

Pero los técnicos de los EE.UU. hacen hoy conjeturas de que la Unión Soviética considerará ahora deseable un acuerdo sobre cooperación científica internacional. Ambos países tienen en el Antártico bases científicas bien consolidadas. Y no hay actualmente una fecha límite para la terminación de esos programas científicos norteamericano y ruso.

Si se concertase el tratado de cooperación pacífica, los EE. UU. según se cree, no harían ninguna reclamación territorial en el Antártico durante su vigencia. Al igual que los EE.UU. la Unión Soviética no ha hecho reclamaciones territoriales formales ni reconocido las de otros países.

El tratado de cooperación científica, de llegar a firmarse, prevendría automáticamente cualquier nueva competencia en busca de adquisiciones de territorio en el Antártico, y las reclamaciones de otros países, actualmente pendientes, quedarían meramente reducidas a su statu quo.

Escaramuzas sin entidad se registraron en Laos

VIENTIANE (Laos), octubre 6 (UPI). - [Por Wendell Merick]. — La guerra entre el gobierno y los rebeldes comunistas se redujo hoy a una serie de escaramuzas sin importancia al mismo tiempo que la comisión investigadora de las Naciones Unidas se preparaba para trasladarse mañana a Luang Prabang, la capital real de Laos, para continuar su labor.

Investigación

La Comisión, encargada de investigar las denuncias del gobierno de que ha sido víctima de una agresión de parte de los comunistas de Vietnam del Norte, piensa regresar a Vientiane el jueves después de interrogar a los prisioneros y entrevistarse con las autoridades militares de Laos en su cuartel general de Luan Pra Bang.

Prácticamente, sin embargo, la Comisión ha terminado ya su labor aquí, aunque hasta el momento no ha recibido instrucciones de las Naciones Unidas sobre cuando debe regresar a Nueva York.

En fuentes autorizadas se dice que los enviados de la organización mundial consideran que ya han visto todo lo que podían ver y no tienen intención de viajar a la primitiva región del norte del país.

En el frente militar, entre tanto, hoy no hubo ninguna actividad de importancia estratégica o táctica, sino simples escaramuzas aisladas.

Ninguna noticia nueva se ha recibido de la región de Mouong Het, en la provincia de Samneua, de donde informó ayer que tropas reales y fuerzas comunistas, habrían tomado posiciones a ambos lados de la población. Al parecer, Muont Het se ha convertido en una "tierra de nadie", en la que ninguno de los dos bandos quiere entrar para ocupar su fuerte.

Sequía sin precedentes soportan en Inglaterra

LONDRES, octubre 6 (UPI). — El verano de más sol y calor que haya tenido Inglaterra en los últimos 200 años ha dejado una sequía de graves proporciones.

El agua escasea en todas las ciudades de Inglaterra. Muchas fábricas carecen de ella, y los equipos de fútbol y rugby están bastante preocupados por la extraordinaria dureza de las canchas. En el Colegio de Eton se ha prohibido el fútbol hasta que el campo se ablande.

Port Talbot, una ciudad de 42.000 habitantes, tiene el propósito de racionar el agua. A partir de mañana habrá agua en las cañerías solamente durante cuatro horas al día.

Las zonas más afectadas son Gales, Devon, Lancashire y el valle del Tees. La zona norte de Devon sufre la peor sequía de que se tenga memoria y está importando 40.000 litros de agua al día para apagar la sed de sus habitantes.

El balneario de Eastbourne ha tenido una compensación: la temporada de veraneo ha sido prolongada otras dos semanas.

El pronóstico del tiempo es que habrá todavía más de los mismos: días de sol y calor sin precedentes.

Debe vigilar SIP para que subsista libertad de prensa

SAN FRANCISCO, 6 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa deberá mantener su actitud de vigilancia y de vigor en su acción en defensa de la libertad de prensa, dondequiera se vea amenazada, dijo hoy el presidente de la SIP, al presentar su informe a la reunión anual de la Sociedad.

Vigilancia

El Dr. Alberto Gainza Paz, editor y director de "La Prensa", de Buenos Aires, dijo que para que la libertad subsista "tiene que ser defendida y cuidada todos los días, todas las horas". Destacó que aun en los países donde la tiranía ha sido aplastada "pueden volver a aparecer, con asombrosa facilidad, formas más o menos disimuladas de opresión".

Elogió Gainza Paz al pueblo de Cuba por su heroica victoria sobre la tiranía de Fulgencio Batista y dijo: "Como amantes de la libertad, tenemos que acompañar al pueblo cubano en sus anhelos por el encauzamiento dentro de las instituciones democráticas.

El texto del informe del presidente de la SIP es el siguiente: antes de informar, a grandes rasgos, acerca de la labor desarrollada por la SIP desde la última reunión anual, la de Buenos Aires, deseo expresar lo que conservo un sentimiento unánime de los delegados aquí presentes, la satisfacción de estar en San Francisco y de gozar de la exquisita hospitalidad de nuestros colegas y amigos californianos. Estoy seguro que nuestras deliberaciones tendrán el estímulo de un ambiente tan cordial.

En Buenos Aires —el año anterior,— celebramos la reincorporación de Venezuela a la vida libre y democrática. Poco después de aquella asamblea nuestra, otro pueblo —el de Cuba, —logró también derribar la dictadura que lo oprimía. Está en el recuerdo de todos nosotros la lucha librada por nuestra sociedad contra la censura y otros vejámenes impuestos a los diarios cubanos, así como también la defensa asumida de colegas amenazados hasta en sus vidas por la dictadura derrocada. Felizmente, la reacción de un pueblo heroico derrocó tal tirano demostrando así, una vez más en la historia, que se equivocaron lo hombres o grupos de hombres providenciales que creen poder mantenerse en el poder por la violencia. Como amantes de la libertad, tenemos que acompañar al pueblo cubano en sus anhelos por el encauzamiento dentro de las instituciones democráticas.

Diferencias Tse-Tung-Khrushchev

LONDRES, OCT. 6, (UPI) EXCLUSIVO PARA EL BIEN PUBLICO. [Por K. Thaler]. — Nuevos indicios llegan hoy a Londres de la renuncia de China Comunista a seguir ciegamente la nueva línea política de paz con el capitalismo que el primer ministro ruso Nikita Khrushchev comenzó a predicar después de su visita reciente a Estados Unidos.

Tanto Pekín como Moscú han continuado un silencio oficial en torno a las prolongadas conversaciones de sus gobernantes con ocasión del décimo aniversario del comunismo en China, la semana última.

En los círculos diplomáticos se cree que poco será lo que por algún tiempo emerja respecto de lo que realmente ocurrió entre Khrushchev y el Secretario General del Partido Comunista Chino, Mao Tse-Tung en sus importantísimas discusiones de Pekín.

China Comunista, según los indicios que se tienen hasta el momento, parece preocupada de que su aliado soviético acaso no esté profundamente interesado al presente en reconocer la pretención pekinesa de que China es la tercera potencia mundial, siendo Estados Unidos y Rusia las dos primeras.

Un análisis de los hechos conocidos que se registraron en las relaciones chino-soviéticas durante las últimas 48 horas acusa varios puntos de desavenencia entre los dos aliados comunistas, no obstante el esfuerzo que ambos han hecho por ocultar toda divergencia entre ellos.

El llamamiento de Khrushchev a la coexistencia pacífica con Estados Unidos y el mundo capitalista en general fué rechazado sin ambages por el viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores chino comunista, Chen Yi.

Esta desafiante actitud de China se expresa en un artículo originalmente escrito para el diario moscovita "Izvestia" pero, cosa sugestiva, reimpreso en el órgano del Partido Comunista Pekinés "Diario del pueblo", y difundido por radio en momentos en que se desarrollaban en Pekín las conversaciones entre Khrushchev y Mao.

Chen Yi pidió a todos los pueblos del mundo hacer una "lucha larga e inflexible contra el imperialismo de Estados Unidos".

Por otra parte, los comunistas chinos guardaron silencio cuando terminaron las conversaciones de Pekín, mientras Khrushchev reiteraba su llamado de paz y pedía a los comunistas considerar "un deber sagrado" dar fin a la guerra fría.

Por último, en su mensaje de despedida a Mao, Khrushchev deseó buen éxito a su aliado en la formación del "socialismo" en un instante en que Pekín afirmaba haber emprendido la fase siguiente del comunismo.

Se sabe que Moscú y Pekín están en polos opuestos a propósito de este importante problema de ideología comunista.

El más destacado de los teorizantes comunistas de Rusia, Mikhail Suslov, acompañó a Khrushchev en su visita a Pekín y tuvo conversaciones confidenciales con Liu Chao-Chi, el mas posible sucesor de Mao.

Khrushchev reiteró la solidaridad ruso-china, pero en ningún instante dijo que Pekín hubiese aceptado su plan de desarme total o el plan alterno de desarme parcial que no hace mención alguna de China Comunista.

También se tiene entendido que los gobernantes soviéticos encarecieron a las autoridades chinas resolver pacífica y prontamente las diferencias existentes con la India, el estallido de las cuales justamente en vísperas de la visita de Khrushchev a Estados Unidos —por designio o por puro accidente— provocó una embarazosa situación a Rusia.

Pero, de todos modos, las informaciones que se tienen en Londres subrayan que Moscú y Pekín, a pesar de sus divergencias, siguen íntimamente ligados entre sí, fiando cada uno del apoyo que el otro le preste.

Marcha del hambre hicieron en Panamá

CIUDAD DE PANAMA, 6 (Ansa). — Una "marcha del hambre de la desesperación" ha sido efectuada ayer por aproximadamente dos mil personas que, cruzando el Istmo de Panamá en toda su amplitud (80 kilómetros) llegaron hasta frente a la Asamblea General de Ciudad de Panamá. A los manifestantes se agregaron cerca de tres mil desocupados de la capital y todos juntos hicieron irrupción en la sala de sesiones de la Asamblea, reclamando una solución de sus cuestiones. La guardia nacional tuvo mucho trabajo para hacer evacuar las aulas y se registraron numerosos choques entre manifestantes y fuerzas del orden.

Tengo fé en una América grande, dijo Aramburu al partir hacia E. Unidos

BUENOS AIRES (UPI). — "Tengo fe en una América grande con amplio sentido de cooperación", declaró el ex Presidente provisional de la Nación, General Pedro Eugenio Aramburu minutos antes de ascender al avión que esta mañana lo condujo a Estados Unidos de Norteamérica.

Colaboración

Sucursales bancarias

Viaje el Gral. Villarruel

Ateneo Radical

Reloj pulsera de cien mil dólares

LONDRES, 6 (Ansa). — Un reloj pulsera para señora con un valor de más de cien mil dólares constituye una de las atracciones de la "Feria Internacional del Reloj", inaugurada en la "Royal Albert Hall".

Alessandri señaló satisfacción por el acuerdo con Argentina

SANTIAGO, 6 (UPI). — El Presidente Alessandri declaró hoy que una de las principales preocupaciones desde que asumió el poder ha sido la de realizar los vínculos con la Argentina.

Procura Eisenhower poner fin a la huelga del acero

PALF SPRINGS, California, 6 (UPI). — El Presidente Eisenhower invocó hoy la Ley de Relaciones Obreras Taft-Hartley.

Orden

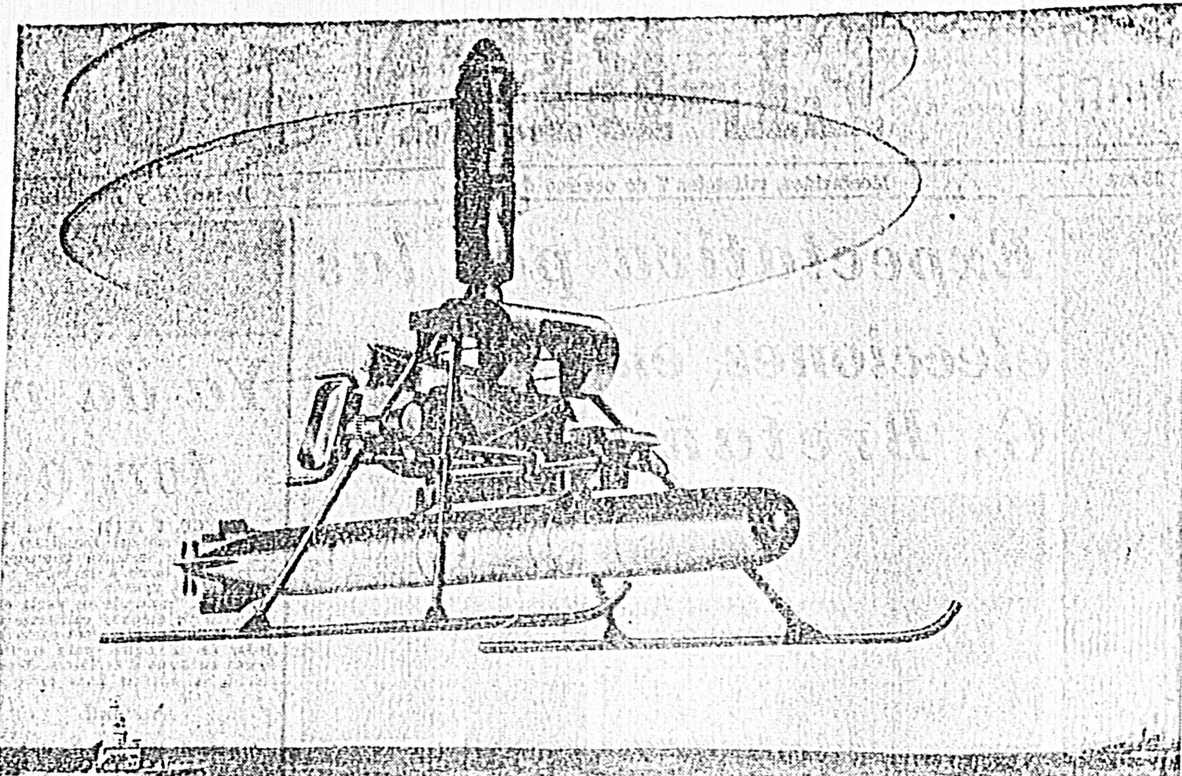

WASHINGTON. — El helicóptero-destructor, según un dibujo de la nueva arma antisubmarina. FOTO UPI.

Ventaja para negociar de manera fructífera

LONDRES, octubre 6 (UPI). — Sir Winston Churchill declaró esta noche que, en su opinión, hacía muchos años que no existían tan buenas condiciones para negociar.

Acuerdo

Paraguay propuso en UN dejar a Francia y Argelia buscar arreglo

NACIONES UNIDAS, octubre 6 (UPI). — Paraguay pidió hoy a la Asamblea General de las Naciones Unidas que se deje a Francia y los argelinos buscar un arreglo satisfactorio al problema de Argelia.

Huelga de minoristas en Francia

PARIS, 6 (UPI). — El alza de los precios de los productos alimenticios culminó hoy con la negativa de la mayoría de los detallistas de la ciudad a vender frutas frescas o verduras durante 24 horas.

URUGUAY SEGUN EL NEW YORK TIMES

Mayor ciencia económica y hacer menos política

NUEVA YORK, octubre (Especial). — En el "New York Times" aparece el siguiente comentario, sobre los problemas del Uruguay:

Director: Doctor César Luis Aguiar. Calle Adolfo Berro número 977. Administrador: Don Victorio Balestra.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan, 4, 5.)

AÑO LXXXI — Miércoles 7 de Octubre de 1959 — Núm. 25.898

"...hemos siempre considerado a EL BIEN PUBLICO como el gran diario católico y hemos reconocido y seguimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni retaceos". — Carta Pastoral Colectiva de V. Episcopado Uruguayo. — 25 de Mayo de 1958.

Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, el 1º de Noviembre de 1878.

SOLUCIONES SUBSTANTIVAS

La solución de establecer en la Isla de Flores un albergue para alojar a los llamados infanto-juveniles, especialmente a aquellos que han dado muestras de mayor peligrosidad, es una solución adjetiva, no de fondo. Esto lo hemos dicho ya y, naturalmente lo sabe el Consejo del Niño que ha recurrido a la solución antedicha por meras razones circunstanciales, entre las cuales las de seguridad parecen tener una particular gravitación.

Sobre este aspecto cabe destacar que se ha demostrado de modo fehaciente que los albergues existentes en nuestra ciudad o en el interior, carecen de las seguridades necesarias para retener por cierto tiempo a estos muchachos duchos en las fugas y hábiles para escapar a toda vigilancia. Es fácil recordar que para poder recluir con las debidas garantías a uno de los más peligrosos, fue necesario recurrir al establecimiento penitenciario de Punta Carreta. Y esta remisión fue efectuada, precisamente, por la inexistencia de garantías en los establecimientos del Consejo del Niño.

Con la solución de Punta Carreta nadie piensa hallarse ante fórmulas substanciales. Constituía, apenas, un procedimiento adjetivo para garantizar a la ciudad de los riesgos provocados por la conducta de los infanto juveniles. Otro tanto acontece con la solución de Isla de Flores. Es posible, quizá, que en la Isla de Flores se encuentren otras perspectivas, además de esta que venimos señalando. El sitio, su amplitud, la posibilidad de realizar trabajos múltiples, con sentido educativo o formativo, es allí una perspectiva posible. Naturalmente que para esto será necesario acondicionar los establecimientos allí instalados, cuyo estado actual exige reparaciones que nadie discute. Pero esto constituye un problema material de solución posible, siempre que se adopten las medidas pertinentes al efecto. Este aspecto de la cuestión constituye un camino, que por lo que ha trascendido, se estudia. Pero entre tanto y para comenzar, Isla de Flores es una solución encontrada en aras de la seguridad general. La ciudad sabe mucho de esto y está en condiciones de comprender lo que se persigue en el caso.

Más allá de esto, queda naturalmente planteado el problema principal, que consiste en profundizar procedimientos, conductas, modos de educación, sistema de readaptación conducentes a lograr por un lado la rehabilitación de estos menores caídos y por otro la erradicación o, por lo menos, la atenuación de las causas que contribuyen a la deformación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Para enfrentar estos problemas, muy delicados y graves, las soluciones no están por el camino del extrañamiento, pero tampoco pueden encontrarse por el de estimular las causas o tolerarlas, al tiempo que no se enfocan los problemas desde el ángulo moral indispensable, en donde pueden encontrarse los elementos necesarios para la rehabilitación que se impone. En otros lados se han estructurado soluciones que tienden a lo hondo. Por aquí, se ha perdido un tiempo precioso y se han descartado fórmulas cuyo éxito, aplicadas dentro del país y en otros ambientes, han dado extraordinarios resultados.

Más allá de todo esto, tenemos una insensibilidad inexplicable frente a algunas desviaciones o elementos negativos que se desarrollan y hasta se imponen sin que desde los sectores de la autoridad, se haya conmovido la atención conducente a encontrar soluciones y enfrentar desórdenes. Desde la niñez abandonada a la pornografía, son múltiples los factores que gravitan. La pornografía o el cine perjudicial o las publicaciones malsanas son tomados por muchos, como "notas artísticas" que no pueden combatirse porque ello sería mojigatería. Y este llamado "liberalismo" del arte por el arte y el arte por sobre todo, tiene mucho que ver en la deformación de conciencias y en la desviación de conductas.

Hay problemas profundos que no admiten la frivolidad. Y la frivolidad ha gravitado, a veces, con más fuerza que el buen sentido, sobre todo cuando éste, ha sido tomado por mojigatería. ¿Acaso los vicios sociales, desatados y hasta defendidos, no gravitan en el seno mismo del hogar a veces hasta destruirlo, facilitando el abandono del cual luego nos quejamos?

Estos son algunos de los problemas de fondo, que están pendientes. Entre tanto las fórmulas adjetivas son buenas por lo menos en la medida en que dan garantías y eliminan algunas consecuencias del desorden.

"CACAREO"

Hubo elecciones municipales en San Pablo. Los votantes cumplieron con su deber. Pero, los encargados de realizar el escrutinio, se encontraron con una novedad, apenas fueron revisando las hojas de votación, ya que en la columna en blanco, en millares de sufragios, había un voto por alguien que, al parecer, no había realizado propaganda electoral alguna ni había dado su opinión acerca de los problemas municipales ni, tampoco, acerca de la mejor manera de conducir la cosa pública. Se trata nada menos que de "Cacareo" que no es —como su nombre puede insinuarlo — un ave de corral, sino un robusto rinoceronte que, al parecer, por añadidura no tiene su domicilio allí, sino en Río de Janeiro.

HABIA MAS

En algunos colegas —donde se informa gráficamente de la Procesión de Corpus Christi— se publican grabados con la cabeza de la inmensa columna, donde formaban los colegios de niñas, a los cuales seguían los niños.

Se omite, lamentablemente, la formación compacta de la columna de varias cuadras, donde hubo varias decenas de miles de hombres y mujeres.

No queremos pensar que exista el propósito deliberado de ignorar esa asistencia, pero, como, lamentablemente, se viene repitiendo el hecho cada vez que se realiza una procesión de Corpus, queremos decir que había muchísimos miles de personas, entre las cuales estaban, desde luego, niños y niñas de las escuelas católicas.

Pero había mucho mas que eso, no obstante lo cual es la columna infantil, y todavía en parte, lo único que se muestra, excluyendo a la multitud majestuosa. Acompañando a las fotografías, algunas leyendas alusivas hacen similar exclusión.

La procesión de Corpus Christi, manifestación tradicional del catolicismo montevideano, es la concentración mas grande de público que desfila por nuestras calles.

A pesar de ello, hay quienes la ignoran. Hay quienes la disminuyen. Es una mentalidad que debe lamentarse por la cultura del país.

COMPENSACIONES

Un colega se queja porque, en una calle de Montevideo hace tres o cuatro días que los recolectores de residuos domiciliarios no pasan y se siguen amontonando los tachos con abundantes desperdicios.

Creemos que la queja de los vecinos debe ser de primera mano, como que proviene de la gente que debe soportar la ausencia. Pero, de todas maneras debe ser para compensar por estas faltas que en otro lado pasan varios, algunos de noche, otros de madrugada y los restantes cuando el sol ha comenzado a iluminar. Desde luego que los nocturnos y los del alba son clandestinos, pero igual recogen. Vayan si pasan, dirán los que se encuentran los tarros vacíos y pueden seguir el camino, sentados en el incómodo asiento delantero.

Todo está compensado, en este pícaro mundo.

HUELGA BANCARIA

Los funcionarios bancarios del Estado han hecho efectiva, finalmente, su decisión de ir a la huelga por tiempo indeterminado. La decisión es grave. Máxime cuando no estamos frente a un conflicto circunscripto a determinado lapso ni a paros escalonados o circunstanciales, sino a una decisión de abandonar colectivamente las funciones por un tiempo absolutamente indeterminado, cuyo fin sólo lo estaría dado por la concesión por parte de las autoridades, de los beneficios que los bancarios oficiales reclaman en términos perentorios.

Los funcionarios de los Bancos del Estado reclaman, en general, que en los respectivos Presupuestos se los equipare a sus colegas de la Banca Privada y que tales beneficios tengan una determinada retroactividad. Ambas partes no pudieron ponerse de acuerdo y, finalmente, fracasaron también las gestiones que una Comisión Mediadora, integrada por ex-funcionarios bancarios, realizó en el curso de los últimos días.

A esta altura, pues, los Bancos Oficiales han detenido su gestión provocándose los perjuicios enormes que son fáciles de prever.

El reclamo está planteado en términos drásticos, cuya perentoriedad elimina, aparentemente, toda posibilidad de arreglo, transacción o avenimiento. Cabe preguntarse, ante todo, si el conflicto tiene causas de tal volumen como para producirse en los términos extremos en que está planteado. Comprendemos que los reclamos del funcionariado bancarios tienen una base razonable. Diríamos que se afirma en un viejo principio de justicia según el cual "a iguales trabajos, iguales remuneraciones". Comprendemos que existen desniveles muy pronunciados en algunos sueldos para cargos similares en uno y otro sector bancario. La explicación actual de todo puede estar en el distinto ámbito dentro del cual se mueven unos y otros.

Las actividades estatales están regidas por normas insuperables, que fijan los límites dentro de los cuales puede moverse la autoridad, especialmente, en el caso que se plantea, con relación a los Presupuestos. El Convenio Colectivo que actualmente rige las relaciones laborales de los bancarios privados, hace inaplicable a la actividad oficial alguna equiparación y en el futuro, las remuneraciones que hoy se reclaman, quedarán desequilibradas precisamente por la distinta base que rige las relaciones de unos y otros funcionarios. Y quienes ingresan en un Banco del Estado saben, desde ya, que tendrán un estatuto distinto a sus colegas de la banca privada.

Entre tanto, seguimos pensando que el Estado tiene sus normas, que éstas responden a razones sustanciales, y que debe ajustar a ellas sus procedimientos y, esto, aún cuando en algún caso pueda parecer contraproducente, en definitiva entraña la defensa de todos. Claro está que nos estamos refiriendo al Estado Democrático, único sometido al orden jurídico.

En el caso de los bancarios cabe preguntarse si es posible saltar por encima de las normas que rigen los trámites presupuestales y aseguran su regularidad. ¿Sometemos al Tribunal de Cuentas? ¿Sometemos al Consejo de Gobierno determinando previamente que debe acatar lo resuelto fuera de él con renuncia de sus potestades?

Los presupuestos de los órganos públicos no pueden hacerse fuera de los procedimientos de derecho público, dejando a estos postergados, o utilizándolos únicamente para la homologación.

Entendemos que la huelga bancaria constituye uno de los episodios más graves producidos en el orden gremial en el curso de los últimos tiempos. Esto tienen que haberlo previsto sus gestores, tanto como el poder público que probablemente no supo hacerse entender o no supo inspirar confianza.

Digamos finalmente, que para la justicia reclamada, los bancarios no debieron colocarse en los términos actuales, máxime en momentos en que se procura estudiar Presupuestos que hagan justicia a miles de funcionarios en situación de verdadero abandono.

Ni en la escuela, ni a su amparo

Como capítulo de lo que se llama "sostenida y silenciosa" campaña contra la escuela del Estado, se denuncia que en las inmediaciones de una de ellas, algunas personas actúan invitando a los niños a concurrir al catecismo y, hasta a concurrir a las escuelas privadas, en las que "se les dará caramelos".

Nos atenemos a los detalles que se publican, los que revelan claramente que este "ataque" llevado en nombre de "sectarismos religiosos" carece de los elementos que harían posible, con responsabilidad, afirmar que existe uno y otro. No obstante, comprendemos que son cosas que se dicen por qué ornamentan bien ciertas obsesiones convertidas en razones por falta del substantivo singular con mayúscula.

Además extraña, en todo caso, que nada menos en este país, se considere grave el ejercicio de la libertad de propaganda, ejercido en plena calle y sin ocultar nada, sin medias tintas y sin aprovecharse de ninguna circunstancia especial, como a veces sucede con otros que trabajan no precisamente en el aire puro de la calle.

SALARIO Y ESTATUTO

Entre los asuntos que, en este momento, estudia el Parlamento, se encuentra un proyecto de ley que aumenta sustancialmente el salario de los trabajadores rurales.

Ese proyecto se ha presentado y se considera en la Cámara frente al alza del costo vital que ha mermado en proporción muy importante los pesos que se reciben por trabajos cumplidos. En este caso se trata de los modestos trabajadores rurales que reciben, en algunos casos, sueldos bajos. Pero nadie tiene derecho a olvidar cuando considera estas cosas, que el trabajador rural recibe ciertas ventajas —casa, alimentación, etc.— que es menester avaluar, cuando se quiere sacar, de manera exacta, las percepciones mensuales.

Frente a este proyecto, como cualquier otro enderezado al mismo fin, hay que hacer algunas precisiones que no pierden la actualidad, a pesar del tiempo transcurrido.

Estamos convencidos —lo hemos repetido muchas veces— que mucho más importante que aumentar las remuneraciones, es ir a una aplicación del Estatuto del Trabajador Rural verdadera letra muerta en muchas de sus disposiciones que podrían, esas sí, reformar en mucho la fisonomía de nuestro campo y su realidad social. De grandes repercusiones sería, por ejemplo, la radicación de la familia campesina en el predio donde su jefe trabaja, con áreas cedidas para la explotación de huertas, que acrecentaría la remuneración en metálico.

Además hay que pensar que en estos aumentos en los sueldos, pueden trocarse en oportunidad de burla, ya que no existen medios para la fiscalización necesaria para penar el incumplimiento. La ley puede —si las mayorías lo determinan— fijar los salarios, pero si no existen medios para su contralor todo hará que la ley y sus determinaciones se desprestigien.

Nos parecía más útil ir a cosas de mayor fondo y mayores repercusiones que ésta que considera el Parlamento, aún cuando la buena intención de los proyectistas y de quienes lo voten, aunque estén fuera de cuestión.

Directores de Bancos Oficiales consideran hoy la situación provocada por la huelga

★ ES TOTAL LA PARALIZACION

☆ *Declaración de Gari*

★ PRESUPUESTO: SIGUE EL PAGO

Tal como lo habíamos anunciado, se cumplió ayer el primer día de la huelga de funcionarios de la Banca Oficial, medida que se ha hecho efectiva en vista de que no se concedió al gremio, la equiparación de sueldos con la Banca Privada y atendiendo a lo que en tal sentido resolviera aquél mediante plebiscito. La paralización de actividades fue total tanto en Montevideo, como en el Interior del país, afectando la misma a 6.000 empleados. Sólo se hicieron presentes ayer en las instituciones bancarias oficiales, parte del personal superior y las guardias que dispuso se lleven a cabo la Asociación de Bancarios del Uruguay. Hoy una Comisión integrada con miembros de los Directorios de los Bancos: República, de Seguros e Hipotecario se reunirá en horas de la tarde para considerar el conflicto, habiendo cesado su labor, la Comisión Mediadora.

Habla el Sr. Gari

Ayer por la noche nos comunicamos telefónicamente con el Vice Presidente del Banco de la República, Sr. Juan José Gari para que nos proporcionara las últimas informaciones respecto al conflicto y las actuaciones a desarrollar por los Directorios de la Banca Oficial. Sobre el tema nos señaló, que la única gestión realizada en el día de ayer por los Directorios fue ofrecer todos los antecedentes pertinentes al Poder Ejecutivo, incluyendo en los mismos el texto de la fórmula que rechazó el gremio y que en consecuencia dio lugar a la iniciación de la huelga. Nada más se hizo ayer, agregó, hoy sí, en horas de la tarde nos reuniremos Directores del Banco República, el Hipotecario y el de Seguros para considerar el problema, en el seno de una Comisión.

Preguntamos al Sr. Gari, si ya había alguna fórmula en estudio, para proponer al gremio, a lo que nos dijo que aún no; mañana, reiteró, comenzaremos a trabajar.

También requerimos al Sr. Gari para que nos aclarara como era posible que los Directorios hayan rechazado una fórmula de la Comisión Mediadora, puesto que ello parecería haber desvirtuado el cometido de tal Comisión.

Al respecto conviene señalar, antes de consignar las declaraciones que sobre el punto nos hizo el Sr. Gari, lo siguiente: Nuestra pregunta al Vice Presidente del Banco República se refiere a la fórmula que expresara a la prensa el Sr. Dessent, Presidente de la Asociación de Bancarios, estaba dispuesto a aceptar el gremio, en las gestiones cumplidas el pasado lunes. Esa fórmula consistía fundamentalmente en un aumento porcentual, de acuerdo a la escala ya puesta por los Directorios de bancos oficiales anteriormente y con retroactividad al 1º de setiembre pasado, así como aumento porcentual, de acuerdo al alza del costo de la vida a partir del 1º de enero de 1960. La equiparación se obtendría en 1961.

El Sr. Gari nos señaló que la aludida fórmula no fue elaborada en la totalidad de sus puntos por la Comisión Mediadora, sino que el gremio le agregó lo del aumento porcentual de acuerdo al alza en el costo de la vida a partir del 1º de enero de 1960. Por esta razón, agregó, no se desvirtuó el cometido de la Comisión. Lo que rechazaron los Directorios, destacó, fue ese eventual ajuste sobre el costo de la vida en enero 1960, que proponía el gremio.

Conferencia de prensa

Ayer representantes del funcionariado de la Banca Oficial ofrecieron una conferencia de prensa por Saeta T V en el habitual espacio que esa televisora dedica al programa denominado "Cara a cara con la prensa". Estuvieron presentes en la oportunidad el Sr. Edmundo Dessent, Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Sr. Pantaleón Zamit, Delegado del Banco República, Sr. Julio Saxlund Delegado del Banco de Seguros, Sr. Angel C. Artigas Delegado de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el conductor del programa Sr. Héctor Morás y los representantes de varios diarios capitalinos.

En síntesis se informó allí que el gremio mantiene en pie su bandera de lucha, de la equiparación de sueldos de la Banca oficial con la Banca privada; que llegó a tal medida de fuerza agotados todos los recursos pacíficos para que se atendieran las reclamaciones efectuadas; que lo que se pide es justo y sólo busca que los bancarios oficiales puedan mantener el standard de vida acorde con la continua alza en el costo de la misma; que la huelga iniciada, da cumplimiento a la voluntad del funcionariado, quienes en un 85 % se expresaron a su favor mediante plebiscito, al no obtenerse la equiparación reclamada; que la paralización de actividades fue total en Montevideo y también en el interior según lo expresan los telegramas recibidos en la Asociación.

Cabe destacar que ayer de 16 a 16 y 15 el personal de la Banca privada cumplió un paro de 15 minutos en adhesión a las reclamaciones del funcionariado de la Banca oficial.

El próximo sábado, a las 9 horas, se reúne la Asamblea del sector primeramente mencionado para estudiar las nuevas medidas solidarias que se adoptarán.

Pagan el Presupuesto

El Pago del Presupuesto a los funcionarios se continuará efectuando regularmente, ya que la Tesorería General de la Nación retiró con anterioridad a la huelga la cantidad de 142 millones de pesos, con el fin de darle tal destino.

Además se está gestionando el envío de sueldos en efectivo a los funcionarios del interior de la República, ya que por medio de cheques, como se hace comúnmente, no será posible cobrarlos.

En el Banco Hipotecario

Por su parte el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, señala en un remitido, que se publica en otro lugar de esta edición, que sobre la base de una escala por antigüedad, tiene proyectados aumentos promediales para el personal, que ascienden al 45 % y con el agregado de la prima por calificación esta escala llega al 55 % y en algunas categorías al 77 % de aumento.

Como consecuencia de la huelga iniciada ayer por el personal de los Bancos Oficiales, elementos de la Brigada de Gases Lacrimógenos de la Guardia Metropolitana, fueron destacados en las entradas de dichas instituciones. En el grabado se observan las guardias en el Banco Hipotecario y de Seguros.

Censuraron la mayoría del C. de Gobierno y Batlle Pacheco a los bancarios en huelga

El conflicto bancario, cuyos detalles proporcionamos en otro lugar de esta página fué analizado anoche por el Consejo Nacional de Gobierno, exponiendo sus puntos de vista diversos integrantes del cuerpo. No se tomó ninguna resolución. He aquí el resumen de las opiniones emitidas:

- HARRISON: Los empleados que son los privilegiados de la Nación se declaran en huelga. Me parece que es una verdadera aberración.
- NARDONE: Aunque se les hubiera dado lo que pedían igual hubieran ido a la huelga, porque esa era la consigna. Hay que ir a la renovación de la mayor parte del personal, abriendo un registro y tomando nuevos funcionarios.
- ALONSO: Si se diera a los empleados de los Bancos Oficiales la equiparación que piden, saldrían perdiendo.
- ARROYO TORRES: Los empleados de los Bancos Oficiales solo piden que se los ponga en pie de igualdad con los de la Banca Privada.
- RODRIGUEZ CORREA: Ellos reconocen eso (lo afirmado por Alonso) y admiten que se les quite toda ventaja social.
- BATLLE PACHECO: Los que dañan al Estado son los que tienen toda clase de facilidades.

El diálogo suscitado en el Consejo de Gobierno, según la versión oficial, es este:

El Esc. Harrison, expresó: Voy a decir dos palabras, acerca de la huelga de los empleados bancarios, antes de que se retire el señor Ministro de Hacienda.

Me parece que es una verdadera aberración que en este país, los empleados que son los privilegiados de la Nación, se declaren en huelga, pidiendo un aumento de sueldos, cuando son los empleados que mejores sueldos perciben, en la República. Si esta huelga fuera justa, con qué derecho entonces, no procederían los demás servidores de la Administración Pública, que ganan la mitad o menos de la mitad, de lo que ganan los bancarios.

He visto esta huelga de los empleados bancarios con un profundo dolor. Me parece que es un principio de disgregación de la integridad nacional. Quiero dejarlo así consignado.

Tomó la palabra el señor Consejero Esc. Arroyo Tores para manifestar: Dejo constancia de que no acompaño el pensamiento del señor Consejero Harrison. Basta decir que los empleados de los Bancos Oficiales sólo piden que se les ponga en pie de igualdad con los de la Banca Privada, para que se venga al suelo toda la argumentación que se ha hecho.

El señor Consejero Batlle Pacheco, por su parte, dijo: Los mejor pagos, los que tienen toda clase de facilidades, son los que se lanzan a dañar al Estado, en momentos en que todos reconocemos que hay peligros que tenemos que enfrentar y que hay dificultades que no es fácil salvar.

Intervino el señor Consejero Dr. Alonso, afirmando: Para contestar un poco al señor Consejero Arroyo Tores, quiero decir que si los bancos oficiales dieran a sus empleados la equiparación con los de la banca privada, aquellos saldrían perdiendo, porque la equiparación no es sólo equiparación de sueldos, sino también de todos los otros beneficios que los bancarios oficiales perciben.

Interrumpió el señor Consejero Ing. Rodríguez Correa para señalar: Ellos reconocen eso.

Y el señor Consejero Dr. Alonso, prosiguió: Los empleados de la Banca Oficial cobran catorce meses en el año, y los de la Banca Privada sólo 13. Los de la Banca Oficial tienen atención médica completa, con sanatorio, y los de la Banca Privada no. Aquellos tienen mayor beneficio de retiro, y lo pueden hacer efectivo, en parte, con anticipación; tienen un derecho para la edificación mucho mayor y más ventajoso que los de la Banca Privada; y tienen escala móvil de jubilación, que no tienen los empleados de la Banca Privada.

Tomó la palabra el señor Consejero Ing. Rodríguez Correa, expresando: Los empleados bancarios reconocen eso, y cuando piden la equiparación admiten que se les quite todo lo que es ventaja social. En la época en que estuvimos en el Banco Hipotecario, nosotros equiparamos a los funcionarios, un 20 ó un 30 por ciento, menos. Todo eso que dijo le señor Consejero Alonso, se lo dijimos a los funcionarios y no lo pueden negar. Y el señor Consejero Alonso, señaló: Ahora no lo he visto en ningún lado. Y el señor Consejero Rodríguez Correa, contestó: Será porque los Directorios no se lo saben decir.

Intervino el señor Consejero Nardone, manifestando: Aunque se les hubiera dado lo que pedían, igual hubieran ido a la huelga, porque era la consigna que tenían. Yo conocí algunas gestiones que se han hecho. La Mayoría del Banco de la República, estaba casi dispuesta a aceptar y a concederles casi todo lo que ellos exigían.

Cuando fue una Comisión Mediadora, un poco extraoficial, a proponerles, contestaron: ahora queremos más; queremos un 30 % más de lo tratado, por lo que se pueda encarecer la vida en 1960. ¿Qué querían? La huelga. Lo que querían era el conflicto. Pero ese conflicto debe tener una conclusión final: hay que ir a la renovación de la mayor parte del personal, abriendo un registro y tomando nuevos funcionarios. A continuación se suscitó el siguiente dialogado:

Sr. Consejero Rodríguez Correa: No es tan fácil. Y la consecuencia es que el Banco de la República pierde sus mejores funcionarios.

Sr. Consejero Batlle Pacheco: Para estar como están, si los mejores funcionarios tienen que irse, que se vayan. Yo tengo la esperanza de que los mejores funcionarios no sean los que han visto la solución en la huelga.

Sr. Co sejero Arroyo Torres: Ninguno de esos bancos tiene facultades para despedir a losf uncionarios porque hayan hecho uso del derecho de huelga.

Sr. Consejero Nardone: Pero si se quieren ir, que se vayan.

Sr. Consejero Arroyo Torres: Vivimos en un estado de derecho, y hay Tribunales para amparar derechos que consagra la Constitución.

Berro y la versión de su renuncia: "No hay nada aún pero mañana (por hoy) podría ser"

"No hay nada aún" dijo el Ministro del Interior Dr. Berro a un cronista de EL BIEN PUBLICO que le preguntó si presentaría su renuncia al Consejo de Gobierno, y agregó "pero mañana (por hoy) podría ser". Formulada esta declaración el Dr. Berro penetró a la sala del Ejecutivo colegiado para cumplir con el acuerdo dispuesto para la noche de ayer.

Se esperaba la renuncia

Desde hace varios días se viene hablando de que el Dr. Berro presentaría renuncia de su cargo a raíz de algunas apreciaciones hechas públicas por el Consejero Benito Nardone, sobre las actuaciones de algunos Ministros. Lógicamente ello acaparó la atención periodística. Se anunció que en la noche de ayer, antes de iniciarse la sesión del Consejo, presentaría al Dr. Etchegoyen la renuncia, pero eso fue desvirtuado por el mismo Ministro que en entrevista concedida en la propia Casa de Gobierno a un cronista de EL BIEN PUBLICO le manifestó que aún no lo haría, agregando: "Pero mañana (por hoy) podría ser".

Cabe destacar que en la mañana de ayer el Dr. Berro se entrevistó con el Consejero Harrison, pero no trascendió lo conversado.

Problemas gremiales

Informando sobre otros problemas de su cartera, se refirió a las medidas adoptadas para mantener el orden ante la huelga iniciada ayer por el gremio bancario. Se estableció desde la madrugada de ayer custodia ante los edificios de los Bancos y se procuró asegurar la libertad de trabajo en el caso de que algún funcionario quisiese entrar a cumplir sus tareas.

Llegan hoy 500 toneladas de carne argentina con destino al abasto

Hoy llegará la primera partida de carne argentina destinada al abasto de la capital y departamentos del interior. Como ya lo habíamos anunciado, el Ejecutivo y el Ministerio de Ganadería y Agricultura concertaron la adquisición del producto en la vecina orilla al Frigorífico Nacional Argentino y otros, tratándose la compra, de carne enfriada.

Detalles

En la sesión del Consejo de ayer el Sr. Haedo pidió información al respecto al Ministro de Ganadería quien proporcionó los siguientes detalles:

1º) La primera partida de carne argentina llegará al Hangar 10, hoy a las 7 horas; 2º) La transportará el carguero "Anglo I" y constará de 500 toneladas; 3º) Se trata de cuartos delanteros de buena calidad puesto que son de exportación; 4º) Se venderá al público en los Expendios Municipales, cuya Administración podrá instalar asimismo los quioscos que considere necesarios. Se permitirá adquirir dos kilogramos por persona como máximo; 5º) Por el momento se ha considerado esa posibilidad resolviéndose enviar cierto porcentaje para su venta en el Interior; 6º) Los precios variarán entre $ 2.88 el kilogramo de paleta a $ 1.44 el pecho y puchero delantero; $ 0.49 el hueso con carne y $ 0.32 el hueso sin carne.

Síntesis Gremial

SALUD PUBLICA — *Reunión del Col. de Delegados*

Hoy a las 19 horas se reunirá el Colegio de Delegados de Salud Pública a fin de considerar la marcha de las gestiones por aumento de $ 200 y de acuerdo a los informes ratificar o no el paro de 48 horas fijado para los días jueves y viernes de la presente semana. Hasta el momento no se han producido novedades y son muchas las posibilidades —según lo informado— de que el paro sea ratificado. En caso de que no se logre acuerdo en los próximos días, para la semana venidera el paro sería de 72 horas.

FUNSA — *Se anuncian manifestaciones*

Se reunió ayer la asamblea de obreros de FUNSA, la misma resolvió autorizar a la Comisión Directiva para que adopte las medidas que considere necesarias ante la situación creada. Hoy en horas de la mañana se reunirá la Directiva la que considerará la realización de manifestaciones y mitin. Informa la Unión de Obreros y Empleados que continúan detenidos cuatro obreros de FUNSA y que en los próximos días presentarán un pedido de libertad.

HOSPITAL DE CLINICAS — *Realizarán paros*

Como informáramos en nuestra edición de ayer, los Funcionarios del Hospital de Clínicas resolvieron realizar paros de hasta 72 horas en reclamo de mejoras presupuestales. Fue autorizada la Directiva para fijar la fecha de los mismos. En la noche de ayer se informó que se cumpliría un paro de 48 horas los días 8 y 9 del corriente, pero se asegurará la asistencia de los enfermos.

FRIGORIFICOS — *Asamblea del Pers. del "Artigas"*

El Sindicato de Obreros del Frigorífico "Artigas", filial de la Federación Autónoma de la Carne, convoca a asamblea general para hoy miércoles a las 19 horas, en Grecia 3681.

FERROVIARIOS — *Comité de Acción Gremial*

En la Federación Ferroviaria se realizó una reunión en la noche de ayer para constituir el Comité de Acción Gremial que a partir de la fecha sustituirá al Comité de Movilización en lo que tiene que ver con las gestiones a realizar en procura de un aumento de $ 150 para todos los sueldos. Se informó en la Federación Ferroviaria que el 12 del corriente vence el plazo dado para que respondan las autoridades a sus petitorios.

CONSTRUCCION — *Se cumplió paro parcial*

Tal como se había anunciado cumplieron ayer un paro parcial los obreros de la construcción. El paro fue decidido por la Mesa Coordinadora de la Construcción, Madera y Materiales de Obra. Realizaron en la tarde de ayer un mitin y manifestación en reclamo de un aumento general del 50 o/o para todo el gremio, carnet jubilatorio, 25 jornales garantizados, día de descanso pago y convocatoria inmediata al Consejo de Salarios.

Interpelará el Senado al Ministro de Defensa sobre aumentos a los militares

Realizó ayer el Senado su primera sesión ordinaria de este mes. Se votó un préstamo a obreros de la fábrica Elena Hnos. y se autorizó al Banco Hipotecario a emitir hasta 450 millones en Títulos Hipotecarios. A pedido del Sr. Cardoso (socialista) será interpelado el Ministro de Defensa Nacional. Mañana continuará el debate sobre escuela pública.

Pedido de informes

Siendo las 17 y 40 comenzó la sesión. En la Presidencia, su titular, D. Juan Carlos Raffo Frávega.

El Sr. Abdala (15) elevó un pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de si es o no exacto que una delegación integrada por los Sres. Romeo Maeso, Daniel Rodríguez Larreta y Héctor Paysée Reyes está gestionando un crédito del Fondo Monetario Internacional, según lo consigna un despacho telegráfico.

Llamado a sala

El Sr. Cardoso planteó un asunto que, a su juicio, lesionaba seriamente los fueros del Parlamento: aumentos a oficiales y personal de tropa resueltos "en forma secreta, reservada y discriminatoria", lo cual, a juicio del Sr. Cardoso, es violatorio de la Constitución. Solicitó que el Ministro de Defensa Nacional sea llamado a sala para informar sobre los fundamentos legales que tuvo el Inspector General del Ejército para dictar esa resolución.

La interpretación fue votada por unanimidad luego de breve debate.

Fábrica Elena Hnos.

Por moción del Sr. Cardoso se trató sobre tablas un proyecto por el que se instituye un préstamo de cuarenta jornales a los obreros de la fábrica de calzado Elena Hnos.

Se aprobó el proyecto, que pasará al Poder Ejecutivo.

Jurados

Se pasó a considerar el proyecto que instituye jurados de conciliación y arbitraje para entender en la revisión de los contratos de arrendamientos rurales.

Luego de extensa exposición del Sr. Brause (14), el Sr. Varela (U.B.D.) propuso que se postergara para hoy el estudio de este asunto. Así se resolvió.

Títulos Hipotecarios

Se autorizó al Banco Hipotecario del Uruguay a emitir hasta la cantidad de 450 millones de pesos en Títulos Hipotecarios. Pasará a Diputados.

Sin número

Aprobado el proyecto anterior luego de breve debate, el Senado quedó sin número. Eran las 20 y 43 hs.

Asume hoy el Director Interino de Inst. Penales

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo aprobó conceder licencia por el lapso de seis meses al Director General de Institutos Penales Don Juan Carlos Gómez Folle y designar Director General Interino de dichos Institutos al Jefe del Establecimiento de Detención, Señor Ricardo Carrera. En acto que se cumplirá hoy a las 13.30 horas, en la Dirección de Institutos Penales (Punta Carreta), asumirá el cargo el Sr. Carrera.

Fracasó anoche en la Junta una interpelación al Concejo Dptal.

En la noche de ayer, la Junta Departamental de Montevideo realizó sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Aníbal Roig, a la que debía asistir el Concejo Departamental, y en la que éste debía informar sobre las medidas adoptadas en relación con el reciente aumento del precio de la carne y política futura en la materia (solicitud de ediles Cultelli y Prato); sobre las disposiciones adoptadas para reivindicar las potestades municipales en materia de abasto de carne (solicitud de la bancada batllista de la lista 14); y sobre la orientación y plan de trabajo futuro que desarrollarán el Concejo y su representante ante el Frigorífico Nacional (pedido del edil Leopoldo Bruera).

Fracasa la interpelación

Encontrándose en sala la mayoría del Concejo Departamental igualmente no se pudo realizar la interpelación, al no poder asistir a la sesión el edil interpelante Cultelli, por motivos personales. Se votó entonces el aplazamiento de la interpelación para otro día y retirándose el Concejo se aprobó la realización de la sesión para permitir una exposición de 30 minutos del edil Triay Anglada sobre el problema del abastecimiento de carne de la ciudad de Montevideo. Este realizó una exposición exhaustiva en cifras, detallando el movimiento de las entradas de animales y los precios en Tablada, en el decenio último. Posteriormente hizo uso de la palabra el edil González Diago (herrerista) refiriéndose al mismo problema, haciendo notar que el alto costo de la carne se debía a la mala política de subsidios a los productores rurales que se utilizó en el anterior gobierno.

El edil comunista H. Pérez acusó luego a los latifundistas del alto costo de la carne y calificó de expresiones "ruralistas" las manifestaciones del edil González Diago. Al contestar éste insinuó que partidos que se rigen por ideas foráneas se olvidan que el cultivo de la ganadería necesita extensiones grandes de terreno. El término "foráneas" motivó una interrupción sintiéndose agraviado por el vocablo utilizado por el edil herrerista.

Al retomar el uso de la palabra el edil comunista, por no haber quórum, se levantó la sesión.

ADVIERTE AFE SOBRE PASAJES A RIVERA

Con motivo de la gran movilización de viajeros que provocará los festejos del Día de la Aviación, a realizarse en Rivera el lunes 12 del cte., la Administración de Ferrocarriles del Estado recomienda a los interesados, apresuren sus reservas de camas para el tren nocturno que partirá de Central "José Artigas" el próximo domingo 11.

A los viajeros que proyecten retornar por el nocturno del mismo día, se les recomienda que, una vez en Rivera, concurran de inmediato a la Estación local, a reservar las camas.

Se inician el viernes en nuestra ciudad las Primeras Jornadas de Economía

Pasado mañana viernes se iniciarán en Montevideo las primeras Jornadas de Economía, organizadas por el Consejo Interuniversitario Regional, que forman las Universidades de Chile, Buenos Aires y Montevideo. A ellas asistirán numerosos y prestigiosos representantes de cada una de los países participantes. A fin de puntualizar los objetivos de esta clase de reuniones, los Contadores Luis Faroppa, I. Wonsewer y el Prof. José Pedro Díaz se refirieron extensamente al tema en conferencia de prensa, realizada ayer.

Un aspecto de la conferencia de prensa en la que se informó sobre las Jornadas de Economía. En la fotografía, el momento en que habla a los periodistas el Contador Faroppa.

Objetivos

El objetivo primordial de estas Primeras Jornadas de Economía —que se repetirán anualmente— lo sintetizó el Cdor. Luis Faroppa en estos términos: "En el supuesto de que la Universidad debe salir al encuentro de los problemas nacionales y decir su opinión al respecto, se entiende de suma necesidad el planteo y los proyectos de solución a que se pueda llegar en reuniones internacionales del tipo de la que se llevará a cabo.

En efecto, el hecho de reunir un conjunto de universitarios, directa o indirectamente conectados con las inversiones a que se refiere el temario en sus respectivos países, permitiéndoles el diálogo durante varios días, tiene que tener favorables repercusiones para la obtención de los proyectos de solución buscados.

La forma con que, en general, se ha encarado el cumplimiento de las tareas de estas Jornadas, asegura por otra parte el aprovechamiento al máximo de las posibilidades de cada centro de estudio, así como también del tiempo que insumirán las Jornadas mismas. Ello será así porque se entiende que en cada reunión internacional, no solamente deben analizarse, discutirse y criticarse los diversos trabajos presentados, con la finalidad de arribar a conclusiones, sino que deberán fijarse también las investigaciones y trabajos a realizarse en próximas Jornadas. Esto permitirá trabajar con intensidad en cada centro universitario y a la vez lograr un intercambio valioso de los resultados obtenidos en investigaciones emprenddas sobre problemas prácticamente idénticos de cada uno de los integrantes de la región".

Para llegar a estos objetivos fijados, el Instituto de Teoría y Política Económicas, que dirige el Cdor. Faroppa, ha delineado un temario. Este fué aceptado por la Mesa Ejecutiva del C. I. R. y se compone de 4 puntos, que encierran todo lo referente a las inversiones básicas públicas de carácter social indispensables para promover el desarrollo económico nacional.

Inversiones y Financiación

El temario consta de dos partes fundamentales: el programa de inversiones básicas y la financiación de las mismas.

En la primera parte —luego de un plateo introductorio en el que se analizarán las relaciones entre las inversiones de carácter social y las posibilidades del desarrollo económico en cada una de las naciones —se pretende alcanzar a formar un programa de inversiones básicas con sus correspondientes evaluaciones.

El objetivo será lograr en esa etapa, un programa de inversiones públicas que en cada sector estudiado se avaluarán con más o menos precisión en forma anual durante un período plurianual que variará según las exigencias y posibilidades de previsión de los distintos sectores sometidos a estudio. En esta primera parte se tratarán temas relativos a las inversiones de interés social en materia de energía, transporte, comunicaciones, puertos, agro, etc.

La segunda parte se refiere a las posibilidades de financiación aquellas inversiones básicas. Tal como lo indica el temario se tratarán las posibilidades de financiación directa y las posibilidades de financiación indirecta, a través de políticas adecuadas al respecto. Finalmente se tratarán trabajos especiales referentes a los cambios institucionales que es necesario promover conjuntamente con la puesta en marcha de las inversiones públicas, motivo de las "Jornadas de Economía".

El trabajo uruguayo

Los estudios realizados por los participantes ya se han intercambiado y por lo tanto se llegará a las Jornadas a discutir lo que ya se conoce, por lo que hará más viable el alcance de soluciones comunes. En cuanto a la labor realizada por la delegación uruguaya ésta se ha llevado hasta la elaboración de un plan económico completo que contemple todas las evoluciones de Uruguay dentro de 10 años. Basándose en un estudio realizado por varios técnicos que fundamenta la única posible orientación económica uruguaya en el terreno agropecuario, se organizó y distribuyó la tarea entre profesionales de todas las ramas universitaria y con la colaboración de técnicos de transportes, de energía de la A. N. P., y de contadores que enfocaron la parte financiera, se logró estructurar un plan coordinado que llevaría al país a la verdadera orientación económica.

Pagos que se anuncian

INDUSTRIA Y COMERCIO

Miércoles 7		Quinto día		Horarios		
63.100	al	65.499	de	07.30	a	09.00
65.500	"	67.999	"	09.00	"	10.30
68.000	"	70.299	"	10.30	"	12.00
70.300	"	72.599	"	13.00	"	14.30
72.600	"	74.699	"	14.30	"	16.00
74.700	"	77.099	"	16.00	"	17.00
Jueves 8		Sexto día		Horarios		
77.100	de	79.299	de	07.30	a	09.00
79.300	"	81.400	"	09.00	"	10.30
81.500	"	83.599	"	10.30	"	12.00
83.600	"	85.699	"	13.00	"	14.30
85.700	"	87.999	"	14.30	"	16.00
88.000	"	FINAL	"	16.00	"	17.00

SUCURSAL BELVEDERE

Pagos correspondientes al mes de setiembre de 1959

Miércoles 7	Primer día	Horarios
S. DOMESTICO		
1 al	4.199	de 13.00 a 14.00
4.200 al	FINAL	de 14.00 a 14.50
I. y Comercio:		
1 al	13.299	de 14.50 a 15.40
13.300 al	22.799	de 15.40 a 16.30
22.800 al	29.499	de 16.30 a 17.30

SUCURSAL GRAL. FLORES

Jubilaciones

Miércoles 7. —

S. Doméstico:

1 al 8.299, de 13.45 a 14.30;
5.100 al final, de 13.45 a 14.30.

I. y Comercio:

1 al 2.299, de 13.45 a 14.30;
8.300 al 19.999, de 14.30 a 15.30;
20.000 al 29.999, de 15.30 a 16.30;
30.000 al 35.399, de 16.30 a 17.30.

Jueves 8. —

35.400 al 40.999, de 13.00 a 13.45;
41.000 al 44.699, de 13.45 a 14.30;
44.700 al 49.399, de 14.30 a 15.30;
49.400 al 53.199, de 15.30 a 16.30;
53.200 al 57.099, de 16.30 a 17.30.

SUCURSAL UNION

Jubilaciones

Miércoles 7. —

1 al 3.399, de 13.00 a 14.00;
3.400 al 5.999, de 14.00 a 15.00;
6.000 al final, de 15.00 a 16.00;

I. y Comercio:

1 al 9.399, de 15.00 a 16.00;
9.400 al 21.999, de 16.00 a 16.45;
22.000 al 27.999, de 16.45 a 17.30.

Jueves 8. —

28.000 al 33.999, de 13.00 a 14.00;
34.000 al 38.999, de 14.00 al 15.00;
39.000 al 42.599, de 15.00 a 16.00;
42.600 al 46.999, de 16.00 al 16.45;
47.000 al 48.999, de 16.45 a 17.30.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

1959

JUBILADOS:

Octubre 7: de 8 a 11 horas del Nº 17.501 al 25.200.
Octubre 8: de 8 a 11 horas del Nº 25.201 al 31.200

PENSIONISTAS:

Octubre 6: de 14 a 17 horas del Nº 1 al 4.650.
Octubre 7: de 14 a 17 horas del Nº 4.651 al 8.500.
Octubre 8 de 14 a 17 horas del Nº 8.501 al 12.350.

CONSEJO NAL. DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal paga el presupuesto de sueldos de acuerdo al siguiente orden:

Día 7, del Nº 3001 al final, de 9.30 a 11.30 y de 15 a 18 horas.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive, en San José 1130, de 15 a 18 horas, previa presentación del carnet de cobro.

Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción alguna.

MAÑANA JUEVES A LAS 19 Y 30 HORAS

Mesa Redonda sobre

PROBLEMAS SOCIALES DE ACTUALIDAD

Se escuchará la opinión autorizada de caracterizados estudiosos y activistas del mundo social cristiano.

CERRITO 415, 2º Piso • ENTRADA LIBRE

Organiza Asociación de Bancarios Católicos

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1ª y 2ª CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Bancarios del Uruguay, convoca a los Asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el SABADO 10 DE OCTUBRE, a las 9 horas, en el Club Bohemios, (Gabriel Pereira y Libertad), a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de la Mesa.
2º — Lectura del acta anterior.
3º — Medidas de Solidaridad de los Funcionarios de la Banca Privada con los Bancarios Oficiales en huelga.
4º — Nombramiento de tres asambleístas para firmar el acta.
4º — Nombramiento de tres asambleístas para firmar el acta.

Edmundo Dessent,
Presidente.

Aníbal Collazo,
Secretario General.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Llamado a Concurso

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, constituída en virtud del Convenio suscripto en Montevideo el 30 de diciembre de 1946 entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, cuyos instrumentos de ratificación fueron canjeados en Montevideo el 27 de agosto de 1958, llama a Concurso de Antecedentes de firmas de Ingenieros Consultores especializados con el objeto de preparar el INFORME técnico - económico - financiero y el PROYECTO para licitar la ejecución y puesta en marcha de las Obras de Aprovechamiento hidroeléctrico del río Uruguay en la zona de Salto Grande.

Este Concurso es público e internacional.

Los interesados deberán adquirir la documentación correspondiente en la Sede de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande en la Avenida Díaz Vélez 3902, Buenos Aires, República Argentina, a partir del día 27 de octubre de 1959.

El precio de dicha documentación es de $ 5.000.00 m n. arg.

Las respuestas serán recibidas en la referida Sede hasta el día 29 de marzo de 1960 a la hora 15.00 y abiertas a continuación en acto público en presencia de los interesados que concurran, labrándrose el acta correspondiente.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1959.

TAXIMETRISTAS

CAPITAL, LITORAL E INTERIOR

A FIN DE CONOCER LAS NECESIDADES DEL GREMIO, LOS INTERESADOS EN EL CAMBIO DE SU AUTOMOVIL DEBEN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO ABIERTO EN ESTE CENTRO.

VENCIMIENTO: 15 DE OCTUBRE DE 1959

CENTRO PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS DEL URUGUAY

Burges 3143 — Teléfonos: 20.07.53 — 20.17.86

"Palacios y Museos", cursillo organizado por Arte y Cultura

Organizado por el Departamento de Arte y Cultura del Ministerio de Instrucción Pública, tendrá lugar el cursillo sobre "Palacios y Museos" para el que han sido invitados prestigiosos intelectuales y artistas.

Las cuatro primeras conferencias estarán a cargo del Arquitecto Ricardo Braun Menéndez, el Doctor Alejandro Gallinal Heber, el Embajador de Ecuador, Licenciado Leopoldo Benítez Vinueza y el escultor José Luis Zorrilla de San Martín, quienes disertarán sobre: Versalles, el Vaticano, el Barroco en América y el Palacio Vecchio de Florencia.

La primera conferencia tendrá lugar el viernes próximo 9 de octubre, a las 18 y 45, en el Salón de Actos del Museo Pedagógico, Plaza Cagancha. Hablará el Arquitecto Ricardo Braun Menéndez sobre Versalles, y estará ilustrada con proyecciones luminosas.

Dará la bienvenida al orador el Director de Arte y Cultura, Profesor Carlos Rodríguez Pintos. El anuncio de este cursillo artístico ha despertado gran interés en nuestro ambiente intelectual.

Arrojó un saldo de 12 heridos el espectacular accidente en ruta 8

MINAS, 6 (ANI). — Se conocen los detalles del accidente acaecido esta mañana a la altura del kilómetro 140 de la Ruta 8. A raíz de la pinchadura de un neumático volcó de manera espectacular un ómnibus del servicio interdepartamental de pasajeros, caracterizado por la chapa L 235, número de orden 238, conducido por Adolfo Federico Konrad, alemán de 46 años y a cargo del guarda Francisco Gettan, uruguayo, de 42 años, ambos domiciliados en Montevideo.

El autobús había partido a las 3 y 30 de la madrugada desde la ciudad de Melo con destino a Montevideo, y el accidente se produjo alrededor de las 7 y 30 horas de esta mañana.

Viajaban en el vehículo 24 pasajeros, 12 de los cuales resultaron lesionados, cuatro de ellos de entidad.

Los heridos que inspiran cuidados son Blanca Merlo de Andrade, domiciliada en Melo, quien fue trasladada en estado de coma al Hospital Local, debiéndosele practicar urgentemente una intervención quirúrgica amputándole el brazo izquierdo. Piño Ungerfield, también con domicilio en Melo, que sufrió fractura de la pierna izquierda; Mario Alberto Quiñones, con fractura del brazo izquierdo, y lesiones múltiples en el tórax, y que se domicilia en Propios 4977 (Montevideo) y el inspector de la empresa, Ildefonso Peña Cáceres, afincado en Aiguá, y que recibió herida cortante en el frontal y probable fractura de la cadera.

Los cuatro están internado en el Hospital Local y salvo la Sra. de Andrade, cuyo estado es más delicado los tres restantes serán enviados en el día de hoy a Montevideo, para su mejor asistencia.

Recibieron asimismo lesiones de menor entidad las siguientes personas: El conductor Adolfo Federico Konrad, con herida cortante en la oreja izquierda, y en la mano del mismo lado; el guarda, Francisco Gettan, con heridas en la pierna izquierda; María Luz Delgado de Balacho, hematomas en el frontal; Adelaida Naciente de Fernández, heridas en ambas manos, éstos dos últimos tienen domicilio en Montevideo; Carmen Zipitría de Ibarzabal, domiciliada en José Pedro Varela, con erosiones en el frontal y un hijo suyo Julio Martín Ibarzabal de 5 años, con golpes en la boca y lesiones importantes en el caballete de la nariz; María Mercedes Palay, con domicilio en Casupá, sufrió heridas en el codo izquierdo y Vicente Meintiegui, domiciliado en Montevideo, herida cortante en el mentón.

Todos los heridos fueron curados en el Hospital de Minas y seguirán viaje a su destino, en otro coche que la empresa puso a su disposición.

El ómnibus sufrió múltiples destrozos.

Tomaron intervención las siguientes autoridades: sub jefe interino de Policía, Cirilo Gutiérrez; Comisario encargado de la Inspección de Policía, Julio Sienra; Comisario encargado de la Comisaría de Ordenes, Vital Bonilla; Sub Comisario encargado de la Seccional 14q, Faustino Núñez; Comisario de la 1ª Sección, Juan R. Maguna; Subcomisario Luis A. Cirulo; Oficial Ayudante, W. Fernández. Concurrió asimismo, el Juez Letrado Dr. García Otero.

Sesionará la Sociedad de Dermatología el 15

Realizará sesión la Sociedad de Dermatología y Sifilografía del Uruguay. A las 10.30, en el Hospital de Clínicas (piso 12), se reunirá para considerar, además de la lectura del acta de la sesión anterior y los asuntos entrados, los trabajos científicos del profesor J. E. Mackinnon, el licenciado I. A. Conti Díaz y los doctores N. García Zorrón y L. A. Yarzabal, sobre "Lesiones Cutaneomucosas en la Blastomicosis Sudamericana Experimental, y del Dr. Pablo M. Ricci, sobre "Dermatitis del Lactante" (Presentación de casos).

Disertará hoy el Profesor Doctor Francisco Arredondo

En el salón de actos de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, dictó la primera conferencia del ciclo de cuatro para el cual fue invitado, el Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos y Director de la Sección Hormigones y Materiales de Construcción, de Madrid, Dr. Ing. Francisco Arredondo.

Presentó al conferenciante el Profesor Ingeniero Félix de Medina, quien puso de relieve la personalidad científica y docente del Dr. Arredondo, destacado discípulo del ilustre maestro Ingeniero Torroja. El tema de la conferencia fue: "Las obras de ladrillo y sus problemas", ilustrada con proyecciones luminosas, cuyo desarrollo fué seguido con mucho interés por el numeroso público, entre el que figuraba el Decano de la Facultad Ingeniero Vicente I. García, el Consejero Cultural de la Embajada de España, Dr. Juan Castrillo, Consejeros, Profesores y alumnos de la Facultad.

Hoy miércoles, a la hora 19, se realizará la 2ª conferencia, que versará sobre "La alianza cerámica-acero-hormigón".

La 3ª conferencia del Ing. Arredondo se efectuará el jueves 8 a las 19 h. con el tema "Hormigones Especiales" y la 4ª, sobre "Nuevos materiales de construcción, se realizará el viernes 9, a la misma hora.

VENTAS DE MAÑANA EN LOS EXPENDIOS

A partir de mañana la Administración General de Expendios Municipales venderá en sus 139 despachos, cuatro nuevos artículos de primera necesidad: Té, paquete de 83 grms. $ 1.00; Gofio, paq. de 820 grms., $ 1.00; Fariña, paq. de Kgs. 1.052 $ 1.00; Avena laminada, paq. de 489 grms. 1.00; Y como de costumbre: Yerba, paquete de 555 grms., $ 1.00; Azúcar paq. de 845 grms. $ 1.00; Harina de trigo, paq. de Kgms. 1.190, 0.50 Arroz, paq. de 1 kg. $ 1.00; Café, paq. de 1/4 kg. $ 1.34; Fideos secos, paq. de 1/2 kg. $ 0.55; Pastines, paq. de 1/2 kg. $ 0.50; Dulce de membrillo, paq. de 400 gms. $ 0.78; Cocoa, paq. de 1/2 kg. 1.20 Chuño de maíz, paq. de 200 gms. $ 0.42

AGENTE SECRETO

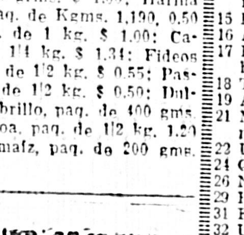

Estupendas aventuras y grandes emociones con los personajes más famosos del mundo

VIC FLINT
MIKE MASON
RIP KIRBY
SEÑOR ENIGMA
AGENTE SECRETO

$ 1.20

PIDALA HOY A SU CANILLITA

Editora de revistas y libros populares

Se ha constituido en nuestro país la primera firma nacional dedicada a ediciones de revistas y libros populares, cuyo objeto es cubrir en primera instancia las necesidades de la demanda local. La pujante empresa que por primera vez en nuestro medio encara en gran escala ediciones de este tipo, es la editorial Continente S. A. nacida al impulso de los señores Víctor Sassón, José Guntin, Alfredo Somalo, Eduardo Fentanes y Custode Cassoni Fabres, quienes venían vislumbrando desde hace tiempo las posibilidades de la industria gráfica uruguaya, hasta el presente sólo explotada intensamente por el periodismo y en forma parcial por las ediciones de libros de tirajes limitados. La primera etapa del ambicioso plan de ediciones de Editorial Continente S. A. contempla la producción de publicaciones necesarias para cubrir las necesidades de la demanda local, iniciada con el lanzamiento de una serie de cuatro importantes revistas mensuales tipo álbum, de historietas completas, género nunca intentado anteriormente por los editores uruguayos. Por otra parte, en virtud de sus tirajes, esta editora tratará de vender las revistas uruguayas mucho más baratas que las extranjeras. Cuando queden totalmente obviados los problemas del abastecimiento del papel, Editorial Continente encarará la edición de libros escolares. Con motivo de la aparición de sus primeras publicaciones, próximamente la editorial llamará a concurso a los dibujantes y argumentistas nacionales para la realización de historietas, con premios en efectivo. En la fotografía, un aspecto de la reunión efectuada ayer para informar a la prensa

Se aprobó en diputados dos comisiones investigadoras: Para Funsa y C. Bomberos

En dos sesiones: una extraordinaria que comenzó a las 16 horas y otra ordinaria que dio comienzo a las 17, se reunió en el día de ayer la Cámara de Diputados. En la primera de ellas se nombraron dos comisiones investigadoras, para FUNSA y para el Cuerpo de Bomberos de Montevideo y se aprobó la visita de parlamentarios uruguayos al Estado de Israel y la declaración de feriado de los días 10 y 13 del corriente para el Departamento de Río Negro con motivo de la conmemoración del centenario de Fray Bentos. Presidió Rodríguez Camusso (UBD).

Investigadora a Funsa

Luego del informe de la comisión pre- investigadora sobre la situación de la empresa FUNSA, el diputado Vivián Trías (oc.) mocionó la designación de una comisión investigadora a fin de esclarecer definitivamente esta situación. Inmediatamente se aprobó la moción en dos artículos. Artículo 1. Desígnase una Comisión Investigadora para entender en las denuncias sobre situación de la Empresa FUNSA y lock-out decretado por la misma.

Artículo 2. La comisión está integrada por un Representante de cada Sector, debiendo pronunciarse dentro del plazo de 60 días a partir de la fecha de su designación.

Otra Investigadora

Inmediatamente por moción de Glauco Segovia (15) se resolvió nombrar una investigadora para entender en las irregularidades denunciadas y corroboradas por la pre- investigadora, que llegó a las siguientes conclusiones: 1) Persecución política de parte del Comando del Cuerpo de Bomberos contra algunos de sus integrantes, fundamentalmente en la plana de oficiales pertenecientes al Partido Colorado. 2) Actos cumplidos en menoscabo de la dignidad funcional de parte del Comando del Cuerpo de Bomberos contra varios de sus subordinados. 3) Ingreso de personal de distintos puntos del país con la intención de trabajar en las obras que se están realizando en las dependencias del Cuartel de Bomberos de Montevideo, pagos con jornales de miseria, con la promesa de su posterior ingreso a la unidad. El único artículo sancionado expresa: "Desígnese una comisión investigadora para entender, en las denuncias sobre irregularidades en el Cuartel de Bomberos de Montevideo, debiendo pronunciarse dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de su designación.

Visita a Israel

A continuación se aprobó enviar a Israel una delegación de legisladores Uruguayos, que fueron especialmente invitados. El diputado Trías (socialista) señaló que todo el sector socialista votaba en contra pues esta visita no iba en provecho de la Cámara como cuerpo sino que servía a los intereses particulares de los legisladores. Además, expresó no es esta manera de predicar con el ejemplo cuando se está en un tan mentado programa de austeridad".

El Sr. Venancio Flores (Cívico), señaló que también su sector no aprobaba este proyecto pues llegarán otras invitaciones de países de quienes no tenemos tan buena opinión como los tenemos de Israel y no podemos seguir votando rubros para esos viajes. Inmediatamente se aprobó declarar feriados los días 10 y 13 del corriente para todo el Departamento de Río Negro con motivo de la conmemoración del centenario de la ciudad de Fray Bentos.

Sesión ordinaria

Siendo las 17 hs. dió comienzo la sesión ordinaria tratándose el primer punto de la orden del día: Nota de un Consejero Nacional. Por moción de Flores Mora se resolvió pasar dicha nota a la comisión de asuntos internos.

Posteriormente se aprobó un progarve y urgente declarando obligatoria en todo el país la lucha contra la piojera de los ovinos, dictándose 10 artículos al respecto.

El Sr. Bianchi Altuna (14), trató el segundo punto del orden del día, refiriéndose al problema de los tabacaleros y los cerveceros. También hicieron uso de la palabra los diputados Leirana y Passadore (U. B.D.). Se trató posteriormente el orden del día de las sesiones del miércoles 7 (hoy) modificando el orden de los puntos a tratarse. Siendo las 20 y 45 quedó sin quórum levantándose la sesión.

Aclara sobre una donación el Consejo de Enseñanza Primaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dio a conocer el siguiente comunicado:

"Frente a interpretaciones erróneas hechas públicas por las cuales se hace aparecer al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal como solicitando a la Organización "Charitas" en donación productos alimenticios de consumo en Comedores Escolares y Escuelas Especiales del país, esta Secretaría General, debidamente autorizada, debe establecer que la conducta del Consejo en la emergencia se limitó a aceptar la donación ofrecida por la citada Organización. Que aceptada que fue, por mayoría de votos de sus integrantes, y con el fin de materializarla, resolvió solicitar por intermedio del Departamento de Proveeduría escolar, la nómina y cantidad de productos alimenticios que sería necesario arbitrar a fin de hacerla conocer a la Organización donante."

✝ **Isidoro D. Dasori** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 8 de setiembre de 1959. — Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples expresiones de condolencias recibidas, lo hacen por la presente, e invitan a las Misas que se realizarán el próximo jueves 8 de octubre, en la Cripta de María Auxiliadora (Canelones y J. Requena), a la hora 9.

✝ **Geremías Panizza - Celestina Panizza de Franco**
Sara Panizza de García - Francisco Panizza
Josefina Richero de Panizza - Ernestina Panizza
(Q. E. P. D.). — Sus deudos agradecen las condolencias recibidas e invitan para el Funeral que por el eterno descanso de sus almas, se oficiará el día 8 de octubre a las 19 y 30 horas en la Iglesia de Tierra Santa (Estero Bellaco y 8 de Octubre). El duelo se despide por tarjeta.

BANCO LA CAJA OBRERA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el martes 27 del corriente a las 10 y 30 horas, en la Casa Central, 25 de Mayo 500

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados presentados por el Directorio y Dictamen del Síndico.
b) Elección de tres titulares para integrar el Directorio y siete suplentes, Síndico y suplente del mismo.
c) Fijación de la retribución del Síndico (Art. 49).

Advertencias:

1) De acuerdo con el Art. 42 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en el Banco sus acciones o el certificado correspondiente, con no menos de dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 23 a las 17 horas.

2) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia, en el tiempo y forma establecidos en el Art. 20 de los Estatutos.

3) La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra (Art. 38 de los Estatutos).

Montevideo, Octubre de 1959.

DIEGO AROCENA CAPURRO
Presidente

LUIS ZAFFARONI
Secretario

PALABRAS CRUZADAS

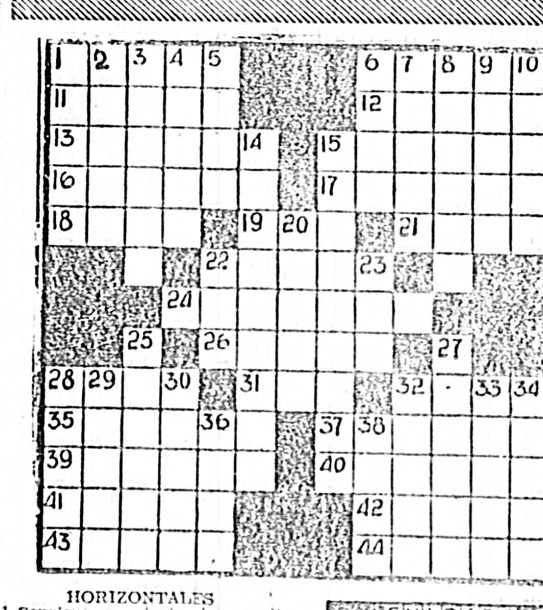

HORIZONTALES
1 Conviene o asienta las condiciones para concluir un negocio
6 Dícese de lo que no es transparente (Fem.).
11 Convierta en acero.
12 Reverberación o resistero.
13 Sala de apelación en los tribunales.
15 Relativo a las vacas.
16 Acometer, embestir.
17 Preparamos las eras para sembrar.
18 Tiene conocimiento de una cosa.
19 Apócope de tono.
21 Movimiento del rostro que denota alegría.
22 Umbral (Poét.).
24 Que tienen sal.
26 Naturales de Rusia.
29 Hijo de Adán y Eva (Biblia).
31 Flúido aeriforme.
32 Uno de los profetas del canon judío.
35 De poca importancia
37 Escuadra.
39 Sitio, bloqueo.
40 Moderado en el comer y beber.
41 Cierto baile andaluz.
42 Regalarán, donarán.
43 De hueso (Fem., pl.).
44 Polvo que resulta de la desagregación de las rocas.

VERTICALES
1 Uvas secadas al sol.
2 Tributa homenaje de sumisión y respeto.
3 Ocultaba, escondía, encubría.
4 Doce y uno.
5 Negrito de las Filipinas
6 Recitar una oración.
7 Cometer un pecado.
8 Tomar para sí.
9 Frutos de las coníferas.
10 Sábalo, pez.
14 Aparato de poca importancia.
15 Que tienen veneno (Fem.).
20 Floja, descuidada.
22 Genio protector del hogar.
23 Nosotros.
25 Simple, mentecato.
27 Ate y asegure por medio de amarras.
28 Hacia lugar inferior.
29 Asiento de la columna (Pl.).
30 Tuerce hacia un lado.
32 Resina fósil, de color amarillo.
33 Aborrecen, sienten odio.
34 Planta poligonácea de la Dominicana.
36 Ser supremo y conservador del universo.
38 Parte que forma la proa de la nave.

(La solución mañana)

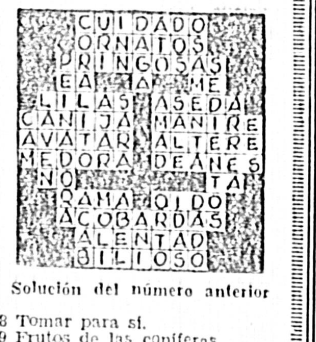

Solución del número anterior

EL INEFABLE CARLITOS *Por Charles M. Schulz*

Encuesta Económica

★ *Reforma Cambiaria y Monetaria*

Faroppa: Debe contemplarse el nivel de vida de toda la población

El Contador Luis A. Faroppa, es Profesor de Teoría Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; es director del Instituto de Teoría y Política Económica, perteneciente a dicho órgano universitario. De destacada actuación como estudioso e investigador, sus múltiples aportes al estudio de temas económicos y financieros son recibidos siempre con gran interés. Fue director de la Oficina de Ganancias Elevadas; actuó como asesor de la Comisión Honoraria de Exportaciones e Importaciones. El Cr. Faroppa aporta a la encuesta de EL BIEN PUBLICO un extenso y muy minucioso estudio sobre el régimen cambiario y las reformas monetarias proyectadas por el Poder Ejecutivo. Hoy y en días sucesivos publicaremos su respuesta, cuya primera parte va a continuación.

Para dar una idea exacta de los alcances de este proyecto de ley, entiendo que es conveniente, previo a su análisis sintetizar aunque más no sea en grandes líneas, cual es la situación económica actual de nuestro país, reseñando, en forma breve, tal cual corresponde a una exposición que debe adecuarse a las exigencias de un artículo periodístico, las causas que la llevaron a su presente conformación.

● Un poco de historia económica

A efectos de una mejor sistematización podemos destacar en la evolución de nuestra política económica, tres períodos perfectamente delimitados. EL 1º que abarcaría el tiempo que media desde el comienzo de nuestra vida institucional hasta el último tercio del Siglo XIX; en ese lapso nuestra economía se caracterizó por seguir los lineamientos propios de los estados liberales. Si la política económica consiste en accionar determinados medios con vistas a alcanzar ciertos objetivos de carácter económico, el estado liberal no dispone de Política Económica Pública. En efecto dentro de esta concepción el plan fundamental era el individual.

Los distintos sujetos económicos, empresarios y consumidores a cuyo cargo quedaba la planeación y ejecución, buscaban en su actuación la obtención del máximo de utilidad y beneficio. El precio oficiaba de orientador de la producción y de los ingresos de los distintos factores que intervenían en ella. En la concepción liberal nos situamos pues dentro de un sistema aparentemente automático. La actuación del Estado queda reducida al mínimo. En nuestro país, tal concepción de orden liberal debió armonizar con las exigencias derivadas de nuestra especial conformación estructural, lo que dió por resultados que el Estado decidiese tímidas intervenciones.

EL 2º PERIODO abarca en nuestro país hasta la primera guerra mundial. En términos generales nuestra economía siguió dentro de la concepción liberalista, concepción que en los últimos 30 años del siglo pasado modificó su estructura. Liberalismo no significó ya, que el Estado mantuviese una posición expectante, sino que actuara, estando su actuación dirigida a asegurar el funcionamiento del mercado de libre concurrencia.

Durante este período nuestro país se caracterizó por la expansión de las funciones secundarias del Estado, por tenues intervenciones en el mercado de trabajo y por la centralización del sistema monetario. En materia fiscal existía el principio del Presupuesto equilibrado tratando de que los gastos y recursos se nivelaran, en una palabra el propósito era no influir en la marcha de la Economía. En materia monetaria adopta el patrón oro lo que significa el mantenimiento de una neutralidad. Y en lo que respecta al comercio Exterior, su intervención se traducía en la fijación de aranceles que actuaban en un doble sentido, como recursos del Fisco y como protección a industrias incipientes. Habla un intervencionismo muy limitado dado que se mantenía el libre movimiento de mercaderías y capitales. En lo que tiene que ver con la política de desarrollo, luego de lo dicho podía considerarse como inexistente.

Llegamos así al 3er. PERIODO de nuestra evolución económica que se extiende hasta nuestros días y tiene su punto de arranque al fin de la primera guerra, pero sus características más salientes se dan a partir de la gran crisis de 1929 cuando las condiciones imperantes determinaron un vuelco fundamental de las concepciones económicas. La corriente imperante de liberalismo con asomos de intervención dió paso a un intervencionismo más acelerado. La crisis originó un descenso en la actividad de los grandes centros industriales, que fundamentaron a su vez menores demandas y por consiguiente caída de precios de las materias primas y productos alimenticios producidos en los países menos desarrollados, cual fue el caso del nuestro. Menores volúmenes físicos exportados y menores precios originaron con su producto menores divisas. La estrecha dependencia del Uruguay de su comercio exterior y en particular de sus exportaciones del sector agrario, se hizo sentir en los desequilibrios acusados por su balance de pagos.

Es a partir de la década de los 30, que los gobiernos se dan cuenta que la libre actuación de las fuerzas económicas no posibilita por sí misma la obtención de mejores volúmenes de bienes y servicios ni total ocupación de factores productivos, ni se producen para éstos, mayores ingresos, ni se obtienen más bajos precios. Se hace pues imprescindible que el Estado actúe, que el Estado se movilice, ante los desequilibrios y perturbaciones que imponían las fluctuaciones de orden económico en los diversos campos ante la comprobación de la facilidad con que despalabra ante la vulnerabilidad que ofrecían a los impactos coyunturales equilibrios producidos en otras economías, repercutían en ellos, en una del exterior.

¿A qué obedecía esta vulnerabilidad que hacía tan frágiles las economías de estos países frente a las fluctuaciones operadas en los grandes centros? No existe ninguna duda en cuanto a manifestar que ello era debido a la especial conformación estructural de estos países, calificados como menos desarrollados, de ingresos bajos, con recursos escasos, con producciones primarias, productores a su vez de algunos pocos artículos básicos, dependientes fuertemente del Comercio Internacional, con relaciones de intercambio desfavorables, con baja productividad, con escaso ahorro. Esta situación hace imprescindible la actuación o intervención del Estado, tratando de imponer una orientación, una planeación, una sistematización de orden económico. Se pasa así de un liberalismo con incipiente intervención a otro con intervención más acelerada. Esta intervención que tiene su punto de arranque en esta década obedece según lo expuesto al propósito de buscar un efecto compensatorio paliando en lo posible perturbaciones externas. Pero no fue este el único propósito que animó en este período al Estado, a introducirse en la vida económica imponiendo una política intervencionista. Diríamos sí, que ese propósito es el objetivo que decide la primera intervención; pero existe lo que podría ser, para el período, una segunda etapa en materia intervencionista, ella ya apuntando a otro fin, que significó un avance con respecto a la anterior. No solo se quiere defensa para las economías, sino que también se tienen deseos de impulsos y de fomento de un desarrollo económico. Se acepta entonces que deben ser tomadas medidas de carácter estructural, animando la economía, haciéndola más fuerte, tratando de procurar una mayor diversificación de la producción a efectos de no depender con exclusividad de determinados productos.

● Desequilibrio de carácter estructural

En el caso de nuestro país, fue evidente que en los comienzos de este período de post crisis, se estaba en presencia de un desequilibrio de carácter estructural entre una producción que correspondía a un nivel de bajos ingresos y un consumo compaginado en base a un nivel de ingreso más elevado. Ese desequilibrio estructural entre producción y consumo pudo ser mantenido con excedentes exportables que permitieron a su vez importaciones propias de estándares de vida más altos. Pero la persistencia de la crisis impuso la necesidad de una reestructuración, tratándose de adecuar la producción a la demanda a través de la sustitución de las importaciones. La intervención desemboca en la industrialización que aparece, como una realidad que se impone por las circunstancias, en el proceso de desarrollo económico. Pero la industria que exige acumulación de capital, para sobrevivir, en países con carencia de ellos, con falta de recursos naturales para emprender industrias pesadas, con poblaciones no técnicas, con materias primas provenientes del agro, necesita protección. Esa protección incumbe al Estado que debe abocarse a la toma de medidas de carácter estructural caracterizadas por la sustitución de producción foránea por autóctona.

Intervino pues la Política Económica Pública. La Política Comercial y Crediticia, contemplando este aspecto, coadyuvaron a la defensa del mercado interno para esa producción manufacturera, pero a costa de una elevación de los precios internos y un distorsionamiento de los relativos, encareciendo los productos importados y los protegidos, frente al resto.

Los precios al alza disminuyeron los ingresos reales de la población que así compró menos con la misma cantidad de pesos. Para paliar estos efectos se recurrió a la Política Cambiaria de Cambios Múltiples. ..

a) se pagó menos por la divisa originada por la exportación agraria. Esto trajo como corolario, que no pudiera diversificarse la producción del agro. Que se mantuviera la estructura de esa producción por falta de incentivo a la introducción de Progreso Técnico.

b) Se pagó más por la divisa de la exportación industrial lo que condujo al surgimiento de actividades rentables que originaron desplazamientos de factores del agro a la industria de consumo interno.

Provocó ello el mantenimiento de un ingreso que presionó al crecimiento de la importación originando otra fuerza que actuó desequilibrando la Balanza de Pagos.

El desarrollo industrial, por otra parte, debido a la insuficiencia del mercado interno (en extensión física, en número de consumidores, en ingresos) tuvo que hacerse fundamentalmente a impulsos monopólicos, con lo que se agregó, junto a la elevación de precios otro factor de distribución regresiva.

Esta política de sustitución de importaciones coadyuvó a la estratificación del Sector Agrícola porque:

a) Se buscó crear un sector industrial olvidando el equilibrio que la industria debe guardar con el agro y el papel que el sector secundario está llamado a desempeñar en el proceso de integración de un país. Corresponde a la industria la tarea de absorber la población que no requiere el sector agrario, en virtud de la introducción del progreso técnico en dicho sector, para ser empleada con mayor eficiencia y productividad. Pero en nuestro caso esa necesidad de absorción no obedeció a la tecnificación del agro, es decir no armonizó con el sector primario, lo cual fue un factor de perturbación en los planes de desarrollo económico.

Por lo tanto debió buscarse, sí, la creación de un sector industrial pero al mismo tiempo debió tratarse de:

1. Tecnificar el agro. Ello exigía asistencia técnica.
2. Aumentar las inversiones sociales (energía, transportes, vivienda, etc.).
3. Extraer población del agro para la industria incrementando la productividad por hombre en forma más elevada que el crecimiento de la población.
4. Incrementar las inversiones del agro para que lo anterior pudiese darse. Esto chocó con la necesidad de que el desarrollo industrial se financiase por el ahorro agrario. La relación de intercambio agro- industria, tuvo que ser desfavorable, para el agro (los salarios y beneficios agrícolas tuvieron necesidad de ser menores que los industriales). Ello movilizó los mercados de trabajo, hizo más atractivo el urbano; la masa ciudadana incrementó sus ingresos y los volcó en gran parte en bienes de consumo alimenticio en momento que la producción agraria disminuye (por menos incentivos a producir y por menos brazos no compensados con mayor progreso técnico), y la demanda monetaria urbana aumenta. Los precios suben y obligan a remodelaciones de los salarios industriales. Estos se fijan a mayor altura y se vuelve a reconstituir la relación de precios a niveles más elevados.
5. Adoptar una política de inversiones básicas, de gastos ordinarios y de impuestos acordes con un desarrollo agrícola.

b) Era indispensable elevar el incentivo del productor agrícola, a los efectos de lograr una mayor productividad. El aumento del beneficio del productor pudo teóricamente actuar en ese sentido; y decimos teóricamente, pues dependió del régimen de tenencia de tierra. En este sentido, el latifundio hubo de conspirar contra esta política de incentivación. Aún más, el latifundio fue impulsado por la inflación (determinando que el poseedor de grandes extensiones incrementara sus compras de tierra, como defensa contra la pérdida del poder adquisitivo del dinero); por la relación de precios equipo - salarios, que mantuvo una técnica anticuada de baja productividad, y por la fuerza atenuadora y distorsionadora del ahorro, que es aquella inflación.

c) Era necesario una reestructuración de las inversiones, especialmente las públicas, para lograr un desarrollo armonioso.

● Manufactura y población en Montevideo

De acuerdo con lo expuesto, la mayor movilidad del mercado de trabajo urbano, los mayores salarios y la industrialización, orientada a producir bienes de consumo (sin perjuicio de reconocer otros factores), tendió a concentrar la manufactura y la población de Montevideo, donde son más altas las densidades de población consumidora.

Como corolario de lo dicho antes (ausencia de una adecuada política agraria y de una adecuada política de desarrollo industrial en consonancia con el desarrollo del agro y se ambientó la creación de un sector terciario con escasas posibilidades de productividad.

———ooOoo———

De todo el proceso antes reseñado se deduce:

Que el desequilibrio actual que sufre nuestra economía, no obedece a razones o hechos puramente circunstanciales.

Por el contrario él está motivado por causas de orden estructural. Es pues un problema de desequilibrio que tiene su motivación en una inadecuación de variables estructurales. Existe un accionar desproporcionado entre el agro y la industria, entre la producción y el consumo, entre la inversión y el ahorro, entre la actuación pública y la privada. Repercute incuestionablemente en la marcha de la economía del país la tendencia persistente a mantener relaciones de intercambio desfavorables, como consecuencia de las características que ofrece la oferta y demanda de materias primas y alimentos (en la que actúa como ofertante) y de productos manufacturados (que demanda); el mantenimiento de ingresos bajosper cápita; la existencia de un mercado estrecho (en kilómetros y en consumidores); la dependencia del mercado internacional y el significado que adquieren sus exportaciones en el volumen de su ingreso total y la expansión adquirida por el sector terciario (servicios) hacia donde se ha orientado una masa de población activa que puede estimarse en el 50 o|o del total, en pobres condiciones de productividad.

Este desequilibrio interno, de carácter estructural, durable y profundo, se vió acrecentado por un desequilibrio de orden internacional. Para paliar esto último, evitando su mayor incidencia en el estado de perturbación económica, se tomaron una serie de medidas; se movilizaron las reservas de oro, se procuró la obtención de capitales a corto plazo la ayuda de organismos especializados del exterior. No obstante ello el desequilibrio persiste, lo cual evidencia que sus causas económicas se encuentran profundamente enraizadas.

La especial conformación estructural del país, es pues la determinante, a mi juicio, de los movimientos coyunturales de altas y bajas, de prosperidad y depresión y, por consiguiente, las medidas que se tomen deben tener en cuenta esa estructura, tendiendo a modificarla, considerando a la economía como un todo, y no como compartimientos más o menos relacionados.

Se colige de ello, que tal desequilibrio no puede corregirse con medidas aisladas de orden monetario o cambiario, que solo una política coordinada, sistematizada, que tenga en cuenta un plan económico general, que determine los recursos y medios disponibles para lograr el o los objetivos propuestos, puede llevar a paliar la actual situación del país. Con medidas parciales solo se logrará incentivar el proceso inflacionario.

Efectuada esta exposición introductoria con respecto a la situación económica actual del país, pasaré ahora al análisis de las soluciones que se dan en el Proyecto con respecto a puntos que considero deben merecer especial atención.

● Doble aspecto del proyecto a estudio

El Proyecto a estudio puede enfocarse desde un doble aspecto: cambiario y monetario. Con referencia al primero de los aspectos considerados, analizaré:

1º Las Características de Nuestro Comercio Exterior;
2º La Integración Económica;
3º El Equilibrio de los Cambios.
4º El Sistema de Cambios Múltiples y el de Cambio Unico;
5º La Importancia del Fondo de Detracciones y los obstáculos que puede crear en la defensa de un tipo de Cambio exigido por la Economía Nacional;
6º Los Tipos de Cambio y los Salarios;
7º Los Salarios y los Precios; y
8º Los Efectos de los Cambios de Precios sobre los Ingresos y los Consumos.

Con referencia al segundo aspecto me concretaré a estos puntos:

1º La Par Monetaria y la Tasa de Devaluación;
2º El Presupuesto Monetario; y
3º Disminución del Banco de la República como orientador de la Política Monetaria.

Finalizaré con una exposición respecto de la actuación que corresponderá en el nuevo régimen al Banco de la República, y sobre las nuevas perspectivas que ofrece la política económica internacional.

Creo no estar equivocado cuando pienso que todo proyecto que intente dar una solución a los problemas de orden económico que acusa nuestro país, debe guardar en sí, un propósito de contemplar el mejoramiento del nivel de vida de la población procurando para ella la obtención de un margen de ingresos adecuados. La idea de desarrollo económico social debe ser el norte de toda solución que se intente..

Veamos entonces si esta aspiración se halla contemplada en el proyecto presentado, comenzando por el análisis de un aspecto tan importante como es sin duda el comercio exterior.

● Las características de nuestro comercio exterior

¿Qué soluciones fundamentales se proponen para el comercio exterior? En lo que hace referencia a las importaciones, surge del contexto general, así como del mensaje que lo acompaña, el deseo de consagrar a la mayor brevedad, la libre importación de mercaderías, aún de las prescindibles o suntuarias, quedando en una primera etapa limitada esa liberalización a artículos fundamentales para el consumo o la producción. En lo que respecta a exportaciones se busca incentivarlas por la vía de la devaluación monetaria. Es evidente en este sentido que se hace plausible todo propósito que intente el fortalecimiento de nuestras ventas al exterior, como medio de permitir a su vez mayores importaciones tan necesarias en países que como el Uruguay están procurando un desarrollo económico.

Veamos si las soluciones que se proponen armonizan con nuestra posición de país menos desarrollado y si aparentemente, lograrán obtener el mejoramiento de nuestra balanza comercial.

Los países productores de materias primas y productos alimenticios, que constituyen el núcleo de países llamados periféricos o menos desarrollados, se hallan en una situación muy diferente a la de los grandes países industriales, centros o desarrollados, en lo que respecta al comercio internacional. Con ello se significa que, las importaciones de estos países, entre los cuales incluímos el nuestro, que tanto importan en sus programas de desarrollo económico, dependen fundamentalmente de sus exportaciones de productos básicos. Si un país centro aumenta sus compras, evidentemente propenderá a que el o los países periféricos estén en condiciones de aumentar las importaciones de materias primas, productos manufacturados y combustibles. A la inversa, si es el país menos desarrollado el que acrecienta sus compras del centro en forma autónoma, éste no aumentará por esta circunstancia, sus importaciones de productos básicos de la periferia. Significa esto que mientras el centro realiza una función dinámica en el comercio internacional, la periferia actúa pasivamente siguiendo el ritmo impuesto por el centro. En una palabra, la actividad del comercio exterior del Uruguay, para particularizar el caso, que tanto influye en su economía, no estará supeditada a su esfuerzo fundamentalmente; su capacidad de importar productos esenciales para su desarrollo económico ha de depender primordialmente de lo que el centro adquiera en él. Esta situación dada en el comercio Internacional, entre países centros y periféricos, trae consigo resultados muy importantes a tener en cuenta. Quiero significar con esto lo siguiente: a igualdad de crecimiento en los ingresos por habitante, en un país centro y en otro periférico, el ritmo de crecimiento de las importaciones de estos últimos, es más acelerado que el aumento de las compras que el país centro realiza en los periféricos. A vía de ejemplo; un aumento de $ 100.00 en los ingresos de los habitantes del Uruguay y EE.UU., propende a una mayor importación en el primero que en el segundo. Por consiguiente el Uruguay, se encontrará en una situación más rápidamente deficitaria dado que sus importaciones industriales tenderán a crecer más aceleradamente que sus exportaciones de productos agrarios. En consecuencia, si el Uruguay, país periférico, propende a elevar su nivel de vida, impulsando un desarrollo económico, que le permita lograr un mayor nivel de ingresos por habitante, tendrá una persistencia al desequilibrio, pues su programa de integración económica le demandará un acrecentamiento de sus importaciones que obligarán a incrementar sus exportaciones mientras que éstas, por el contrario, tendrán tendencia a decrecer (mayores ingresos exigen mayores consumos internos de productos susceptibles de exportación, carnes, cueros, lanas, etc.). No le es posible al Uruguay incentivarlas por el solo estímulo de aumentar sus importaciones, por lo que su situación será adecuar éstas a lo que le permite su capacidad de pagos exterior propendiendo como antes se dijo a una reestructuración de sus compras al extranjero, mediante el procedimiento de sustitución de importaciones (menos productos terminados y más materias primas y combustibles).

Por consiguiente la libertad de comercio exterior en países con las características del nuestro, puede ser una medida contraproducente y peligrosa, para el fomento de programas de desarrollo pues puede concluir en una comprensión de los ingresos, como forma de disminuir el crecimiento y evitar mayores desequilibrios, lo que determina un propósito contrario a acrecentar el nivel de vida de la población.

Significamos con esto que una medida que liberalice nuestra importación puede no ser aceptable en las actuales circunstancias.

Claro que el Proyecto en cuestión ha tenido en cuenta esta posición y el artículo 2º, si bien habla de "libre importación de mercaderías" en los hechos hace que tal liberalidad quede supeditada a la discrecionalidad del Poder Ejecutivo que tiene el arma de la prohibición temporal y de los depósitos previos y de los recargos sobre el tipo de cambio, para reinar esta libertad. En los hechos, pues, seguimos dentro de un intervencionismo que modifica solamente su forma de actuar prefiriendo al sistema de contingentación o cuota, el de depósitos previos y recargos, sistema éste que ha de poner a prueba la potencialidad económica de las empresas, quedando en definitiva en manos de las menos, las más fuertes, el privilegio de proveer al país con artículos de mercados exteriores.

● Exportaciones y devaluación

En lo que respecta a las exportaciones no creo que la devaluación por sí misma actúe incentivándolas de manera tal que puedan ellas dar margen a liberalizar las importaciones. Teóricamente una devaluación monetaria puede ser favorable para acrecentr nuestrs ventas al exterior. Pero en la realidad de los hechos las importaciones de productos primarios (materias primas del agro y productos alimenticios) no aumentan en los países compradores en una forma compatible con el crecimiento de los países proveedores. La demanda de este tipo de productos por aquellos países depende más del grado de ocupación de aquellos centros que del precio de los productos; esa demanda, a su vez, es susceptible de verse aún más comprimida por medidas restrictivas (impuestos a la importación, como en nuestro caso sufrieron los Tops en EE. UU.) o por medidas que tiendan a extender la producción agraria en dichos países (caso típico de los excedentes agrícolas norteamericanos) o a sustituir producciones primarias por sucedáneos sintéticos.

Por lo demás, los efectos de la devaluación monetaria, tienen sus límites en el tiempo. La misma devaluación encarece las importaciones que influyen a su vez sobre los precios internos, determinando un alza de nuestros costos. Por consiguiente, según la rapidez con que se absorba el alza de costo será el período en que la devaluación actúe favoreciendo las exportaciones. Llegará un momento que la suba de costos alcanzará también a las industrias de exportación. En resumidas cuentas no creo que nuestras exportaciones se incentiven en la forma en que dice la teoría; ello acentúa el peligro de liberalizar las importaciones.

Continuará mañana

EL BIEN PUBLICO y los temas del momento

★ *¿Debe elegirse ahora el Rector de la Universidad?*

La Ley Orgánica de la Universidad, en su artículo 69 establece que las autoridades de ésta deberán constituirse, en la forma que se fija, dentro del año de su promulgación. Dentro del Consejo Central y en algunos sectores universitarios se ha planteado el problema siguiente: ¿Esta disposición alcanza al Rector?

El problema viene siendo objeto de amplia discusión. Es uno de los temas que discute la Asamblea General del Claustro, que continuará hoy sus deliberaciones.

EL BIEN PUBLICO ha creído de verdadero interés público plantearle la cuestión a los profesores de Derecho Administrativo de nuestra Facultad de Derecho, a fin de esclarecer el debate con la opinión de los titulares en la docencia de una rama del Derecho que, en nuestro país y aun fuera de él, le debe a los Doctores Sayagués Laso, Real y Barbé Pérez aportes valiosísimos, justamente estimados y siempre recogidos con especial interés.

Sayagués Laso: No hay excepción

El Dr. ENRIQUE SAYAGUES LASO es Profesor de Derecho Administrativo en los cursos de Abogacía. Este año tiene a su cargo el correspondientes a la Primera Parte, principios generales. He aquí su punto de vista:

El art. 69º de la nueva ley establece que el Consejo Directivo Central "reglamentará la elección o designación, según corresponda, de los titulares y suplentes de todos los órganos de la Universidad, con la integración que en esta ley se establece, debiendo antes de un año de promulgada estar constituídos todos los órganos de la misma".

El alcance de la disposición es perfectamente claro y a mi juicio no admite dos interpretaciones: dentro del año tiene que procederse a la integración de todos los órganos de la Universidad, sin excepción alguna, conforme a la nueva ley.

Ningún órgano de la Universidad escapa a la aplicación del artículo, y eso es lógico dado que la integración de los distintos órganos forman parte del sistema general de organización que la nueva ley fija para la Universidad.

La circunstancia de que los actuales titulares de algunos de dichos órganos, reúnan las calidades personales que la ley exige para los nuevos titulares a elegirse o designarse conforme a la nueva ley, no quita ni pone nada a la solución afirmada antes. Esto es así entre otras razones, porque las reglas para la integración de los nuevos órganos no se reducen a dichas calidades personales, y comprenden el aspecto electivo o de designación, estableciendo normas distintas a las actuales.

Si algunos titulares permanecieran en sus cargos, no se integrarían todos los órganos conforme a la nueva ley, porque parte de dichos órganos continuarían integrados según la ley anterior, que ha perdido existencia.

En cuanto a la elección y reelección, el problema me parece también muy claro.

La ley permite reelegir al Rector y los Decanos una sola vez. Es la misma solución que establece la ley vigente.

La prohibición de reelección se refiere a una calidad personal y se aplicaría a los nuevos electos aún cuando la ley anterior no la estableciese, obligando a considerar los períodos que hubiere actuado bajo la vigencia del régimen hoy derogado.

Pero como las dos leyes consagran la misma solución, parece claro que no puede haber duda en la explicación del texto legal.

Incluso estimo que corresponde aplicar a los nuevos electos el art. 64º, que establece una regla más favorable por cuanto excluye del cómputo los períodos complementarios que no excedan de un año.

Pienso que, aplicando esa disposición, pueden no tomarse en cuenta los períodos menores de un año que resulten de la cesación de los mandatos en curso, por aplicación de la nueva ley.

En resumen mi opinión es la siguiente:

a) la integración de las autoridades universitarias conforme a la nueva ley se refiere a todos los órganos de la Universidad, sin excepción alguna, y por lo tanto comprende al Rector y Decanos.

b) Puede ser electo Rector y designados Decanos, los actuales titulares que sólo hayan ejercido un período, o un período y parte de otro período que no exceda de un año, ya que éste último podría considerarse no computable.

c) Los nuevos titulares a elegirse podrán ser reelectos al vencimiento de su mandato de cuatro años, cuando sólo hayan ejercido el cargo por un período menor de un año bajo el imperio de la ley actual.

Enrique Sayagués Laso

Barbé Pérez: No puede postergarse

El Dr. HECTOR BARBE PEREZ es Profesor de Derecho Administrativo en los cursos de notariado y Profesor Agregado en los de Abogacía. En respuesta a nuestro interrogatorio dijo las expresiones siguientes:

Debe distinguirse la designación en cuanto el Decano integra el Consejo Directivo Central de la Universidad y en tal carácter se le aplican principios jurídicos que no son aplicables a los decanos.

Según el texto constitucional los Consejos Directivos tienen una duración cuatrienal y renovación simultánea según resulta del art. 196. que es aplicable en lo pertinente de la Universidad de acuerdo a lo preceptuado en el art. 207.

La única ley posterior a la Constitución de 1952 sobre integración de los Consejos Directivos de Entes del Estado fué la Ley Orgánica de la Universidad (29-10-958).

En el proyecto de la Universidad que motivó la sanción de esa ley, se establece en el art. 66 que la designación o elección se hará en la fecha que indique la ordenanza, pero de tal manera que entren a ejercer sus cargos el 1º de octubre del año correspondiente, en la misma fecha cesan los salientes. Si los designados o electos no pudieran entrar a desempeñar cargos en la fecha indicada continuarán interinamente los salientes. El mandato de aquellos se contará siempre a partir del 1º de octubre respectivo. Es decir que la Universidad proyectaba la renovación simultánea de los miembros que integraban los órganos que establecía el proyecto, también la duración era cuatrienal. Al discutirse la ley en el Poder Legislativo, fue suprimida toda la transcripción del proyecto que acabamos de realizar, pero se establecieron los fundamentos de esa exposición por parte del miembro informante que expresó: "Es más simple la fórmula que propone la Comisión. no hay por qué precisar en el texto de la ley la fecha del toma de posesión es decir que se mantuvo el criterio de la duración cuatrienal y renovación simultánea pero no se ató a una fecha concreta, el 1º de octubre, para dar comienzo al desempeño de las funciones por los miembros de los órganos respectivos. Tal afirmación de la Comisión fue votada de inmediato sin oposición.

Fechas de designación

A pesar de haberse suprimido por las razones expuestas las fechas en que entrarían a ejercer sus cargos se mantuvo el acápite del art. 66 del proyecto, actual 68, que dice: "Fechas de designaciones o elecciones, que es la misma para los órganos que establece la presente ley según expresa el art. 68. El actual artículo 69 idéntico al art. 67 del proyecto de la Universidad establece que las disposiciones de la ley se aplicará desde la fecha de publicación y en el inciso 2º, como no era posible que en la fecha de publicación se pudieran integrar los órganos, se establece la única excepción aclarando que el Consejo Central Universitario reglamentaría la elección y designación de Consejos de todos los órganos de la Universidad, con la integración que en la ley se establece debiendo antes de un año de promulgada estar constituídos todos los órganos de la misma. Es este término "Constituídos" el que ha provocado las dudas sobre si estando constituído el órgano rector y decanos era necesario proceder a realizar una nueva designación. Por las razones expuestas y porque según el art. 9 el Rector es designado por la Asamblea General del Claustro que tiene una integración distinta y los decanos por las asambleas de Claustro de las distintas facultades (art. 30) hay que concluir que es necesario proceder a nuevas designaciones. Por otra parte el rector es miembro de un órgano, el Consejo Directivo Central Universitario que tiene poderes jurídicos completamente distinto a los que tenía el Consejo Central Universitario antes de la nueva ley orgánica. La Universidad así lo destaca en la exposición de motivos del proyecto de ley expresando que el Consejo Directivo Central que se proyecta difiere del actual.

Para ver el alcance de esta afirmación y según ya lo hemos expresado en nuestras clases en la Facultad y en un trabajo hemos publicado sobre "Los Servicios de Enseñanza y la Ley Orgánica de la Universidad"; "La Ley orgánica trae una nueva estructuración. La Universidad está administrada desde un centro, existiendo cierta desconcentración a favor de los órganos de las facultades, institutos o servicios cuyos alcances analizaremos.

El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro tienen competencia en los asuntos generales y en las especiales de cada Facultad Instituto de servicio (art. 7) El Consejo Directivo Central tiene la administración y dirección general de la Universidad y la superintendencia directiva disciplinaria y económica (art. 20); pero no la meramente consultiva como en la ley de 1934, ahora es directiva. El art. 21 de la ley le da al Consejo Central Directivo, la dirección general de los estudios, determinando, con asesoramiento de la Asamblea General del Claustro la orientación general que deben ajustarse los plazos de estudio; dirige las relaciones de la Universidad; y coordina la investigación y la enseñanza, todo por mayoría simple. Establece títulos y certificados de estudio; y en cuanto a los extranjeros establece las condiciones de admisión y las reválidas.

Dicta ordenanzas, reglamentos de carácter general, que vienen a ser las leyes en sentido material de la Universidad. Designa y destituye todos los funcionarios, salvo los funcionarios docentes de la Facultad. Remueve temporalmente sus miembros y también a los decanos y consejeros de las facultades, institutos o servicios, por causales, mediante procedimiento, por mayoría especial de 2|3 de componentes.

Censura y suspende y puede intervenir por mayoría absoluta, pero sin estar condicionado a las medidas previas, como lo establecería la ley del 34, pues ahora puede ir directamente a la intervención de las facultades, institutos o servicios.

Fija las directivas y aprueba el proyecto definitivo de presupuesto por mayoría simple. Resuelve los recursos. Crea, suspende, fusiona y divide facultades y asimila institutos o servicios a facultades. Expresa además la opinión de la Universidad, como lo establece ya la Constitución, en el art. 204.

Además dicta las ordenanzas: para ingreso o ascenso sin concurso de sus funcionarios (art. 49) sobre sanciones (art. 50); sobre término de designación de los funcionarios docentes, a pesar de que estos funcionarios dependen de las facultades; y las ordenanzas para enajenar muebles (art. 46).

Los Consejos de las Facultades, de acuerdo al artículo 39, tienen solamente la dirección y administración inmediata de sus respectivas facultades.

Qué les queda entonces a las Facultades de sus antiguos poderes jurídicos?. Los planes de estudio y la designación o reelección de docentes, pero ambas potestades con limitaciones

Planes de estudio

En cuanto a planes de estudio, el artículo 23 establece que los planes de estudio proyectados por los Consejos de cada Facultad serán elevados a la aprobación del Consejo Directivo Central. Cuando se alteran los años de duración, se agreguen o supriman materias, se contraríen intereses generales de la enseñanza o se modifique la orientación pedagógica general, el Consejo Directivo Central, podrá observarlos mediante resolución fundada; si son compartidos el Consejo D. Central lo prueba definitivamente, si no son compartidas el Consejo Directivo resuelve por mayoría absoluta devotos.

Es decir que aún en lo estrictamente técnico del plan de estudio de cada facultad, en última instancia quien resuelve es el consejo D. Central; y nada mas que por mayoría absoluta. Solamente, se les limita en el tiempo, pues deberán formular las observaciones dentro de los 120 días de recibido el plan. Si el Consejo no obrara en ese plazo el silencio se tiene por aprobación tácita. La ley reglamenta el silencio, al fin la constitución le da en general alcance denegatorio, estableciendo que indica aprobación del plan de estudio.

Docentes

En cuanto a la designación de los docentes y su relección, que es competencia de los Consejos de Facultades (artículo 21 inciso K y artículo 40 inciso C), el Consejo Directivo establece por ordenanza, la mayoría por la que debe resolverse (art. 53).

Esta nueva estructuración, que responde a la concepción dominante sobre la organización de las universidades, elimina la federación de facultades y crea una verdadera universidad, con un órgano central con amplios poderes jurídicos y cierta desconcentración en las facultades, en lo estrictamente técnico, como son los planes de estudio y la designación de los docentes.

Pero, además preve otra forma de desconcentración distinta, la del Hospital de Clínicas, cuya dirección depende del Consejo de la Facultad de Medicina y de su decano sin perjuicio de las atribuciones del Consejo Directivo Central (art. 61) el Consejo Directivo Central por ordenanza, fija las potestades administrativas de la dirección, pudiendo atribuirle todos o parte de los poderes que según la ley tienen los Consejos o Decanos en sus respectivas facultades (art. 62) a propuesta del Consejo de la Facultad de Medicina (art. 63)."

En consecuencia es totalmente razonable que el órgano que ha de seguir la Universidad con un cambio tal de estructura y con una integración distinta sea renovado en su totalidad. En síntesis entendemos que ni por aplicación de los principios constitucionales ni por lo que resulta de la letra de la ley, ni por su espíritu según resulta de la historia fidedigna de la sanción de la ley ni por acatamiento al pensamiento de los que estructuran los órganos puede prescindirse de una renovación conjunta de los integrantes del Consejo Directivo Central.

Los Decanos

En cuanto a la designación de los Decanos cabe realizar la misma argumentación con excepción de la aplicación del principio constitucional de la duración cuatrienal y renovación simultánea de los Consejos Directivos de los Entes Autónomos en cuanto los Decanos no integran solamente por serlo el Consejo Directivo Central de la Universidad.

Se ha planteado también el problema de en qué condiciones podría realizarse la reelección del actual Rector y decanos en el caso de que se entendiera que es necesario proceder o realizar nuevas designaciones. Entiendo que siendo necesario proceder o realizar nuevas designaciones las condiciones personales que deben satisfacer las personas que se designan son los que establecen la ley orgánica de la Universidad. Es decir que el rector puede ser reelecto por una sola vez y para una nueva designación tendrán que transcurrir cuatro años del cese. (art. 11). La duración será de cuatro años. Los decanos también pueden ser reelectos por una sola vez y para una nueva designación deben transcurrir cuatro años desde el cese (art. 32). La duración del mandato será de cuatro años. Es aplicable el art. 64 según el cual el ejercicio de un cargo por un período complementario que no exceda de un año no será computable a los efectos de impedir la reelección de Rector y decanos

Real: La tesis afirmativa es la que se ajusta mejor al sentido legal

El Dr. ALBERTO RAMON REAL es Profesor de Derecho Administrativo en los cursos de Abogacía, ejerciendo este año la Cátedra correspondiente al Segundo Año. Esta es su opinión:

Se pregunta, fundamentalmente, si el mandato legal de que antes de un año de promulgada la ley estén "constituídos todos los órganos de la Universidad", supone la previa cesantía de los titulares de los órganos unipersonales y la reelección de los mismos o la elección de otros en la forma que la nueva ley establece, a fin de que dentro del plazo señalado todos los órganos universitarios se hallen ocupados por titulares surgidos de los nuevos procedimientos electorales.

Desde luego, considero que la ley no tiene la claridad que hubiera sido deseable. Si el propósito de los redactores fué, —como parece—, el de exigir una renovación de mandatos, pudieron haber sido más claros y haber dicho que el plazo del mandato de los actuales Decanos y del Rector se extinguiría en el momento de efectuarse las nuevas elecciones, conforme a la nueva ley.

Hay precedentes de leyes que han extinguido, en pleno transcurso, los mandatos de miembros de Directorios de Entes Autónomos, con motivo de modificaciones estatutarias generales, previéndose expresamente esa consecuencia de la reforma y acordándose ciertos beneficios jubilatorios excepcionales (ley Nº 8.765 de 15 de octubre de 1931, artículos 1o., 2o. y 11).

Pero, precisamente porque la letra de la ley interpretada no es totalmente explícita, es menester desentrañar su sentido por medio de la hermenéutica aplicable en estos casos.

Nos inclinamos por la tesis afirmativa, por entender que ella es la que mejor se ajusta al sentido del contexto legal, a su espíritu, y a la finalidad de la norma, congruente con los lineamientos fundamentales de la nueva organización y de la forma republicano-democrática de gobierno (arts. 72 y 82 de la Constitución).

Entendemos que el sentido de la ley es claro, pues del contexto del artículo 69 surge que son *"todos los órganos* de la Universidad", los que han de *integrarse como la ley lo establece y hallarse constituídos antes del año de promulgada*. Y el art. 9º enumera los órganos de la Universidad entre los que se encuentran mencionados, con evidente impropiedad jurídica y lingüística, "el *Rector*" y "los *Decanos*". Estos son los *soportes* o *titulares* de órganos unipersonales, que son respectivamente la *Rectoría* y los *Decanatos*.

En realidad estos son los órganos, unipersonales, propiamente dichos, que han de estar, como los colegiados, integrados y constituídos, —con sus titulares,— en la forma establecida por la ley, en el plazo que ella indica.

Creemos, —con *Bonnecase*,— que aún más que el espíritu del legislador, que guiaba las construcciones subjetivistas de la escuela clásica de la exégesis, es menester examinar la finalidad objetiva, social, perseguida por la norma, su función lógica, el criterio de razón que normalmente la inspira. Desde este punto de vista es fácil llegar a una solución armónica, que encuentre y ponga de manifiesto congruencia y técnica en la obra de la ley.

La nueva ley orgánica estableció una forma electiva, ampliamente democrática y representativa, para elegir a los titulares de los órganos unipersonales.

Los Decanos son electos por la Asamblea del Claustro de la Facultad (art. 30) compuesta por *15* miembros electos por el personal docente, *10* por los profesionales respectivos y *10* por los estudiantes (total, 35 miembros), o sea que provienen, directamente, de un cuerpo numeroso, compuesto de representantes de todos los sectores interesados y donde la gravitación estudiantil es mucho mayor que la existente en los anteriores Consejos de Facultad. Estos proponían los Decanos y el nombramiento se efectuaba por el Consejo Directivo de la Universidad, desde que el Poder Ejecutivo perdió la competencia que antes tenía en la materia.

El Rector, a su vez, es electo por la Asamblea General del Claustro, compuesta de representantes de los docentes egresados y estudiantes de cada Facultad, Instituto o Servicio asimilado, electos en número de tres, dos y dos, respectivamente.

Entendemos racional, natural y conveniente, que habiéndose instituído, en forma legal, las Asambleas del Claustro, con la nueva competencia de elección del Rector y los Decanos, se haya querido que esos órganos, tan prestigiosos en el ambiente universitario, entraran, lo más pronto posible, a ejercer todas sus competencias, incluso la electiva que nos ocupa.

Razones de armonía de funcionamiento, de sinergia funcional, exigen la correlación y simultaneidad de la renovación de los mandatos de los órganos deliberantes colegiados y de los ejecutivos unipersonales.

La buena administración requiere la unidad de las tendencias fundamentales que inspiran la acción de los órganos de preparación y ejecución administrativas y la de los deliberantes de dirección superior, dotados de poderes normativos. Este postulado, inspirador de la ciencia constitucional y administrativa contemporáneas, se realiza mediante una renovación simultánea inicial de mandatos, que asegure, para el futuro, un paralelismo de las renovaciones futuras y evite así los conflictos y entorpecimientos a que podría dar lugar la permanencia de un Rector o de un Decano electos en épocas en que predominaban distintas tendencias en el electorado universitario.

Esta solución, además de su racionalidad funcional, tiene el mérito de realizar cabalmente la finalidad de realzar el papel electoral de las Asambleas, que la Universidad concretó en los siguientes términos en la exposición de motivos de la ley orgánica:

"Se aspira a que tengan otras responsabilidades como por ejemplo, la elección de Rector y de los Decanos, siendo de hacer notar, que en los hechos, la elección del primero tiene lugar en Asamblea de parecida significación, integrada por los Consejos Directivos de todas las Facultades; y en cuanto a la consagración de los Decanos, los encargados de elegirlos, consultan sus órdenes, todo lo cual evidencia que en uno y otro caso, se ha ido condenando el procedimientos de librar la elección a la voluntad exclusiva de un núcleo reducido de dirigentes, procurando que el resultado sea fiel expresión democrática".

En la Constitución nacional impera la regla democrática radical de las simultaneidad de la renovación de los mandatos de los titulares de los órganos deliberantes y ejecutivos y aún de ciertos jerarcas administrativos y hasta órganos de contralor (Constitución, arts. 79 inciso 9º, 73, 187 y 208) a fin de que haya armonía en la realización de las tendencias triunfantes del electorado, en la gestión de todos los órganos gubernativos y de administración superior. Tal es el principio fundamental del régimen, conforme a postulados de racionalidad, que se respeta mediante la interpretación que sostenemos.

Por otra parte aclaramos que esta interpretación nuestra está desvinculada de todo personalismo de circunstancias. Más aún afirmamos que nadie debe temer que la adopción de nuestra tesis implique acortar en el tiempo las posibilidades de beneficiar a la causa de la enseñanza superior, por parte de quienes se sientan imprescindibles o con vocación para continuar sacrificándose por el bien de la Universidad. En efecto, creemos que el art. 11 de la ley orgánica es francamente inconstitucional en cuanto prohibe la segunda reelección del Rector y el art. 34 que establece la misma solución para los Decanos nos parece por lo menos muy discutible. Pero la fundamentación de esta tesis nos llevaría muy lejos de nuestro asunto. Tal es lo que hemos podido responder, dentro de la brevedad del tiempo disponible.

Alberto R. Real

Guía de ESPECTACULOS

SALAS DE ESTRENO

CONTINUADOS

EN LOS CINES DE LOS BARRIOS

Programa de las Emisoras del Sodre

Opinan nuestros críticos

"El vivo del escuadrón" Desperdicio insufrible

"Secretaria para todo", con la presencia de la estrella

"Sacrificio del Año Nuevo": Melodrama antirreligioso

Panorama TEATRAL

Decepción en Bilbao ante María Callas

En los Teatros

En la Biblioteca Artigas-Washington

Actividades Musicales

Partió ayer a Córdoba el Cardenal Barbieri

Numeroso público despidió a la Peregrinación Oficial Uruguaya

La partida del Eminentísimo Sr. Cardenal Barbieri se efectuó en horas de la tarde, exactamente a las 14 y 55, viajando el Príncipe de la Iglesia acompañado de destacadas personalidades del laicado uruguayo que integraban una peregrinación compuesta por un total de 37 personas.

Numeroso público se hizo presente en el Aeropuerto Nacional de Carrasco para despedir al Eminentísimo Sr. Cardenal en ocasión de este viaje, testimoniando así su firme e inquebrantable adhesión a la Jerarquía y su aprecio personal por el Pastor que rige los destinos de la Arquidiócesis.

El tiempo por su parte, —aludimos a las condiciones climáticas,— que se había mostrado ostensiblemente inestable, pareció querer plegarse abiertamente a los actos de despedida. En efecto a la mañana todo hacía prever que podría desencadenarse una tormenta o al menos un fuerte lluvia. Poco después del medio día, en cambio las circunstancias variaron y sucedió una agradable calma que permitió a mucho público trasladarse al Aeropuerto para despedir al Emmo. Sr. Cardenal y los peregrinos.

Varios centenares de uruguayos han viajado ya estos días, desde el pasado viernes 2 hasta el día de ayer, con destino a Córdoba para participar de los actos Eucarísticos. La presencia del Eminentísimo Sr. Cardenal congregará, a no dudarlo, a todos los peregrinos en torno a su Pastor, poniendo así una nota y un color uruguayos en la ciudad serrana.

LA PARTIDA

Exactamente a las 14 y 55 minutos, media hora después de la hora fijada se produjo la partida de la aeronave de la Compañía Argentina Transcontinental. El retraso se debió únicamente a que el avión llegó con retraso de la vecina capital. Minutos antes los viajeros eran despedidos con sincera efusión y verdadera envidia por quienes debían permanecer en tierra privados de poder trasladarse a Córdoba. Una emisora local entrevistó a varios de los viajeros solicitándoles breves conceptos antes de su partida.

Entre quienes se encontraban presentes en el Aeropuerto pudimos observar los Ilmos. Mons. Omar Mangado, Secretario de la Curia Metropolitana, a Monseñor Carlos Curis, encargado de Negocios "ad interim" de la Nunciatura Apostólica, a Mons. Miguel Balaguer, y a otros miembros del Clero nacional.

Alto personal de la representación argentina se hizo presente en la despedida. Cuando los peregrinos, dejando atrás el Aeropuerto se dirigieron al avión que los trasladaría a la Argentina, menudearon los saludos desde las terrazas del Aeropuerto desde donde con pañuelos una verdadera multitud despidió a los viajeros.

El Eminentísimo Sr.. Cardenal se vió acompañado por el Director de Protocolo de la Cancillería, Sr. Federico Moure Rodríguez, quien despidió al Purpurado en nombre del gobierno uruguayo. Por otra parte, el gobierno argentino, que ha declarado huésped Oficial al Emmo. Sr. Cardenal designó Agregado Civil con rango de Ministro de nuestro Arzobispo al Dr. Horacio Aguiar, consejero de la Embajada Argentina en Montevideo. El Dr. Horacio Aguiar acompañará al Emmo. Sr. Cardenal Barbieri durante su estadía en Córdoba así como en el viaje de regreso a nuestra capital.

PEREGRINOS

Juntamente con el Eminentísimo Sr. Cardenal Barbieri en el avión que lo conduce a Córdoba han viajado los siguientes compatriotas que integran esta peregrinación:

Ilmo. Sr. Canónigo Enrique Cabrera Urdangarín, Sr. Joaquín Secco García, Director interino de EL BIEN PUBLICO, y su esposa Sra. Susana García de Secco, Dr. Juan Vicente Chiarino, Senador Dr. Tomás G. Brena, y Sra. Amelia Nadotti de Brena, Diputado Escribano Daniel Pérez del Castillo, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín y Sra. Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Sr. Alfonso Cortabarría y Sra. Josefa B. de Cortabarría, Sr. Juan M. Domínguez y Sra. Violeta M. de Domínguez, Sr. Gustavo Vilaró y Sra., Alice Nieto Grove de Vilaró, Dr. Elbio de los Santos y Sra., María P. de los Santos, Dr. León Morelli, Sra. Leticia B. de Pérez, Sra. María S. de Zumarán, Sra. María R. de Caravia, Sra. María P. de Helguera, Srta. Susana Zito, Sra. María Angélica Alvarez de Carrau, Sra. Clara Arrosa de Methol, Sra. Rosa V. de Kellog, Sra. María C. de Pietracaprina, Sra. Blanca J. C. de Amoroso, Srta. María Ernestina Barrios, Srta. J. Raquel Cohen. Viajaron también las Rev. Hermanas Delia Gascon y María Parodi.

"EL BIEN PUBLICO" EN CORDOBA

Como lo anunciamos en edición anterior también viajaron conjuntamente con los peregrinos uruguayos los Sres. Eduardo Navia Sienra y Luis Laventure, quienes desempeñarán en Córdoba las funciones de Enviado Especial y como Repórter Gráfico de EL BIEN PUBLICO a fin de brindar la habitual amplia información a los lectores de esta hoja.

Los grabados reflejan distintos aspectos de la despedida tributada ayer a los integrantes de la Peregrinación Oficial Uruguaya que presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Antonio María Barbieri, partió para Córdoba a fin de asistir a los actos del VI Congreso Eucarístico Nacional que mañana se inaugura en la ciudad serrana. En el grabado superior parte del público que desde la terraza del Aeropuerto despidió a los viajeros. La foto inferior muestra al Sr. Cardenal departiendo con algunos de los peregrinos y otras personas que acudieron a despedirle.

Visitó Luján el Cardenal Cento

LUJAN (Prov. de Buenos Aires), 6 (UPI). — La inclemencia del tiempo no fue obstáculo para que la población demostrara su entusiasmo por la visita efectuada a esta ciudad por el Legado Papal al Congreso Eucarístico, Cardenal Fernando Cento. Un público sumamente nutrido se volcó en las calles para aclamar al Prelado, que llegó a las 11.50 con una hora y veinte minutos de retraso debido a los muchos altos que debió hacer su automóvil en el camino desde la Capital Federal para atender el requerimiento de fieles y sacerdotes.

En momentos en que Monseñor Cento llegaba a esta ciudad, caía una copiosa lluvia; no obstante el automóvil quedó rodeado en contados segundos por el público en el que se contaban muchos peregrinos venidos de otros puntos de la provincia que pugnaban por verle de cerca. Al descender del coche en compañía del Provicario Capitular, Monseñor Guillermo Bolatti, las campanas de la Basílica fueron echadas a vuelo. En la cúspide de las torres ondeaban las banderas argentina y pontificia y en torno al templo se hallaban formados efectivos policiales y delegaciones de colegios y entidades religiosos.

El Obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini, el presidente de la Cámara de diputados de la nación, señor Fernández de Monjardín; la presidenta de la comisión especial señora Carmen Echeverría de Novato Mulle; autoridades provinciales y locales; el cura párroco de Nuestra Señora de Luján, presbítero Bernardo Landaburu y otras personas, así como el intendente de Luján, Sr. Silverio Pedro Salaberry, presentaron sus saludos al cardenal Cento, quien acto seguido entró en la Basílica, donde Monseñor Serafini pronunció unas palabras de bienvenida. Entre otros conceptos, expresó: "que vuestra presencia entre nosotros sea feliz y fructífera y que en Córdoba de la fe, de la cultura y del heroísmo, entre las muchedumbres del VI Congreso Eucarístico Nacional, podáis repetir las palabras del Cardenal Pacelli en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires; "Questo e il Paradiso". Así sea por María, Reina de la tierra y del cielo".

El Cardenal Cento respondió destacando el espíritu creyente que había advertido en la población y anunciando que transmitirá al Papa las "magníficas expresiones recogidas durante mi estada en Argentina".

A continuación el Cardenal Cento ofició una Misa y luego visitó las obras de la cripta en que se instalará un santuario en Honor de María, Reina y Madre de América, por iniciativa del Obispo de Mercedes.

En dicho lugar se instalarán las imágenes de las vírgenes más veneradas e históricas de todos los países americanos y España, nación esta última de la que ya se trajo a "Nuestra Señora del Pilar".

El Legado Papal, posteriormente asistió a un almuerzo servido en su honor en el colegio de los hermanos maristas, y más tarde, visitó las instalaciones del museo histórico de Luján.

El Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Díaz O. 'Kelly, llegó en helicóptero a las 13.30 para sumarse a la recepción.

En un paréntesis a sus actividades del día Monseñor Cento exteriorizó su deseo de conversar con los periodistas a los que recibió en el despacho parroquial de la Basílica. En la oportunidad declaró que "todo esto es inolvidable", añadiendo: "Luján representa una entrañable devoción del pueblo argentino hacia su virgencita. Se perfectamente lo que significa esta Basílica, en lo histórico, en lo religioso y en lo cívico. Mi anhelo mayor es que María sea siempre el imán que atraiga y una en su torno a todo el pueblo de este gran país".

Manifestó sus simpatías por los periodistas y elogió la misión del periodismo agregando que tiene una alta responsabilidad y está obligado a servir altos objetivos. Finalmente dijo que el periodismo "puede ser muy útil y además, si se desvía, puede ser malsano".

Año Mundial del Refugiado

Un millón en exilio

GINEBRA. — (Especial para EL BIEN PUBLICO, por C.I.C.M., ...

Mañana se dará comienzo a los actos del Congreso Eucarístico

CORDOBA, 6 (Especial para EL BIEN PUBLICO por Carlos R. Levauth). — Todo está dispuesto ya ...

... templos serán percibidas a través de la evocadora y bella expresión de su arquitectura" como lo expresó uno de los miembros del aludido Comité.

LA APERTURA

La apertura oficial del VI Congreso Eucarístico Nacional será a la mañana del jueves con la Misa de Comunión General a celebrarse en el Altar del Templete a las 8 y 30 hs. El jueves será el día dedicado a la Mujer. Después de la Misa habrá brevísimos actos de consagración de las madres y las jóvenes y una alocución de circunstancias. Luego se iniciará la parte de estudio a las 10 y 30 con las sesiones especializadas para Religiosas para Seminaristas y estudiantes religiosos, y para Estudiantes de Secundaria.

La actividad será retomada en horas de la tarde a las 18 con la primera sesión general en la Plaza del Monumento: los actos programados comprenden la Misa comunitaria, y la exposición del Primer tema de estudio: "la Eucaristía, Sacramento de la Comunidad". El acto terminará con una Solemne Bendición Eucarística.

Por fin a la noche a las 21 y 30 hs. habrá sesiones especializadas para dirigentes laicos de Asociaciones de apostolado externo, para Profesionales y estudiantes universitarios, para el Movimiento Familiar Cristiano y para Obreros y Empleados, Soldados, Dirigentes del Comercio etc.

ALBUM

Ha sido impreso un nuevo cuadernillo de Album, el órgano oficial del Congreso, el cual literalmente se ha agotado a las pocas horas de su edición. La publicación —que es dirigida por Monseñor Horacio Gómez Dávila, se inició el 15 de Julio y ha conocido un franco éxito, recogiendo colaboraciones de valor.

La foto fue captada en momentos en que ascienden a la aeronave, de izquierda a derecha, el Sr. Eduardo Navia Sienra, Enviado Especial de EL BIEN PUBLICO, el Dr. Tomás G. Brena, el Sr. Joaquín Secco García, Director Interino de esta hoja, el Dr. Juan Vicente Chiarino, y el señor Luis Laventure, repórter gráfico de EL BIEN PUBLICO.

SANTORAL

MIERCOLES 7
Nuestra Señora del Rosario.

Esta festividad se instituyó para conmemorar la victoria de los cristianos contra los turcos, en Lepanto el 7 de octubre de 1571. San Pío la atribuyó a la intercesión de María en su advocación del Rosario. La fiesta del Rosario viene a ser como una miniatura del año litúrgico, por la meditación de los Misterios de Cristo.

Liturgia

Ornamentos blancos. Doble de 2º clase. Misa propia, Gloria, 2ª oración de San Marco, Papa. Credo. Prefacio de la Sma. Virgen: "Et Te in festivitate".

Mañana y días próximos

JUEVES 8
Santa Brígida, Viuda.
Ornamentos blancos. Doble. Misa "Cognovi", Gloria, oración propia. Epíst.: "ciudas", Prefacio común.

VIERNES 9
San Juan Leandro, Confesor.
Ornamentos blancos. Doble. Misa propia, Gloria, 2ª oración de los Santos Dionisio y Compañeros Mártires, Prefacio común.

Cuarenta Horas

Hoy, mañana y pasado: Hermanas del Huerto (Pando).

Agenda Católica

Hoy miércoles

ASOCIACION DE ENZEÑANZA CATOLICA. — Convoca a asamblea General Ordinaria hoy después de Misa de Comunión a las 8.30 hs. en Capilla de la Casa San Vicente (Reconquista 432).

CURSO DE GUIAS. — En la Parroquia del Cordón, a las 19 horas en Colonia 1532, sobre el tema: "La Participación Comunitaria" para interesados en dirigir la Santa Misa en Parroquias o Comunidades donde hay escasez de Clero.

LA IDEA CENTRAL DE LOS EPISTOLAS DE SAN PABLO. - Sobre este tema disertará hoy 7 a las 19 horas en Solís Nº 1469 el R.P. Benito del Rosario O.F.M. en la Biblioteca de Solís 1469.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS — Respondiendo a los deseos del Emmo. Sr. Cardenal, se rezará un Rosario continuado en el Oratorio de la Asociación, y a las 18 hs. uno colectivo al que se unirán todas las socias.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO. — A las 19 hs. Pre caná (para Novios) Parroquia Santa Cruz. A las 21 hs. Reunión de Jefes de Equipo Benito Blanco 601.

FUJAC. — A las 20 horas se realizará la Reunión Mensual de Presidentes, Delegados de Aspirantes y Juniores. Rogamos a todos los dirigentes parroquiales concurran este miércoles, pues urge asuntos importantes que debemos tratar.

Así mismo pedimos encarecidamente a los Presidentes, entreguen este mismo día la solicitud de Oficializaciones de Jóvenes, Juniores y Aspirantes.

COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO (Catedral Metropolitana). — El 7 festividad de la Stma. Virgen, a las 9 misa, comunión general y súplica a la Stma. Virgen. A las 15 hs., rosario de 15 misterios, sermón, bendición mayor y bendición de las rosas. El sermón estará a cargo del R. P. Ismael Rivas.

MISION DE MARIA. — A las 19 y 30 horas Iglesia Parroquial Inmaculado Corazón de María (Inca, entre Pagola y Nicaragua). Centro Misional: Juventus (8 de Octubre y Juventus). Todos los días a las 20 horas: Acto Misional y Santa Misa.

MES DE MARIA. — Organiza la Congregación Mariana del Colegio del Sagrado Corazón (Ex-Seminario: Soriano y Médanos), con misa vespertina de 19 hs., menos los domingos (Misa de 9).

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD. — Novena a la Ssma. Virgen del Rosario hasta el 10. A las 19 hs. Preces, Santa Misa y Sermón por R. P. José Martínez O. P. (En Camino Maldonado 5842).

SEMANA DE ORACION. — Cumpliendo con las obligaciones contraídas por las federaciones uruguayas para con Pax Romana, y de acuerdo al plan para los países latinoamericanos, se realiza la Semana de Oración por la labor apostólica de todas las Federaciones Latinoamericanas.

Cofradía del Santísimo Rosario.— (En la Basílica Metropolitana). Novena de la Cofradía del Santísimo Rosario, con el rezo del rosario y bendición (a las 18 hs.)

Envíe su información sobre actos religiosos a "INFORMACIONES CATOLICAS" o telefonée al 8.09.06 y 8.09.96 de 17 a 20 horas.

Mañana jueves

COLEGIO INMACULADA CONCEPCION — A las 8.30 hs. en Colegio Inmaculada Concepción (HH. Alemanas) Martín García 1325) Misa Solemne.

ROSARIO MISIONAL. — En Catedral Metropolitana, días 8, 9 y 10 a las 17.30 hs.

ACCION CATOLICA — Exámenes. A las 17.30 horas en la sede de la Acción Católica (Sarandí 382) se realizarán los exámenes de A.C. que como requisito previo para la oficialización han de rendir los socios en período de prueba de las secciones parroquiales de niños. El R.P. Roberto de Rocha O.F.M. Cap y varios Seminaristas presidirán las mesas examinadoras.

JORNADAS DE ORIENTACION VOCACIONAL PARA ESTUDIANTES LICEALES. — En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas (Rivera 2336 esq. Bulevar Artigas). tes 6: "Ciencias Económicas", por Cont. Ana Togni de Heguy, "Medicina" por Dr. Arturo Achard. Se iniciará a las 18 hs. Jueves 8: "Arquitectura" por Arq. Mario Paysée Reyes; y "Enfoque Sicológico" por Prof. Olga Bussero. Se iniciará a las 18 hs.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO. — Jueves 7 a las 19 horas Pre Caná (para novios) Parroquia Santa Cruz, a las 21 horas. Reunión Promotores y Encargados de Club en Cebollatí.

ADHESION AL CONGRESO EUCARISTICO DE CORDOBA. — La Comunidad de las Religiosas de la Inmaculada Concepción (HH. Alemanas) Martín García 1325, invitan muy especialmente a sus ex-alumnas, Hijas de María y demás asociaciones y personas vinculadas con el Colegio en la solemne Misa en homenaje a Jesús Sacramentado como adhesión al Congreso Eucarístico de Córdoba que tendrá lugar en la Capilla del Colegio el jueves 8 a las 8.30 hs.

Ese día se inaugurará el órgano venido de Alemania y recién instalado en la Capilla.

Días siguientes

CURSILLO BIBLICO — Por R.P. Benito del Rosario O.F.M., el 14 las 19 hs en la Biblioteca de Solís 1469, sobre "La Fe, la Justificación y la Salvación, según San Pablo". Entrada libre.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA (Sayago) — Sábado 10 a 17 horas en Capilla N. Sra. del Perpetuo Socorro, Misa mensual para la que cita la Hermandad. Habrá vestición de Hermanas. Ruégase puntual asistencia quedando invitados todos devotos de San Francisco.

FE AMOR, LIBERTAD. — Ciclo de Jornadas-Debate para jóvenes organizado por las Asociaciones de la Juventud Salesiana, a las 18 hs. del jueves 15: "Existe o no existe Dios?" "Mi Fé católica a los 16 horas" en Cine Maturana (Agraciada y Br. Artigas). Viernes 16. "Podemos amar?" "Mi corazón a los 16 años" (En Salón de actos de Talleres Don Bosco: Canelones 2148. Sábado 17: en la misma sede: "Contra la tiranía, mi lucha a los 16 años".

EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS. — Dirige R.P. Jorge Ortiz S.J., los días sábado 10, Domingo 11 y Lunes 12. Entrada viernes 9 de noche y salida lunes 12 de noche, en Casa de Ejercicios: Larrañaga y Caiguá. Informes 4.40.75 y 4.94.00.

EJERCICIOS ESPIRITUALES ABIERTOS Y SEMI-CERRADOS. — Para Señoritas en la Capilla de las Hermanas Capuchinas (Belvedere, Carlos Mª Ramírez 56). Predica R.P. Ricardo Pereira S.D.B., los días 11 y 12 del cte. Organiza Centro de Srtas. de A.C. de Nuevo París y Asoc. de Ex-alumnas del mismo colegio. Pláticas a las 9.30 y a las 15.30. Las misas se rezarán a las 8.30 horas el domingo 11 y a las 18 hs. el lunes 12.

RETIROS ABIERTOS PARA SEÑORITAS. — Días 10, 11 y 12 en Parroquia del Perpetuo Socorro (Tapes 966). Predica R.P. Angel Alfonso J. Inscripciones hasta el viernes 9. (Tel. 25025).

KERMESSE. — A beneficio de las obras del Colegio San Fco. de Sales (Bv. Artigas 4365 esq. Agraciada) en el Colegio los días 10, 11 y 12 a las 17 hs. habrá juegos, títeres, prestidigitación, buena comida y mucha alegría.

SOCIALES

Fiestas y reuniones

—El señor Juan Edmundo Fresco y su esposa María Angélica León, ofrecieron en su residencia una recepción en honor de dos sacerdotes chilenos Pbro. Ismael Errazuriz, Director de la Acción Católica Universitaria y Pbro. Pedro Catek, Asesor de la Acción Católica Universitaria.

Fue esta una brillante reunión de la que participaron el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Montevideo, Mons. Antonio J. Corso, Mons. Miguel Balaguer, Fray Ildefonso de Santa Fe, Pbro. Dr. Haroldo Ponce de León, Fray Emiliano, Dr. Tomás G. Brena y Sra., Sr. Venancio Flores y Sra., Sr. Gervasio Crespo y Sra., Esc. Daniel Pérez del Castillo y Sra., Sr. Joaquín Secco García y Sra., Sr. Numa Mangado y Sra., Sr. Carlos Vazquez Netto y Sra., Dr. Américo Plá Rodríguez y Sra., Sr. Nicolás Herrera Correa Luna.

—Organizado por las Srtas. Lida Cefrorella y Amalia Barquet Basil, se realizó días pasados en los salones del Club de Golf un te en honor de la Srta. María Teresa Chichet Harán con motivo de su próximo enlace con el Sr. Luis Alberto Cabiró Piria.

Agasajaron a la gentil contrayente un núcleo numeroso de sus amistades.

—El Dr. Adolfo Chadicov y su esposa María Elida Casciani ofrecieron una gran fiesta para celebrar los quince años de su hija María Graciela.

La festejada lució un precioso modelo confeccionado en organza de nylon color rosa tenue, en el que se destacaban bordados formando rosas y hojas en el mismo tono; una ancha faja en raso que delineaba el corsage. Asistieron a ella las siguientes jovencitas:

María Magdalena Casciani Seré Laguardia, Laura y Cristina Berro Becoú, Cecilia y Marta Rius Piñeyrúa, Marta Borelli Cattaneo, Mabel y Coral Samacoitz Scattone, María Noel Supervielle Chouy Terra, Raquel Jung Ruvertoni, Mariucha Ramírez Turell, Sofía Cuñarro Baccigalupi, Elisa Nin Elorza Rosa y Teresa Pérez Arrarte, Graciela Azzini, Raquel Beloque Tammaro, Elsa Bonnecarrere, Ana Mª Scarelo Berro, Ana Inés Martins, Verónica Hill Ramos Suarez, Rosario y Carmiña Gonzalez Risso Villegas, Rosario Borro Vallebona, Teresita Puig Gil, Cristina Temesio Maisonave, Antina y Paula Michaitelli Lequio, Teresa Volonte Berro Ana María Weber Berro, Marta Pizza Nogueira, Mercedes Boix Irisarri, Elena Medina Barrere, Adriana Olivari Castro, Ana María Chapuis Basso, Ana María Pintos Ross, Margarita y Adela Muttoni, Sara Giraz Baldomir, Clemencia Pochintesta Laguardia, Cristina Solari Damonte, Alfa Beatriz Calzada, Teresita Sansone Uriarte, Angele Detobe, Elena Rasine, Margarita Sollier Ballefin, Arlette Iglesias Couture, Ana María Maag Laures, Ema Coolighan Sanguineti, Teresita Roldan Amillivia, Susana y Elena Saravia, Irena Traibel Ramírez, María Teresa Sales, Carmen Frese, Margarita e Inés Dabezies Antia, Ana María Pollero Turreilles, Julia Nin Inaz, Graciela López Ross, Cristina y Graciela Aldabalde, Susana y Graciela Alonso Liard, Teresita Rodríguez Mascardi, Jacqueline Chapt, Maribel y Matilde Sabat Garibaldi, María José Abente Haedo y un grupo de jóvenes.

El desfile del día 15 en el Club de Golf

Con gran expectativa se espera el desfile para niñas y jovencitas que tendrá lugar con fines benéficos en los salones del Club de Golf de Punta Carretas el 15 del corriente a las 17 hs. Una numerosa comisión de damas prestigiará este desfile cuyas recaudaciones será para dos importantes obras sociales.

Por informes a los teléfonos 8.74.79 y 4.64.53.

Diplomáticas

—El Ministro del Japón y la señora de Kasuya ofrecerán en los salones del Club Uruguay hoy 7 de octubre una recepción a la que vienen siendo invitados un destacado grupo de personas de nuestro gobierno, de cuerpo diplomático, de nuestra sociedad, lo que dará lugar a una brillante fiesta.

—El Encargado de Negocios a. i. de España y señora de Marín, ofrecerán el día 12 del corriente una recepción en la Sede de la Embajada, con motivo de la Fiesta de la Raza, a la que han sido invitadas autoridades Nacionales, Cuerpo Diplomático y destacados miembros de nuestra sociedad.

Las invitaciones son personales, y se ruega su presentación.

Graciela Chadicov Casciani, que cumplió 15 años.

Rummy - canasta pro Seminario Salesiano

Hoy miércoles 7, se realizará un rummy- canasta en la residencia de los esposos Mackinnon - Zorrilla de San Martín, cedida gentilmente para beneficiar la Casa de Formación Salesiana del Manga.

La Comisión organizadora está presidida por las señoras Lola Zorrilla de San Martín de Mackinnon y Blanca Correa de Guasque.

Han solicitado mesas para dicho beneficio: Mackinnon Zorrilla, Guasque Correa, Hounie Larrudeau, Gutiérrez Artagaveytia Gard, Strauss Bofill, Cattaneo Guasque, Barthe Caillava, Sanguinetti Echandy, Canessa Bello, Masseres Lombardini, Suárez López, Barbaro Ibañez, Zum Felde Collazo, Lopez Guasque, Etchevarren Guelquer, Pérez Lacoste, Soca Irureta, Carrasco Irigaray, Lúgaro Barbagelata, Hill Acosta y Lara, Peroni Pérez Mackinnon, Cabrera, Ponce de León Arcos, Hely Rodríguez, Artigas Sixto, del Pino Artigas, Bove Tarabal, Martín Fuentes Pareja, Peduto Pauluci, Ibañez Ticot, Rodríguez Machado Ferreyra, Silva Collazo, Lopez Navarro, Arévalo Delgado, Artigas Larrosa, Amen Pisani, Delfino Vizcaya, Martí Ayala, Zambrano Anton, Berro Camarotte, Torres Arevalo, Martín Leal, Gandoz Sanguinetti, Berinduague Courtuasie, Tournier do Campo, Cachon Alonso, Ferreyra Machadon Martínez, Aldunate Arricart, Do Campo Etrin, Aisenberg García Vidal, Pérez Mackinnon Blanco, Irazabal Canzani, Benzano, Noya Crotoggini, Pérez Mackinnon Ponce de León, Dabezies Antia, Muñoz Artigas Pheist Solé, Bandini Salaverry, Baraibar Ponce de León.

El Centro de Cultura Occidental inicia hoy su labor

Con la conferencia sobre "El Renacimiento en el devenir de la Historia" pronunciada por el Prof.. Carlos Pittaluga Vidal, inicia hoy en el salón de la Librería Barreiro, su valiosa labor el centro de cultura Occidental, el que con fines benéficos y por la calidad de sus actos ha de constituir uno de los más atrayentes actos para nuestro ambiente intelectual y social.

La conferencia comenzará a las 18 y 45 hs. Por informes a los teléfonos 9.77.18, 41.25.75 y 41.01.34.

El Arq. Ricardo Braun Menéndez en Arte y Cultura

El próximo viernes 9 a las 18 y 45 en el Salón del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha) tendrá lugar la Conferencia sobre Versalles, que dictará el arquitecto Ricardo Braun Menéndez, especialmente invitado por el Departamento de Arte y Cultura del Ministerio de Instrucción Pública. El arquitecto R. Braun Menéndez vendrá de Buenos Aires, trayendo una magnífica colección de fotografías en colores del Palacio de Versalles y de sus célebres jardines con las que ilustrará su conferencia.

Hoy en el Sacré Coeur

Se invita a las Hijas de María y Exalumnas del Sacre Coeur, para los cursillo sobre la Biblia que dictará el Revo. Padre Requena S. J., los días 7, 14 y 28 de Octubre a las 15 y 30 horas en el Colegio, Avda. 8 de Octubre 2738.

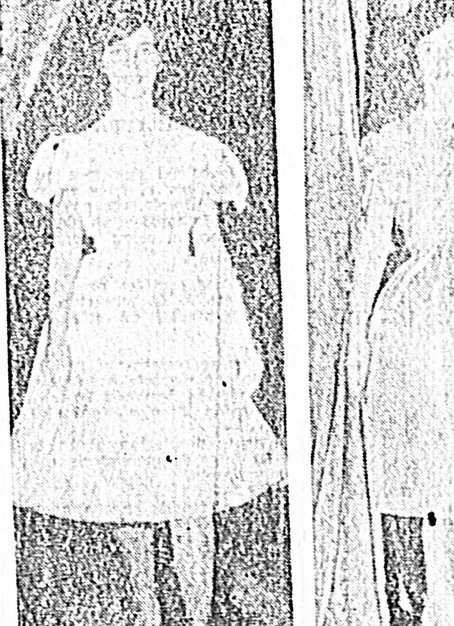

De la Colección Christian Dior en Caubarrere

Vestido de fiesta de verano, en gasa imprimé en diseños suaves, de falda amplia y detalle de lazos en los hombros — y modelo de gran vestir de seda papillón esmeralda con guantes y zapatos de tela al tono.

ACTUALIDAD RURAL

CONGRESO DE FOMENTO RURAL: Días 10, 11 Y 12 PROXIMOS

SALTO, (ANI). — En los días 10, 11 y 12 del corriente mes se realizarán en esta ciudad, las jornadas correspondientes al XVI Congreso Nacional de Fomento Rural.

Las sesiones se llevarán a cabo en la sede del Círculo Deportivo y contará con una asistencia muy numerosa de delegados de entidades de todo el país.

La organización local hace ya días que se encuentra en marcha, y está a cargo de una comisión formada por delegados de numerosas Sociedades de Fomento del departamento.

Los temas sobre los cuales se realizarán las deliberaciones son cinco: 1) Comercialización de la producción agropecuaria. 2) Diversificación de la producción. 3) Política triguerra. 4) Enseñanza agraria y 5) Temas varios.

RACIONES AVICOLAS

Los precios de venta de la ración avícola que expende el Servicio Oficial de Distribución de Semillas son los siguientes:

Fórmula Nº 1 (para pollitos): $ 43.50 c/100 kgs. o $ 21.75 la bolsa de 50 kilos.

Fórmula Nº 3 (para ponedoras y engorde): $ 40.50 c/100 kgs. o $ 20.25 la bolsa de 50 kilos.

Los mencionados precios se entienden por mercadería puesta en depósitos de dicho Servicio Oficial o sobre vagón en Estación General José Artigas, siendo las demás condiciones de la venta, las que rigen actualmente.

VOLVER A LA HUERTA

MERCEDES, (ANI). — El diario "El Radical" editorializa sobre las actuales preocupaciones de los poderes públicos en favor de las huertas familiares, expresando que "Mercedes ha reaccionado en este sentido y las autoridades municipales y la Comisión de Fomento respectiva, intensifican esa bienhechora campaña en pro del fomento de la huerta familiar. Se ha comprobado, agrega, en mayor proporción, que es necesario volver a las quintas y huertas que han desaparecido de las inmediaciones de ciudades y pueblos y cuyos productos abastecían a la población.

Mientras no se vaya a esto seguiremos siendo tributarios de los expendios que se surten en Montevideo y cobran lo que les da la gana a los que obligados tenemos que comprar."

La intensificación de la huerta familiar aliviará muchos presupuestos y contribuirá a que la alimentación sea más regular y correcta."

MEJORAMIENTO DE PRADERAS

TRINIDAD, (ANI). — Como parte integrante de los actos motivados por la realización de la Exposición Ganadera, se efectuó una conferencia patrocinada por la Sociedad de Mejoramiento de Praderas.

El presidente de la misma, ingeniero Benito Medero, se refirió ...

DOS EXPOSICIONES PROXIMAS

3ª MUESTRA DE AVICULTURA

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Mercados a término de negocios laneros

Productos de granja

La audición rural de hoy

Excedentes hortícolas

COMIENZAN MOVIMIENTO A FAVOR DEL POLICIA

Ferias Ganaderas y Exposiciones

OCTUBRE

Fecha	LOCAL	MARTILLERO	ADMINISTRA
21	"Francisco H. del Campo".	José Ma. dos Santos	Bco. de Crédito
22	"San Pedro", Cerro Colorado.	Ponce De León y Dutra	Bco. Comercial
29	"Paso Antolín" Colonia.	Francisco Martino	Bco. Rural

COMERCIALIZARONSE A PRECIOS MAS FLOJOS, LOS GANADOS GORDOS, AYER EN NUESTRA TABLADA

Las transacciones de ayer, en el Mercado de Haciendas, tuvieron como base la comercialización de 999 reses bovinas, discriminadas de la siguiente forma: 760 novillos, 61 vacas, 162 terneros y 13 toros. Con referencia a la forma como se desarrollaron los negocios, cabe manifestar que las ventas en general se hicieron con plaza corriente y con precios que se estiman buenos, tanto para los ganados destinados al abasto de Montevideo, como para los otros destinos. Como viene sucediendo desde hace varias semanas, el mayor porcentaje de los ganados que llegaron a plaza fueron novillos, ya que del total comercializado, les correspondió el 76%. También debemos expresar que en su mayor número fueron de buena calidad y gordura. Arribaron a Tablada 35 vagones sencillos con 712 reses y por arreo y camiones 287 vacunos. Para hoy hay anunciados 10 vagones sencillos.

Intervinieron en las actividades del día los frigoríficos Nacional, del Cerro S.A., La Unidad, Ottonello Hnos., las fábricas de Juan Sarubbi, Ernesto Ottonello y las cooperativas y sociedades de abasto Unión de Permisarios S.A., Cooperativa Unionista, Abasto Centenario, Aurora S.R.L., Missa y García y Cía, Unión Permisarios de Carnicerías de Abasto de Montevideo, Santa María.

Los precios mínimos y máximos, que se registraron por clase de ganado, fueron los siguientes: novillos en plaza entre 850 y 1.800 mls, en campaña negocios realizados con anterioridad a 1.900 mls, vacas en plaza desde 650 a 1.700 mls, en campaña a 1.800 mls, terneros desde 1.00 a 1.500 mls, y toros entre 700 y 1.100 mls.

He aquí, el detalle de las compras por establecimiento:

Frigorífico Nacional: Novillos 1 a 1.000, 23 a 1.750, 61 a 1.800 y 121 a 1.900 mls. Vacas 22 a 1.700 y 8 a 1.800 mls.

Frigorífico del Cerro: Novillos 1 a 850. Vacas 15 a 650 mls. Toros 7 a 700 mls.

Cooperativa Unionista de Abasto: Novillos 42 a 1.820, 36 a 1.850 y 120 a 1.900 mls.

Unión de Permisarios S.A.: Novillos 42 a 1.850 mls.

Abasto Centenario S.A.: Novillos 30 a 1.900 mls.

Permisarios Amigos Unidos: Novillos 63 a 1.800 y 33 a 1.850 mls. Vacas 9 a 1.800 mls..

Aurora Soc. R. L.: Novillos 21 a 1.900 mls.

Missa & Cía y Cía.: Novillos 25 a 1.850 mls.

Unión de Permisarios de Abasto 1.900 mls.

Sdad. Colectiva de Abasto Santa María: Novillos 12 a 1.800 mls.

Fábrica Juan Sarubbi: Novillos 9 a 1.450 mls. Vacas 6 a 1.100. Terneros 1 a 1.100 mls., Toros 1 a 1.980 mls.

Frigorífico Ottonello Hnos.: Novillos 15 a 1.450 mls. ...

... 429 kgs., a 1.800 mls., Nacional. — De Hugo Ferrari: 23 novillos prom. 403 kgs., a 1.750 mls., Nacional.

De Florida: De Banco Transatlántico: 21 novillos prom. 447 kgs., a 1.900 mls., Aurora S. A. — De Borsani Hnos.: 36 novillos prom. 550 kgs., a 1.850 mls., Coop. Unionista de Abasto. — Frigorífico Modelo S.A.: 35 terneros prom. 122 kgs., a 1.500 mls., 6 íd. prom. 122 kgs., a 1.200 mls., La Unidad. — De Saúl Bentancor: 25 novillos prom. 501 kgs., a 1.850 kgs., Missa, García y Cía.

De Canelones: De Pedro L. Iturbide: 1 vaca con 410 kgs., a 1.200 mls., 1 íd. con 310 kgs., a 700 mls., 8 terneros prom. 160 kgs., a 1.480 mls., La Unidad. — De Milán Aidinovich: 2 vacas prom. 320 kgs., a 650 mls., del Cerro. — De Roberto González: 5 novillos prom. 383 kgs., a 1.450 mls., Ottonello Hnos. 1 toro con 620 kgs., a 980 mls., 9 novillos prom. 511 kgs., a 1.450 mls., 6 vacas prom., 353 kgs., a 1.100 mls., Juan Sarubbi. ...

... duayen: 77 novillos prom. 419 kgs., a 1.900 mls., 8 vacas prom. 418 kgs., a 1.800 mls., Nacional. — De Fco. Perossio: 105 novillos prom. 440 kgs., a 1.900 mls., Unión de Permisarios de Carnicerías de A. de Montevideo.

De Flores: De Raúl Chaves: 33 novillos prom. 442 kgs., a 1.850 mls., 9 vacas prom. 404 kgs., a 1.800 mls., Amigos Unidos. — De Suc. Nazario Irazábal: 21 novillos prom. ...

De Montevideo: De Washington Fischetti: 17 terneros prom. 231 kgs. a 1.450 mls., 1 ternero con 175 kgs., a 1.000 mls., Ottonello Hnos.

De San José: De Ernesto Andregnette: 42 novillos prom. 449 kgs., a 1.820 mls., Coop. Unionista de Abasto. — De Albérico Espinel: 2 toros prom. 590 kgs., a 1.050 mls., 3 terneros prom. 103 kgs., a 1.000 mls.

Registro de Jardineros

Entra en vigencia el día 12 la ley que prohibe la faena de vientres bovinos

Debe tenerse en cuenta su articulado

El 22 de setiembre ppdo. el Poder Ejecutivo puso el cúmplase a la ley que prohibe la faena de vientres bovinos en condiciones de reproducir, así como la de terneros y terneras pertenecientes a razas específicamente productoras de carne y sus cruzas.

En la misma fecha se dispuso su publicación e inserción en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. El día primero de octubre último, el "Diario Oficial" publicó el texto de la citada ley, razón por la cual, entrará en vigencia el lunes 12 de octubre próximo.

Los productores pecuarios deben tener en cuenta el contenido de la referida ley, cuyos fundamentos esenciales destacamos seguidamente.

Toda castración de vacas se considerará efectuada en violación a las disposiciones de la Ley, con la única excepción de aquellas que sean denunciadas a la Inspección Veterinaria Regional dentro de los treinta días subsiguientes a la promulgación y haya sido efectuada antes de ésta.

Se exceptúan de las prohibiciones señaladas los animales de más de siete años o dentadura gastada; los que se clasifiquen como constitucionalmente no aptos para la reproducción; cuando medien razones sanitarias que hagan indicada su faena y los terneros machos que con más de 200 quilos de peso en pie y terneros con enfermedades o secuelas de enfermedades, que los inhabiliten para un normal desarrollo. Todo esto deberá ser verificado y certificado por la Inspección Veterinaria Regional de la Dirección de Ganadería.

Las infracciones a la ley serán castigadas con severas sanciones que se aplicarán también a los establecimientos industriales y mataderos en los que se hallaren reses, cueros o cualquier otro elemento que compruebe la matanza de terneros o vacas y no dispusieron de la documentación oficial que acredite ser una faena autorizada por la Ley. Las multas alcanzarán hasta la suma de diez mil pesos y decomiso de los animales en infracción ya que se aplicarán las sanciones previstas por la ley Nº 10.490 del 19 de setiembre de 1947 y concordantes, que es la de creación del Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios.

EL VALOR DE LAS HACIENDAS

Ultimos remates feria registrados en el Interior

EN RIO NEGRO

EN COLONIA

EN CERRO LARGO

EN PAYSANDU

Congreso Extraordinario de la Federación Rural

Estudiarán el 12 los productores el proyecto de reforma cambiaria

El Consejo Directivo de la Federación Rural ha convocado a un Congreso Extraordinario de la prestigiosa entidad ruralista, que se realizará el próximo lunes 12 de octubre en Montevideo. El local será el Círculo Católico de Obreros y el acto comenzará a las 14 y 30 horas.

Es objeto de la convocatoria de referencia la consideración por la Asamblea de productores, de los proyectados gravámenes a la producción agropecuaria, así como el proyecto cambiario actualmente a consideración del Parlamento, y que afectará indudablemente al desarrollo económico de la campaña.

Son muchas las sociedades rurales federadas que han hecho llegar la nómina de delegados, así como los ruralistas que concurrirán al acto, por lo que se descuenta el éxito de la reunión que convocará la Federación Rural.

Embarques de lana desde Uruguay

LONDRES, 6 (ANSA). — El Wool Intelligence publicó los datos relativos a los embarques de lanas brutas y scoured, desde Montevideo, en los primeros diez meses de la temporada 1958-59, comparándolos con los del correspondiente período de la temporada precedente.

	Fardos octubre-julio 1957-59	1958-59
Austria	489	589
Bélgica	1.087	2.114
Bulgaria	517	5.593
Checoeslovaquia	2.017	6.614
Hungría	561	1.793
Finlandia	6.335	3.302
Francia	2.599	3.617
Alemania (República Federal)	8.440	5.225

CORRIDALE

LAS ROSAS - SCREMINI

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

AVISOS CLASIFICADOS

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha
Banco Comercial	214.—	201.—	209.—	3/10
Campomar y Soulas	79.—	48.50	73.—	28/9
Cía. G. de Fósforos	109.—	100.—	108.—	18/8
Cristalerías	127.—	93.—	125.—	6/10
Fca. Nal. de Papel	190.—	119.—	180.—	6/10
Fca. Alpargatas (O.)	160.—	98.—	155.—	22/9
Fca. U. de Neumáticos	170.—	119.—	153.50	6/10
Fca. Nal. de Cerveza	135.—	110.—	111.—	6/10
Frigorífico Modelo	195.—	131.—	192.—	2/10

Bolsa de Comercio

LAS OPERACIONES DE AYER TOTALIZARON $ 307.400

Ayer se operó en la Bolsa de Valores por un volumen bastante reducido: $ V/N. 307.400. Los mayores porcentajes correspondieron a Deudas Nacionales con 44,11% y Sociedades Anónimas con 43,72%. Los Títulos Hipotecarios que generalmente operan por más del 50% ayer operaron sólo por 9,89%. En Empréstito Patriótico no hubo movimiento, por lo que el monto suscripto queda en $ 23.955.675.

	Lunes	Porcent	Martes	Porcent.
Deudas Nacionales	$ 511.000	27.56 %	$ 135.600	44.11 %
Títulos Hipotecarios	" 1.237.325	66.74 "	" 30.400	9.89 "
Deudas Municipales	" 62.000	3.34 "	" 7.000	2.28 "
Sociedades Anónimas	" 43.600	2.36 "	" 134.400	43.72 "
	$ 1.853.925	100.00 %	$ 307.400	100.00 %

CIERRE OFICIAL

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

MOVIMIENTO MARITIMO

EN PUERTO

Nombre	Ubicación	Motivo	Destino	Cía.
V. de Solano (nac.)	Dpto. 2	Descarga	A decretar	ANP
Estemar (nac.)	Dpto. 6	Descarga	A decretar	Montemar
C. Haverbeck (chil.)	C. Mlle. B	Descarga	Bs. Aires	Repremar
Vernon (frl.)	Dpto. 8	Descarga	Bs. Aires	Williams

Atraviesa por grave crisis la industria carbonera japonesa

TOKIO, (ANSA). — La crisis de la industria carbonífera japonesa ha llegado a tal punto que el gobierno insiste para que se lleve a cabo una revisión de los objetivos de producción anteriormente fijados, y de las medidas inicialmente adoptadas para ayudar a las minas de carbón a afrontar la competencia del petróleo.

La meta de 72 millones de toneladas, a alcanzarse por la producción de 1974, ha sido abandonada si bien ninguna noticia oficial haya sido difundida al respecto. Las minas siguen despidiendo mano de obra, mientras los "stocks" de carbón crecen constantemente y se vislumbran nuevas restricciones de la actividad. Y, al mismo tiempo, aumentan también rápidamente las importaciones de carbón al extranjero para la industria siderúrgica, que en parte no puede servirse del fósil nipón, inadecuado para tal uso.

El ministro de Comercio Internacional e Industrial ha declarado, no obstante, que el gobierno tiene intención de seguir ayudando a la industria carbonífera y que no accederá a la propuesta, procedente de algunos sectores industriales, de liquidar este ramo de actividad. Si todas las minas de carbón japonesas fueran cerradas, sería necesario buscar trabajo para 1.200.000 mineros; y la importación de fuentes de energía necesarias para sustituir a la producción nacional costaría al país 800 millones de dólares anuales.

A pesar de estas declaraciones del ministro, es evidente que los industriales nipones están más bien mal dispuestos hacia la industria minera. Hace poco más de un año, el gobierno apeló a ellos para que usaran más carbón, sosteniendo así la política carbonera contra el petróleo, pero este llamado implicaba que la industria del fósil hiciera, por su parte, todos los esfuerzos posibles para modernizar la producción y reducir los costos. Desde entonces, se puede decir que los costos no han variado y las importaciones de petróleo han continuando aumentando.

El gobierno se encuentra, pues, ante un dilema, dado que se ha comprometido a sostener a las industrias-clave, como la siderúrgica, la del cemento y la de las construcciones navales, en su esfuerzo por reducir los precios. Ciertamente, este esfuerzo estaría destinado a fracasar si los industriales japoneses se vieran obligados a usar el carbón nacional, que cuesta una esterlina por tonelada más que el inglés de mejor calidad.

Mientras tantos, los importadores de carbón siguen tratando de procurarse nuevas fuentes de abastecimiento, y parece ser que están en curso negociaciones entre la compañía japonesa "Mitsui" y la "Australia's Thiess Bros.", para la explotación del yacimiento carbonífero de Kianga, en el Queensland (Australia). Dicha meta permitiría la extracción del carbón al aire libre y debería trabajar exclusivamente para la exportación. La "Mitsui" se aseguraría así, durante largo tiempo, el suministro de carbón de primera calidad, a bajo precio, de una zona bastante cercana al Japón.

Piden protección contra la competencia extranjera las compañías aéreas de EE. UU.

NUEVA YORK, 16 (ANSA). — Las compañías de navegación aérea estadounidense se han dirigido recientemente al Departamento de Estado solicitando que el Gobierno revise su "liberal" política respecto al tráfico aéreo extranjero de y hacia Estados Unidos y adopte una actitud proteccionista en favor del tráfico de bandera estadounidense.

Los dirigentes de las compañías aéreas de la Unión afirman que el rápido desarrollo del tráfico aéreo, registrado en estos últimos años con la entrada en servicio de línea de los modernísimos turborreactores, ha favorecido enormemente a las compañías extranjeras de navegación aérea, y el número de vuelos y servicios que tales empresas cubren actualmente en el tráfico aéreo de y hacia Estados Unidos, y sobre los mismos Estados Unidos, ha alcanzado un punto en el que la competencia a las líneas nacionales estadounidenses "es peligrosa y no puede ser sostenida por mucho tiempo".

Al respecto se señala que los ciudadanos estadounidenses gastaron en 1958 más de 2.000 millones de dólares viajando en los servicios aéreos extranjeros de y hacia Estados Unidos. Durante el año pasado, además, el número de los viajeros que se han servido de líneas aéreas superó por primera vez al alcanzado por cualquier otro medio de transporte. La razón de esta preferencia —sostienen los expertos— no residiría tanto en el aumento de las personas que prefieren viajar en avión como en el aumento del número de los servicios aéreos por parte de un número cada vez mayor de compañías extranjeras, que desarrollan a ritmo intenso sus tráficos de, hacia y sobre Estados Unidos.

Las compañías estadounidenses han pedido al Departamento ...

Licitaciones públicas

NUEVOS LLAMADOS

CONCEJO DPTAL. MONTEV. — Chapas acanaladas de fibrocemento, tirnates de pin o brasil, varillas de hierro, etc. Ap. 13/10/59 Palacio Municipal P.B.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. — Papel mimeógrafo y matrices. Ap. 16/10/59. 10 hs.

MINISTERIO GANADERIA Y AGRICULTURA. — Trébol subterráneo Mount Barker proced. Australia y o N. Zelandia. Ap. 11/10/59. 15 hs.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS. — Formularios a imprimir. Ap. 19/10/59. 15 hs. 25 de Mayo 311.

CONCEJO DPTAL. MONTEV. — Cambio cubiertas de hierro galbanizado. Ap. 20/10/59. 15 hs. Pala- ...

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

Asambleas comerciales

Se inauguró recientemente en Lima la 1a. Feria Internacional del Pacífico

Se expone el poderío comercial e industrial de dieciséis países

LIMA, octubre 1959. (ANI-ORBE). — El presidente de la República, Dr. Manuel Prado, inauguró la Primera Feria Internacional del Pacífico, a la que concurren dieciséis naciones exponiendo sus respectivos poderíos industriales y comerciales hasta el 18 del corriente.

El día de la inauguración, el público ingresó solamente a partir de la una de la tarde hasta las once de la noche. Los demás días, la feria está abierta al público desde las 10 de la mañana hasta las once de la noche, estimándose que más de un millón de personas visitará los Stands.

Los dieciséis países participantes son República Federal Alemana, Argentina, Canadá, Checoeslovaquia, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón México, Suecia y Perú.

El total de expositores peruanos es de 365, incluyendo los representantes de fábricas extranjeras que participan individualmente. Hay 714 stands particulares y un total de 312 expositores en el gran Pabellón de la Industria Nacional (Perú), mientras al aire libre se ubicaron 53 expositores.

Los dos Pabellones más grandes son los de Alemania Occidental y Estados Unidos, los que ocupan un área de cuatro mil cuadrados cada uno; el de Perú tiene dos mil metros cuadrados.

Se calcula que esta Feria Internacional movilizará capitales que en total sumarán más de dos millones de dólares y atraerá un número no especificado aun de turistas del extranjero y del interior de la nación.

Para los visitantes extranjeros funcionan los siguientes servicios: doce intérpretes, especialmente entrenados, que dominan de tres a cinco idiomas; habrá un número no determinado aun de Secretarías, Taquígrafas y Mecanógrafas, además de guías que hablan varios idiomas. En un local especial, los visitantes extranjeros encontrarán todos estos servicios a su disposición.

Igualmente funcionan en la Feria, una oficina para los Bancos comerciales, que trabajan por turnos; una oficina de información turística, una oficina de información aduanera y comercial, un servicio de correos, telégrafo, teléfonos y cables. Otro local se dedica al reparto del catálogo oficial de la Feria, el cual tiene 500 páginas.

El público en general, cuenta con otras comodidades, tales como restaurants, incluso uno que venderá exclusivamente clásicos platos criollos peruanos. Asimismo, funciona un Club de expositores con espectáculos de primera categoría, como la proyección de films comerciales, industriales y turísticos de todas las naciones del mundo, proporcionados por las respectivas Embajadas. El público tiene a su disposición 16 teléfonos públicos y numerosos servicios higiénicos.

Las áreas de gras alcanzan a 21 mil metros cuadrados y las plantas ornamentales suman la fantástica cifra de 60.230. Por tres pistas asfaltadas pueden discurrir automóviles y peatones. La iluminación es realmente féerica. La Feria está situada al final de la Avenida Salaverry, ancha, moderna. El límite de esta gigantesca exposición, es un arrecife contra el que azota el Océano Pacífico.

Un camión del Ejército de los EE.UU. es sacado del transporte norteamericano "Comet", de la Marina de los EE.UU., a la barcaza de descarga "Page" en una demostración de una nueva técnica de transferir carga en el mar (llamada "roll-on/roll-ofh"). Tanques y otros vehículos pueden ser también trasbordados por este método, que permite la descarga de cargas oceánicas en zonas lejanas a las playas. Las chatas maniobran de manera de ponerse popa a popa con el buque de carga y una rampa colocada especialmente conecta a los dos durante la maniobra. Los vehículos son luego conducidos directamente hasta la playa.

ACTUALIDAD ECONOMICA MUNDIAL

CABO TELEFONICO SUBMARINO EUROPA-EE.UU.

LONDRES, 6 (ANSA). — Ha sido oficialmente inaugurado el primer cabo telefónico submarino que une directamente el Continente europeo con Estados Unidos. Se trata de la segunda conexión telefónica transatlántica, luego de la de 1956 que fue realizada entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

La fabricación y la instalación del nuevo cabo submarino pertenecen a Estados Unidos, Alemania Occidental y Francia. El mismo permitirá efectuar 36 comunicaciones simultáneamente. Sobre 36 circuitos, 13 podrán ser utilizados por Francia, 13 por Alemania Federal y 10 por otros países europeos (Bélgica, Italia, Suiza, Holanda). Además, participaron de los trabajos cuatro sociedades telefónicas (una inglesa, una norteamericana, una alemana y una francesa).

ACUERDO PARA EL CAFE DE AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 6 (ANSA). — Las primeras reacciones al anuncio del acuerdo por el término de un año, para las ventas de café, concluído recientemente entre los países productores de América Latina y los productores de Francia y Portugal, son que dicho acontecimiento difícilmente tendrá como efecto un reforzamiento de los precios, sino que el mismo debería a breve plazo, por lo menos, rendir las cotizaciones más estables.

Una eminente personalidad del mundo del café afirmó, al respecto, que el acuerdo puede ser considerado como una buena solución en lo que concierne a las previsiones a breve plazo.

Por otra parte, un importador de café africano declaró que "los productores africanos —según su parecer— no tienen mucho que perder luego del acuerdo, pudiendo por el contrario recibir muchas ventajas".

Por último, en los ambientes del café se considera que el acuerdo, el cual por primera vez incluye a productores africanos, es un sólido paso hacia adelante y que podrá tener óptimos resultados para los acuerdos futuros.

FOMENTO EDILICIO EN PERU

LIMA, 6 (ANSA). — En la capital del departamento sureño de Arequipa, la sociedad peruana "Cementos" ha contratado la provisión de máquinas para la instalación de una nueva gran fábrica que tendrá una capacidad de producción de 475 toneladas de cemento por día.

Abastecerá las máquinas en muy breve plazo la firma genovesa Ansaldo de la "Finmeccanica" italiana.

AUMENTO DEL INTERCAMBIO ENTRE INGLATERRA Y URSS

LONDRES, 6 (ANSA). — Ha sido concluído un acuerdo sobre el aumento de los contingentes de bienes de consumo a intercambiarse, en base al acuerdo comercial quinquenal anglo-soviético, en el año que termina el 30 de junio de 1960.

JAURIA DICHOSA - por Walt Disney

Walt Disney. Distributed by King Features Syndicate. © 1959 Walt Disney Productions. World Rights Reserved. 5-15

—Yo me creía muy vivo hasta que me dijeron que era el animal más inteligente después del hombre...

TUVIERON LIGERO ESTIMULO AYER LAS ACCIONES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK (UPI). — La Bolsa de Valores tuvo hoy un ligero estímulo en la última parte de la sesión, en anticipación de la invocación de la ley Taft-Hartley para solucionar la huelga del acero, al igual que lo hizo hoy el presidente Eisenhower para poner fin al paro de estibadores en la costa oriental.

Encabezados por los ferroviarios, aceros y otros grupos, los papeles subieron y aumentó el volumen en forma suficiente para superar el de ayer. New York Central con alza de mas de un punto, encabezó el alza de los ferroviarios. Los Petroleros, deprimidos en la primera parte del día, salieron de sus peores cotizaciones. General Tire estuvo firme en su sección, principalmente por su división fabricante de combustibles de cohetería, factor que también levantó a Thiokol Chemical. Texas instrumentos encabezó el alza de los electrónicos. Ford destacó entre los automotores con alza de hasta dos puntos en su mejor momento.

Los títulos del gobierno bajaron ligeramente y los privados se mostraron firmes.

En Chicago los futuros de granos estuvieron en alza en su mayor parte. Los futuros de algodón terminaron con alza de 10 a 65 centavos de dólar por fardo en Nueva York, y de 10 a 75 centavos en Nueva Orleans.

Ventas: 2.330.000 acciones; títulos 5.770.000 dólares.

PROMEDIOS DOW JONES

	Lunes	Martes		Lunes	Martes
30 Industriales	637.01	636.06	45 Util. Pública	88.24	88.07
25 Ferroviarios	157.82	158.78	65 Prom compu	212.23	212.23
			Tot. Ac. vendid	2.100.000	2.330.000

TITULOS (Compradores)

Brasil 3% S. Nº 1	96	Chile Bonos 6% 1961	45.3/4
Sao Paulo 3¾% S. 8	97	Perú 6% 1960	82.1/2
Chile Bonos 6% 1960	45.3/4	Ext. Urug. 4½% 1978	85
		Ext. Urug. 4½% 1979	96.—

ACCIONES

COTIZACIONES ADICIONALES

MOVIMIENTO AEREO

Actividad anunciada para hoy

Peñarol con Danubio y Nacional Wanderers en 2da. División

Todo hace suponer que tanto albos como aurinegros tendrán compromisos de riesgo solo relativo en la etapa de hoy de Segunda División con la cual se clausura la primera rueda del certamen Uruguayo.

Los aurinegros visitarán el Estadio de la Curva de Maroñas en tanto que Nacional jugará con Wanderers en el Parque Viera en matches de fondo que serán precedidos por cotejos de distintos atractivos, mientras Racing y Cerro promete aristas de especial atracción en el Prado, Rampla y Defensor poco pueden ofrecer, como no sea la tradicional rivalidad que mantienen sus colores en el fútbol uruguayo.

Sin embargo, habrá preocupación en Nacional, Peñarol y Racing por la victoria, ya que los albos mantienen la vanguardia del certamen, pero tanto Peñarol como los de Sayago le siguen de cerca y cualquier traspié del líder puede significarle ulteriores problemas.

Los detalles de la jornada son estos:

DANUBIO vs. PEÑAROL. Estadio de Danubio. Hora 16 y 20. Jueces: Nelson Bigot, Héctor L. Garabal y Carlos M. González.

WANDERERS vs. NACIONAL. Parque Viera. Hora 16 y 20. Jueces: Ruben Robello Paulino H. Cuevas y José Gaggero.

RAMPLA JUNIORS vs. DEFENSOR. Estadio de Danubio. Hora 14 y 20. Jueces: Enrique Flores Sosa, Antonio Cherulo y Aquilino Britos.

CERRO vs. RACING. Parque Viera. Hora 14 y 20. Jueces Angel E. Pazos, Manuel Bello y Ruben W. De León.

Precios: $ 2.00, socios de los actuantes $ 1.00 y socios de los no actuantes $ 1.50.

RACING JUEGA CON CERRO

PLANTELES DESIGNADOS

WANDERERS. — Plantel: Doboué, Criscio, Fleitas, Barbas, Baksa, Silvera, Sanabria, Suárez, Macedo, Flores, Balseiro, Camejo Pérez, Casella y Stifano.

PEÑAROL. — Plantel: Arrieta, Bernardico, Burgos, Cabrera, Coccinelo, Conde, Cortiga, Gutiérrez, Carranza Fernández Lentino, Leicht, Matosas, Roldán, Ramos, W. Páez, D. Varela, Moscarelli y Urquiza. En descanso: R. Martínez.

DANUBIO. — Plantel: Falcón; Correa y Rolán; Rosas, Lescano y Cardozo; Pintos, Cincunegui, Hernández, Silva y Rodríguez. Suplente: Baserga.

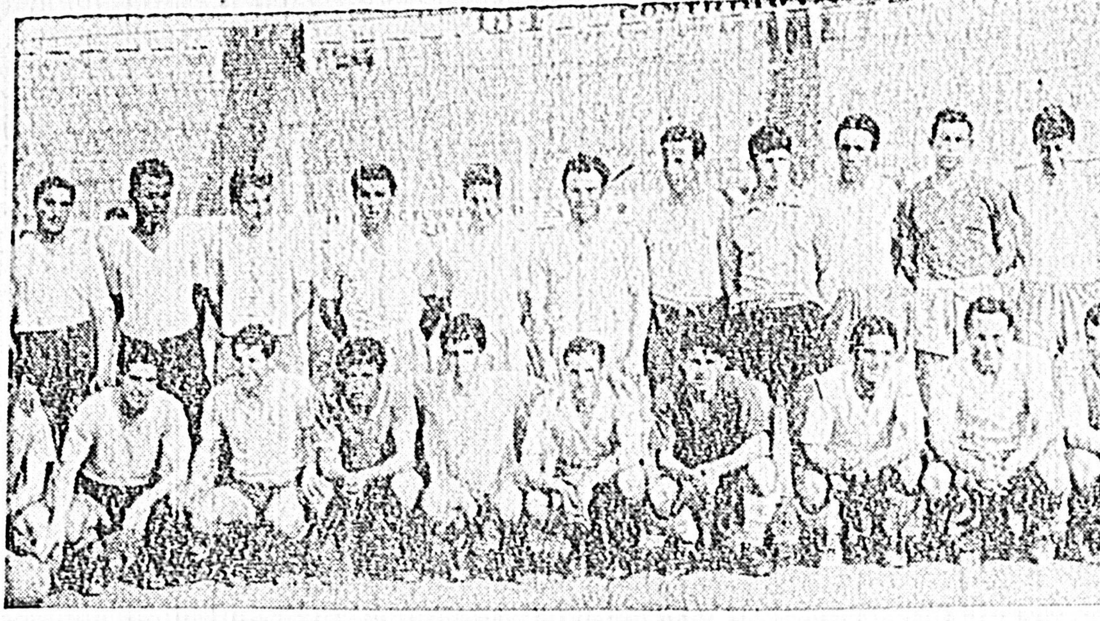

Selección Juvenil

Tal como estaba dispuesto ayer realizó su primer práctica en el Estadio Centenario el plantel de jugadores juveniles designados recientemente. En la fotografía aparecen antes de dar comienzo a la mencionada práctica

Centro Militar ganó el Federal de esgrima ayer

Se realizó en el Circulo de Armas el Campeonato Federal de Segunda Categoría en Espada Eléctrica por Equipos, interviniendo Neptuno "A", Neptuno "B" y Centro Militar.

El primer encuentro de la noche fue entre Neptuno "A" y Neptuno "B".

El Neptuno "A" estaba con: Teófiles Aguirre, Dante Ponzoli, Rafael Santos y Angel Platas.

Neptuno "B" con: Walter Scarpone, Julio Uria, Ariel Pereyra y Nelson Roquero.

Neptuno "A" se impuso a su rival por 11 victorias, 5 derrotas, 62 golpes a favor y 55 en contra.

Luego, Centro Militar compitió con Neptuno "A" que lo hizo con el mismo equipo, en tanto que el primero jugó con: Tomás Albornoz, Aníbal Pizzatti, Andrés Sosa y Julio Banchieri.

Centro Militar ganó con 11 victorias, 5 derrotas, 65 golpes a favor y 53 en contra.

Siguidamente Centro Militar se enfrento a Neptuno "B" ambos con los mismos equipos.

Empataron en victorias con 8 y 8. El Centro Militar tuvo 69 golpes a favor y 60 en contra, en tanto que Neptuno "B" tuvo 60 golpes a favor y 69 en contra.

Se impuso Centro Militar por menos golpes a en contra, adjudicándose de este modo el campeonato.

La clasificación fue la siguiente: 1º Centro Militar, 2º Neptuno "A" y 3º Neptuno "B".

Dirigió los saltos Raúl Baccaro, como jueces y veedores José Goliardi y Gabriel Varela.

Homenaje en el Domingo Savio a gran deportista

El Club Atlético Domingo Savio, realizará un homenaje póstumo a quien fuera uno de sus colaboradores más consecuentes: Herberto Cabrera, destacada figura del basketball nacional e internacional de otros tiempos, y que siempre estuvo vinculado afectivamente a la institución rojiblanca y en la cual, en muchas ocasiones, desempeñara en forma totalmente desinteresada, funciones técnicas.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria de sus amigos del Club Domingo Savio, en la tumba que guarda los restos mortales del inolvidable "Gaucho" Cabrera en el Cementerio del Norte el domingo 11 de octubre próximo a las 10.00 horas.

El próximo domingo se disputan las "6 horas" en automovilismo

Tratando de lograr una mejor comprensión de las 6 Horas por parte de la mayoría de los aficionados, cabe destacar que se trata de una prueba de "endurance" es decir, de largo aliento, en que los competidores no sólo deberán conducir velozmente sino tratando de mantener el mismo tren de marcha rápido durante el transcurso de la prueba. En esta forma el automovilista corriente, podrá adoptar como suya la valiosísima experiencia recogida en la Pista, en lo que se refiere a calidad de las diferentes marcas, condiciones de velocidad, adaptabilidad a los diferentes virajes, frenos, etc., y en consecuencia aplicando esa experiencia a su automóvil de uso diario, lograr el mejor rendimiento.

Por otro lado, la Asociación Uruguaya de Volantes, con las 6 Horas pretende sembrar con la esperanza de a corto plazo, obtener nuevos valores que nutran con el vigor que siempre aportan las nuevas colaboraciones el automovilismo deportivo.

Evidentemente, se facilita la participación en este tipo de competencia, desde que no se requiere ninguna clase de preparación especial en los automóviles y por sobre todo se hacen muchos más llevaderos las dificultades del debut al participar con el automóvil de uso diario, que es ya profundamente conocido. Tal el caso de muchos competidores que debutando en las 6 horas pasadas o en alguna competencia de Standard, como Florencio Lezica Alvear, Víctor y Pablo Paullier, Hayle Aguilar, Víctor Borrat Quartino, etc., han llegado a defender con brillante suceso deportivo a nuestro país en pruebas internacionales, brindando su actuación, pero un mejor conocimiento de nuestro automovilismo. Por otra parte, es lógico suponer que cuando participan varias unidades de una misma marca, existe una paridad de esfuerzos realmente apasionante para el público; como por ejemplo en las 6 Horas que se realizarán el próximo domingo 11, en que participarán tres o cuatro de una misma marca y que aunque de diferente origen, el tripulado por el argentino Pete Von Dory, que hace la paridad de fuerza en base a maniobrabilidad y una excelente relación peso por peso, aunque por su tamaño se transformará sin duda en la "mascota" de las 6 Horas 1959 como ya aconteciera para deleite del público en las del año pasado. Von Dery, formaba junto con su pequeña máquina un círculo cerrado en que las cualidades de la misma, unidas a la habilidad conductiva de su piloto, colocan cuando bajan la Bandera a cuadro a Von Dory en posición de previlegio. Merecido por otr parte, ya que debe ser el himno número 1 de nuestras 6 Horas en Buenos Aires.

En los entrenamientos del próximo domingo, a los que concurrirán indefectiblemente los binomios inscriptos en rara de ser el último ante de la prueba los aficionados podrán apreciar ya en forma casi definitiva las chances de cada uno de ello en el resultado final de la prueba, desentrañándose así la madeja que ha tenido tan intrigado a los que siguen de cerca el automovilismo deportivo. Los entrenamientos se realizarán el 15 a 18 horas sábado y domingo para poder participar de los mismos, habrá que llenar previamente todos los requisitos de la inscripción.

EL BIEN PUBLICO

Miércoles 7 de Octubre de 1959

Aniversario del Centro Deportivo D. de Maroñas

El próximo fin de semana, ha de celebrar sus veinticinco años de vida deportiva el Centro R. R. y O. Defensores de Maroñas, prestigiosa entidad que se ha destacado en círculos deportivos y sociales con características propias. Para festejar tan grato acontecimiento, el club de la calle Cuchilla Grande, ha programado un nutrido programa de espectáculos, que contarán seguramente con el apoyo de la populosa barriada. Es de descar la presentación del equipo de basketball Douglas Haig de Pergamino (Buenos Aires), que ha de disputar dos encuentros con el conjunto superior de la entidad organizadora.

En tan grato momento, hacemos llegar nuestras felicitaciones a los señores dirigentes, defensores, socios y partidarios del club, asugurándoles brillante porvenir en todas las ramas que abarque su futura actividad.

El equipo uruguayo de boxeo ha de debutar en San Pablo el 24

En la sesión celebrada en la noche de hoy por el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Boxeo, presidida por el Sr. Ruben Lapido y actuando en Secretaría el Cr. Rodolfo Lockhart, se adoptaron las siguientes resoluciones: La CLAB comunicó que homologó el desafío del argentino Jaime Giné al actual campeón Sergio Salvia. También informó que reconoce como actuales campeones a Dogomar Martínez en el medio pesado, y a Cirilo Gil como medio mediano.

—Ante una consulta de la CLAB el Director de la misma, Sr. Lapido, se expidió en el sentido de dar prioridad en el reto formulado a Cirilo Gil, por el argentino Federico Thompson y el brasileño Fernando Barreto. Si estos dos desafíos hubieran sido formulados dentro del mismo período, solicitó se aplique el reglamento: efectuar una selección entre los dos desafiantes.

—El Sr. Manuel Caballero dió cuenta que el equipo uruguayo debutaría en San Pablo el 24 del corriente. Se solicitará a la Comisión Nacional de Educación Física que designe el médico que viajará con la delegación.

—La Comisión Nacional de E. Física felicitó por el desempeño de nuestros boxeadores en los Juegos Panamericanos de Chicago.

—El B. C. Palermo, designó Secretario al Sr. Carlos Carsolio.

—El Tribunal Arbitral informó que la suspensión del técnico del C. A. Angeltio, Sr. Simón Gaer, estando en la actividad amateur como en la profesional.

—Designó al Sr. Rubén Lapido para presidir la delegación que irá a Brasil. No habiendo aceptado dicho dirigente —que renunció por razones particulares— se nombró en su reemplazo al Sr. Alberto J. Olivella. También fué designado delegado, el Sr. Luis Alberto Gómez, quien actuará como Secretario-Tesorero.

—Fueron nombrados Directores Técnicos los Sres. Halley Zacchino y Rafael Núñez y suplente el Sr. Octavio Melgarejo.

"DIA DEL BOXEO"

Se reitera que los tickets pueden ser retirados del local de la Federación entre las 18 y las 22 horas.

La cena se efectuará mañana, a las 21 y 15 horas, en el local del Restaurant del Automóvil Club del Uruguay.

Independiente Campeón en la Liga de Carmelo

CARMELO, 6 (ANI). — Con su neta victoria sobre Solís F. C. en el último match del torneo local de fútbol, el primer equipo de Independiente carmelitano se clasificó como estaba previsto en mérito a sus actuación del presente año, campeón de la temporada.

Sólo una vez experimentó la derrota. Por ello se hizo acreedor al título, las numerosas felicitaciones que han llegado a la entidad.

Dicha victoria fue ruidosamente festejada en esta ciudad con manifestaciones por las calles céntricas, al término de lmatch.

Los rojos han ganado así por primera vez el título máximo del torneo anual.

El segundo lugar del certamen le correspondió a Uruguayo que derrotó a Wanderers ampliamente.

El fútbol carmelitano se abocará ahora con su seleccionado a la disputa del certamen departamental.

Emilio Alvarez donó su premio al jugador Félix Pérez de Rampla

El jugador de Nacional, Emilio Alvarez, tuvo un gesto que mereció una nota de felicitación del comando nacionalófilo: entregó al jugador Félix Pérez el premio que le correspondió por el triunfo ante Rampla.

NO JUGARA WALTER GOMEZ

Anoche el comando albo recibió el informe del Dr. Raúl Cioli sobre el estado de los jugadores, comprobándose que Walter Gómez no podrá jugar en el próximo match del equipo principal.

El detalle completo del informe presentado, es el que ofrecemos seguidamente:

..WALTER GOMEZ. — Ha sido enyesado en el tobillo. Presentando una seria lesión de rotura de ligamento interóseo, sufrida en el match con Rampla Juniors. Dentro de 15 días se dará nuevo informe.

RODRIGUEZ ANDRADE. — Presenta desgarramiento en el muslo, sufrido en el match con Rampla Juniors. Dentro de 10 días se ofrecerá otro informe.

JUAN CARLOS MESIAS. — Evoluciona favorablemente en forma lenta de su lesión en la rodilla, sufrida en su lesión en la rodilla, sufrida en el match con Peñarol.

NELSON LEONE. — Mejora rápidamente del traumatismo sufrido en un pierna en el partido con Rampla Juniors.

HECTOR RODRIGUEZ. — Se halla en franca recuperación de su afección bronquial.

Debemos señalar que en sustitución de Walter Gómez jugaría Nelson Leone, ocupando el puesto de insider izquierdo Juan Angel Romero y Guillermo Escalada como winger. El plantel volverá a concentrarse, como antes, en seguida de las prácticas de fútbol en el Parque Central.

Se reunirá hoy la Junta Dirigente

Hoy a las 18 y 30 horas sesionará la Junta Dirigente de la A. U. F. para considerar esta orden del día:

1) Acta de la sesión anterior. 2) Asuntos entrados y pases extractados. a) Asuntos entrados fuera de relación. 3) Partidos jugados. 4) Partidos a jugar. 5) Asuntos incidentales. (Se tratarán cuando sean las 20 horas). 6) Informes de Comisiones. 7) Designación de Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Football y Consejo Consultivo de Técnicos. 8) Precios de entradas para damas y menores de 12 años (Moción del Sr. Rodríguez Dutra). 9) Nuevo Estatuto. (Proyecto de los doctores Ferrer Serra y Garicoits). 10) Régimen de acceso a la Platea América. (Moción del Sr. Barbaruk).

A las 19 horas sesionará la asamblea extraordinaria para considerar esta orden del día:

1) Acta de la asamblea anterior. 2) Nuevo régimen horario para suspensión de partidos por parte del señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football.

Varios jugadores no practicaron ayer en Peñarol

Maidana, Araújo, Aguerre, Borges, Pereira y García, sólo hicieron ejercicios a voluntad por estar sentidos, en el training de Peñarol.

El técnico Bagnulo secundado por Joubanoba y Praiz dirigió una hora de ejercicios, de los que participaron: González, Hein, Latallada, Fernández, Cubillas, Pressa, Hrnández, Morixe, Maciel, Gutiérrez, Melgarejo, Jeremías, Odriozola, Mariani.

Faltaron por estar lesionados: Majewski, Pino, Hohberg y Salvador.

Siguen en inactividad Crecio y W. Martínez.

Promulgará fallos la Div. Intermedia

Hoy, según se anuncia, durante la reunión ordinaria de Intermedia han de promulgarse diversos fallos del Tribunal de Primera. Y de acuerdo a lo que se anticipa figurará en ellos el relativo al expediente de los incidentes habidos en el match oportunamente jugado por Misiones y La Luz. Sobre el particular, ha trascendido también que drásticas medidas serán las que el referido Tribunal adoptará en la emergencia.

Otro de los puntos importantes a enfocarse en la reunión, lo será el relativo al estudio del proyecto tendiente a que el resto de la temporada se cumplia en su totalidad los sábados por la tarde, problema sobre el cual quedaron en expedirse las instituciones

Fijó la nueva fecha la Liga del B. Palermo

Por el torneo de la Liga Palermo se cumplirá este fin de semana la sexta fecha de la segunda rueda.

El programa fijado es el siguiente:

Sábado 10:

Hora 14.30: Limpieza y Usinas vs. Huracán Palermo. Juez Delgado.

16.30: Montevideo Sur - Central Palermo. Juez Vigorito.

Domingo 11:

Hora 10: No hay partido.

Hora 14.30: No hay partido.

Hora 16.30: Tesoro - Tacuarí. Juez: Delgado.

Libre: Power.

Segunda de Ascenso realizará el campeonato 1960 en dos series

Se realizó la sesión constitutiva en Tercera de Ascenso dando el Sr. Pérez Gago posesión de cargos a los neutrales señores José M. Bouzas, Juan C. Parada y Andrés Horjales. Los citados deportistas agradecieron sus designaciones prometiendo cumplir diligentemente con sus cometidos.

Se resolvió por mayoría de votos (13 en 14) realizar el Campeonato Federal de 1959 en dos series de ocho clubes.

En la próxima reunión informará sobre el particular la Comisión de Calendario.

Comisiones Internas de Temporada. — El Presidente integró las comisiones internas de temporada de la siguiente forma:

Reglamentos: Delegados de Macabi Hacoaj, Urunday, Mundial y Naga (subrogado por el presidente).

Calendario: Delegados de Cesopé, Cauá, Deportivo Uruguay y Paysandú (subrogada por el vicepresidente).

Hacienda: Delegados de Neptuni, Capurro, Liverpool y Universal (subrogada por el Secretario Honorario).

Internos: Delegados de Marne, Barcelona, Biguá y Defensor (subrogada por el presidente).

Tesorero Honorario y Secretario de Actas. — Fueron designados para ocupar los referidos cargos, los señores Herminio Pérez Gago (tesorero), y Luis Levy (Secretario de Actas).

Promulgación de Fallos. — Quedó establecido que los fallos del Tribunal serán promulgados los días lunes, con o sin sesión, a las 18.30 horas.

Días Oficiales de Sesión. — Los acuerdos semanales ordinarios del Consejo se llevará a cabo los días lunes a las 8.30 horas con 15'.

Tribunal Arbitral. — Por unanimidad de votos fueron designados los siguientes deportistas para integrar el referido cuerpo en ca. Esc. R. Ricardo Pampín, Teniente Coronel Oscar Dell'Acqua y Esc. Antonio Loureiro Basalo.

En la próxima sesión se procederá a designar los respectivos suplentes.

Delegaciones en Comisiones. — Fueron designadas las siguientes personas para representar a la Divisional en las siguientes comisiones:

De Reformas: Delegado de Deportivo Uruguay. De Casa Propia: Sr. Andrés Horgales. De Presupuesto: Sr. Herminio Pérez Gago. Interdivisional: Delegado de Biguá de V. Biarritz. Fiscal: Delegado de Macabi Hacoaj.

Entrega de premios

El lunes en una emotiva ceremonia a la que concurrió numeroso público, se procedió a la entrega de premios a los vencedores de los torneos organizados por la Liga Oratorio Festivo San Pedro

Postergaron el match Peñarol e Internacional

No se jugará el próximo lunes el programado encuentro entre Peñarol e Internacional de Porto Alegre.

En efecto, debido al estado del plantel por las lesiones que sufrieron diversos jugadores, el comando aurinegro resolvió anoche anular el partido referido.

Envió un telegrama al Internacional, disculpándose y señalando las circunstancias que obligaron a tomar la determinación mencionada.

En los links del Club de Golf se realizarán hoy, eliminatorias

Hoy miércoles en los links del Club de Golf de Punta Carreta se cumplirá la primera rueda eliminatoria, singles, 18 hoyos, match play, sin handicap, correspondiente al Campeonato del Club.

La clasificación de ayer. Participarán en dicho evento 15 competidorse clasificados en las cuatro categorías según las intensas competencias efectuadas ayer en Golf. La clasificación por categorías es la siguiente: 1ª Categoría, Sras. Gladys C. de Bragard y Rosina S. de Pons, y Srtas. Ivonne Rosemberger y Maggie Ferber; 2ª Categoría, Sras. de Rice, French, Cannon y Barton; 3ª Categoría, Sras. de Edelman, Walker, y Laporte; y 4ª categoría, Srtas. Cristina Zanoni y P. Correa y Sras. Mc Carthy y Mc Donald.

Mañana jueves tendrán lugar las finales a 36 hoyas, match play, sin handicap, disputándose 18 hoyos por la mañana y 18 hoyos por la tarde.

Cena del Club Escandinavo. — Hoy miércoles, a las 21 horas, se efectuará en los salones del Club de Golf del Uruguay la cena anual del Club Escandinavo. Numerosos asociados de la entidad y figuras de las colectividades escandinavas de nuestro medio participarán en dicho acto que dará origen a una lucida reunión social.

Internacional de fútbol organiza el Club Melilla

El Centro Melilla, prestigiosa entidad con campo de juego y sede social ubicados en Camino de la Redención 9802, programó un encuentro internacional para el próximo domingo, enfrentando al Club "Mariano Acosta", de Ezeiza, Buenos Aires.

La delegación visitante arribará el sábado, a las 14 horas.

Por la noche, se realizará un gran baile en su honor, amenizado por tres orquestas. El domingo, a las 16 horas, se cumplirá el encuentro de fútbol, estando en juego el trofeo "Camilo Regnfcolo". A las 19 horas, se servirá un lunch de despedida a la delegación argentina.

El Centro Melilla invita a todos los aficionados que deseen presenciar este encuentro, a concurrir a su cancha (Omnibus 131) donde la entrada será completamente libre.

Equipo Sud Africano de rugby se presentará en el Carrasco Polo

Puede ser catalogado de verdadero acontecimiento la presencia en nuestro medio de los famosos rugbistas del equipo Springboks de Sud Africa. Estos notables cultores del Rugby, —por algo son considerados uno de los mejores del mundo,— harán una exhibición de excepción en nuestro medio.

Con sus estrellas máximas formarán dos quipos para jugar entre sí y darnos la pauta de lo que es el Rugby jugado con técnica y capacidad extrema. De ahí que no sólo deba interesar a los conocedores de este deporte, sino que el interés ha de llegar a aquellos que deseen gustar una modalidad nueva y pocas veces vista en un deporte. Springboks pondrá diez jugadores en cada equipo, y 5 uruguayos, seleccionados entre los más capaces para el puesto, completarán en cada uno de los equipos tales escuadras. De esta manera se formarán dos conjuntos, en donde los visitantes son la médula y motor de los equipos. De ahí que sea toda una garantía la bondad del rugby que se presenciará el lunes 12 en la cancha del Carrasco Polo día en que llegarán y debutarán los famosos Sud Africanos.

Este equipo viene de cumplir una sensacional campaña en la Argentina donde ha dejado una enseñanza y recuerdo que por mucho tiempo se mantendrá. En todos los partidos expuso la calidad de su juego. Maestros en el pase, rápidos en las jugadas y notablemente dotados físicamente, hicieron verdaderas goleadas en la Argentina. En Rosario culminaron su actuación con un scorers desusado de 82 a 0, con lo que establecieron un nuevo records en partidos internacionales, ya que la más alta cifra alcanzada le pertenecía al equipo británico que estuvo en el vecino país en 1936, al derrotar al equipo de Pacífico por 62 a 0.

La venida del Springboks, se debe a un esfuerzo notable de la Unión de Rugby del Uruguay, quien deseosa de elevar y enseñar este deporte en nuestro medio ha creído del caso agotar todos los medios para que nuestros jugadores y aficionados puedan gustar de un excelente Rugby.

Campaña de los jugadores de la Tercera División de Peñarol

El triunfo logrado por el tercer conjunto del Club A. Peñarol frente a su similar de Rácing le reportó la obtención del magnífico trofeo "Heriberto Valli", que se disputa en la Primera Rueda del Torneo Uruguayo, y fue conformado a través de una campaña de caracteres significativos, al influjo de figuras jóvenes de seguro porvenir. El detalle completo de la labor desplegada por el plantel aurinegro es el que reseñamos a continuación:

Los players que defendieron los colores aurinegros y cantidad de partidos jugados, son los siguientes:

L. Gutiérrez (9); L. Arrieta (9); W. Silveira (9); A. Urquiza (8); Lentino (2); R. Martínez (3); Carranza Fernández (9); Cubilla (4); N. Correa (3); M. Cavallieri (4); R. González (3); C. Conde (7); E. Malinowski (6); R. Matosas (1); D. Cottiga (6); A. Moscarelli (2); R. Coccinello (1); José M. Iriarte (4); Luis Román (2); J. R. García (3); H. Bas (1); O. Leicht (1); Carlos Ramos (1) y Andrés Paz López (1). Partidos ganados 7. Partidos empatados 2. Total de puntos a favor: 16.

En cuanto a la cantidad de goles señalados por cada jugador, la estadística señala lo siguiente:

C. Carranza Fernánd[illegible]; R. Martínez (3); José R. García (2); N. Correa (1); H. Lentino (1); L. Cubilla (1); E. Malinowski (1); D. Cottiga (1); M. Cavallieri (1) y José M. Iriarte (1). Total de goles a favor 16. Goles en contra 6.

Cantidad de jugadores utilizados por la Dirección Técnica: 24.

De esta manera el equipo dirigido por el capacitado técnico Sr. Luis Prais, engarza un eslabón más en la larga cadena de brillantes conquistas deportivas que jalonan la trayectoria vigorosa y próspera de la entidad aurinegra.

Sobre cien kilómetros se correrá el domingo la "Doble Canelones"

De conformidad con el programa oficial de la Federación Ciclista para la temporada iniciada el pasado domingo, corresponde disputar en la próxima fecha la prueba "Doble Canelones" a cargo del Veloz, con largada y llegada frente al Velódromo. Los detalles han sido dispuestos de esta manera:

Organiza: Veloz Club Uruguayo. Sobre 100 kilómetros. Hora: 7 y 30. Doble Canelones. Gran Premio Fido. Punto de partida: salida y llegada en el Velódromo Municipal. Recorrido: tomando por Av. Centenario, hasta Cno. Corrales, cruzando Av. Gral. Flores al Mercado de Cóppola hasta la Avda. San Martín, por ésta al Cno. de las Instrucciones, tomando a la izquierda hasta el Cno. Carlos M. López y por éste hasta el Cno Colmán, cruzando Avda. Garzón, continuando al Cno. Melilla, hacia Los Cerrillos, siguiendo hasta llegar a la ciudad de Canelones, y haciendo de regreso el mismo recorrido.

Reglamento. — Reservada para corredores de primera categoría Ayuda alimenticia No se permite en todo el recorrido. La ayuda mecánica será libre en todo el recorrido de ida; y en el de regreso terminará en la Avda. Centenario y Avda. Italia.

Premios. — Copa y repuesto a los cinco primeros.

Anoche el Consejo de la Federación notificó la medida por la cual se penará con multa de un peso a los corredores que no ratifiquen su anotación, tal como se hizo en temporadas anteriores. Se exceptuarán los casos de fuerza mayor que a juicio del Juez Director de la prueba están justificados.

DETALLES PARA LA "VUELTA"

La Comisión de Carreras ha invitado al Club Policial que cuando lo estime conveniente se halla dispuesta a reunir a los delegados de dicha entidad para concretar detalles de organización de la próxima "Vuelta Ciclista". Ello, con relación a lo resuelto oportunamente por el Consejo, en ocasión de la última edición.

Veintidós jugadores de Ligas del Interior practicarán hoy

Cinco futbolistas de Durazno; tres de Río Negro; otros tantos de Flores; dos de Salto, Lavalleja y de Nueva Helvecia, y uno de Canelones y de San José, son esperados hoy en Montevideo para que participen por la tarde —a partir de las 15 y 30 horas, en la cancha de Misiones— del nuevo entrenamiento que a órdenes del técnico señor Juna Carlos Ranzone realizará el plantel preseleccionado amateur del cual debe surgir el equipo que jugará en diciembre contra Perú las eliminatorias olímpicas.

A los 19 futbolistas citados se unirán en dicho training otros veinte de la capital, atento a que a los 17 designados el pasado viernes, la Comisión de Acción Deportiva agregó anoche a los players Acuña, winger izquierdo de La Luz; y Saralegui y Francisco Silveira, winger izquierdo y zaguero del mismo lado de la Escuela Militar.

En consecuencia la nómina completa de convocados se ajustará a estos detalles:

DEL INTERIOR: Pedro González Acuña (Salto); Pérez (Joanicó de Canelones); Luis Mario Licio (Nueva Helvecia); José Pini (Río Negro); H. López (Liga de Flores); Luis Díaz (Central de Durazno); Domingo Reyes (Liga de Flores); Mario Godoy Froste (Liga de Durazno); Gualberto Alvarez (Liga de Salto); Julio Santana (Liga de Lavalleja); Ovidio Cor (Liga de Durazno); Miguel A. Ceballos (Liga de Lavalleja); Diego Alba Conde (Liga de San José); Alfredo Arambillet (Liga de Durazno); Nelson R. Wibmer (Liga Helvética); Mario Farieo (Liga de Durazno); Alfredo Marín (Liga de Río Negro); Miguel Moreno (Liga de Flores). y Berta (Liga de Río Negro).

DE LA CAPITAL: José Frumento (Huracán Buceo); Jacinto Debali (Rentistas); Nelson Quimpos (Misiones); Sergio Albarracín (Platense); J. Ibarra (Liga Montevideana); Nerys Rodríguez (Bella Vista); Egaña (Liga Universitaria); Walter J. Fernández (Misiones); Otero (Liga Montevideana); Julio Román (Marconi); Lirio Mosales (La Luz); Luis A. Martínez (Nacional); Arrospide (Liga Universitaria); Serafín Araújo (La Luz); Maurilio Alvez (Nacional); Miguel A. Sanguinetti (Marconi); Wáshington Benavídez (Miramar); Acuña (La Luz); Saralegui (Escuela Militar); y Francisco Silveira (Escuela Militar).

Fijaron fecha para el Torneo próximo de Polo

El Consejo Directivo de la Asociación de Polo, con la unanimidad de sus miembros, adoptó resolución con respecto a la fecha de los Campeonatos que deberán cumplirse en la próxima temporada.

El orden de las competencias sería éste. — El Bellavista Polo Club organizó para los días 28 y 29 de febrero y 1º de marzo del año próximo, en su cancha de La Sierra Dep. de Maldonado. Los torneos de Montevideo abarcarán todo el mes de marzo, incluyendo las finales de los circuitos. El Campeonato Nacional se hará en Mercedes, durante la Semana Santa, con los otros certámenes fijados en esta ciudad y en Cololó.

Se estableció además, que los circuitos quedan distribuidos de la siguiente manera: 1er. Circuito: Carretas, Paysandú y Salto; 2º Circuito: Mercedes y Cololó; 3er. Circiuto: Río Negro, Guichón y Matreros y 4º Circuito: Carrasco, Melilla, Coraceros, Centro Militar y Bellavista.

Con relación a los otros Campeonatos que integran el programa, es privativo de los clubes disputados en los últimos meses, de este año y a tal efecto, se anuncia que para mediados del mes en curso dará comienzo a los mismos en Carrasco.

Walter Gómez enyesado no podrá actuar

Walter Gómez ha sido enyesado en el tobillo, presentando una seria lesión de rotura de ligamento inter-óseo, sufrida en el match con Rampla Juniors. Dentro de 15 días se dará nuevo informe. Rodríguez Suárez presenta un desgarramiento en el muslo, sufrida en el match con Rampla Juniors. Dentro de 10 días nuevo informe. Héctor Rodríguez se halla en franca recuperación de su afección bronquial. Nelson Leone mejora rápidamente del traumatismo sufrido en el match con Rampla Juniors. Juan C. Masías evoluciona favorablemente en forma lenta, de su lesión en la rodilla, sufrida en el match con Peñarol.

Torneo liceal de fútbol en Melo

MELO, 6 (ANI). — En esta ciudad se realizará durante los días sábado, domingo y lunes próximos, el primer Campeonato Estudiantil Liceal de Fútbol del Este. Participarán representativos de Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres Maldonado y Cerro Largo.

Este fin de semana se disputará el Campeonato "Gustavo Volpe"

El campeonato para menores y juveniles "Gustavo Volpe" fijó la Confederación Atlética para el sábado y domingo. De dicho certamen, en dos etapas, se disputará la primera el sábado a partir de las 15 y 30, mientras que el domingo la hora de comienzo de la segunda y última fue fijada para las 9 de la mañana.

Por su parte entre el 18 y 19 se disputarán las pruebas selectivas para integrar el plantel que enfrentará en un match a la selección de Río Grande (Brasil), ya que la Federación de dicha ciudad contestó con respecto a las fechas, que solamente podrán competir entre el 27 y 28, como se había fijado en principio.

—Por ese motivo el sábado a las 19 horas en la Pista Oficial se reunirán los integrantes de la Comisión de Calendario Sres. Pollo, Domínguez, Pérez y Barrios, con los técnicos Sres. Longo, Tte. Joubanoba, De Hegedus, Rebagliatti, Izquierdo, Borras, Rabuñal, Chapela, Brandi de Frachi y Amaral para cambiar ideas sobre la organización y preparación del plantel compatriota.

—Integraron con los Sres. Demicheri, Abelenda y Borrás una comisión de finanzas, que estudiará los recursos a arbitrar, alojamiento y traslado de la delegación de la F.A.R.G.

Campeonato del Litoral. — El 12 en Fray Bentos se realizará el anunciado Campeonato del Litoral, organizado por el Club Excursionistas de aquella ciudad y la participación de catorce representaciones de los departamentos litoraleños.

—La Mesa de la Confederación deberá nombrar a tres atletas para hacer una serie de exhibiciones. En principio se designaría a los Sres. Etcheverry e Isasmendi y a la Srta. Barcelona integrantes de la terna designada para viajar a los Juegos Panamericanos recientemente finalizados. En caso de desistir alguno de los nombrados su sustituto surgirá de la siguiente nómina de candidatos: Turtullello, Arévalo, Pereira, Risso, Srta Martins, Ibarbudes Morandi, Falco y Calderara. Los delegados que acompañarán a los atletas son los Sres. Juan Acevedo, Matilde Mernies y Jorge Echezarreta.

—Entre el 24 y 25 se efectuará en la Pista Oficial el Torneo Uruguayo para Juveniles y Menores.